

Informe 2006 Anual

INFORME ANUAL 2006

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de La Rioja, en sesión de 26 de marzo de 2007, acordó elevar a la Asamblea General para su aprobación, si procede, las Cuentas Anuales Consolidadas de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes (Grupo consolidado) del Ejercicio 2006, que junto a otra información relevante, se incluyen en el presente Informe Anual.

En cumplimiento de la normativa legal vigente, el Consejo de Administración, ha formulado asimismo separadamente, las Cuentas Anuales individuales de Caja de Ahorros de La Rioja.

Datos de identificación

Creada por la Excma. Diputación Provincial de Logroño, mediante acuerdo de 22 de septiembre de 1949 y Orden Ministerial de 13 de julio de 1950.

Inscrita en el Banco de España en el Libro de Registro de Cajas de Ahorros con el número 119.
Número de Identificación fiscal: G-2600303-8
Miembro del fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros.

Domicilio social: Miguel Villanueva, 9 - 26001 Logroño (La Rioja).

Nº de Fax: 941/29.31.45

Nº de Teléfono: 941/29.31.31

Lugar de consulta de sus Estatutos: Domicilio Social

Plazo y formas de convocatoria de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias:

ASAMBLEAS ORDINARIAS: **Plazo:** Se celebrarán dos veces al año, dentro de cada semestre natural, respectivamente (Art. 27 Estatutos).

Forma: la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General se acordará por el Presidente, con el Visto Bueno del Consejo de Administración, y se publicará conjuntamente con el Orden del Día en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como en un periódico de amplia difusión en la zona de actuación de la Caja, con quince días naturales al menos de antelación (Art. 28 Estatutos).

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS: **Plazo:** Se celebrarán tantas veces cuantas sean expresamente convocadas (Art. 27 Estatutos).

Forma: Serán convocadas por el Presidente, con el Visto Bueno del Consejo de Administración, a propia iniciativa, o a petición de un 25% de los miembros de la Asamblea, de un tercio de los componentes del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control (Art. 27 Estatutos).

La convocatoria se publicará en los mismos términos y forma establecidos para las Ordinarias, sin sujeción al plazo (Art. 28 Estatutos).

ÍNDICE

•	MAGNITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS	2
•	CARTA DEL PRESIDENTE	3
•	SÍNTESIS DEL EJERCICIO Y DE LA SITUACIÓN AL 31.12.2006	
	Introducción	5
	Solvencia y Gestión de riesgos	6
	Recursos gestionados	13
	Rentabilidad	15
	Eficiencia	17
	Rating	18
	Red de servicios	18
	Obra Social	20
•	INFORME DE AUDITORÍA	23
•	CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	
	Estados Financieros	24
	Memoria	29
	Informe de Gestión	125
•	INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL	129
•	ÓRGANOS DE GOBIERNO	131
•	RED DE OFICINAS	133

MAGNITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS

	2006	2005	% de variación
GRUPO CONSOLIDADO:			
Recursos Propios	298.368	265.904	12,2
Solvencia:			
Ratio BIS (%)	11,44	11,45	(0,1)
del que: Tier 1(%)	7,58	8,06	(6,0)
Activos Totales en Balance	2.906.685	2.635.427	10,3
Crédito a la clientela (bruto)	2.417.562	2.095.643	15,4
Recursos gestionados	2.950.945	2.649.667	11,4
Resultado antes de impuestos	23.680	21.807	8,6
Resultado neto después de impuestos	17.363	17.306	0,3
Resultado atribuido al Grupo	17.363	17.296	0,4
CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA:			
Situación Financiera:			
Fondos propios	203.533	193.135	5,4
Activos Totales en Balance	2.901.565	2.629.082	10,4
Recursos gestionados:			
En balance	2.516.195	2.219.294	13,4
Otros recursos intermediados	438.623	434.107	1,0
Créditos a la clientela (bruto)	2.414.941	2.091.018	15,5
Ratio de morosidad (%)	0,33	0,36	(8,3)
Tasa de cobertura (%)	497,42	450,95	10,3
Resultados:			
Margen de intermediación	48.853	45.199	8,1
Margen Ordinario	63.928	58.471	9,3
Margen de Explotación	26.234	20.596	27,4
Resultado antes de impuestos	21.740	19.580	11,0
Beneficio Neto después de impuestos	15.898	15.369	3,4
Activos Totales Medios (ATM's)	2.771.269	2.523.313	9,8
Rentabilidad (bruta):			
- % sobre Activos Totales (ROA)	0,78	0,78	-
- % sobre Recursos Propios (ROE)	11,59	11,01	5,3
Eficiencia			
Gastos s/ATM's	1,37	1,52	(9,9)
Eficiencia operativa	58,96	64,78	(9,0)
Recursos Humanos y Técnicos:			
Empleados	491	470	4,5
Oficinas operativas	117	117	-
Cajeros Automáticos	112	109	2,8
Eficacia:			
Recursos gestionados por empleado	6.018	5.646	6,6
Recursos gestionados por oficina	25.255	22.679	9,4
Crédito a la clientela por empleado	4.918	4.449	10,5
Crédito a la clientela por oficina	20.641	17.872	15,5
Rating	Largo Plazo	Corto Plazo	Fortaleza Financiera
Moody's	A3	P1	C

Los datos económicos se presentan en Miles de euros

CARTA DEL PRESIDENTE



Tras un largo período caracterizado por la persistencia de los bajos tipos de interés, fruto de la favorable coyuntura económica y de la intensa competencia entre las entidades financieras, que ha contribuido a sostener una elevada demanda a bajo precio de la financiación hipotecaria de promotores y adquirentes, en el ejercicio 2006 se ha producido un fuerte repunte de tipos al alza, que permite vislumbrar ya una gradual recuperación del margen de intermediación en nuestra entidad y, en el conjunto del sector.

El nuevo escenario previsto de tipos de interés, permite dar por concluido el recorrido a la baja de una de las variables que más ha contribuido a la intensidad y duración de la fase expansiva del ciclo económico aunque, como contrapartida, ha sometido al sector financiero a un prolongado período de continuo deterioro de los márgenes de intermediación, básicos en nuestra actividad tradicional.

Ante los riesgos, a medio y largo plazo, derivados de una política de sostenimiento de márgenes por la vía de incrementos desmedidos de la actividad crediticia, Caja Rioja ha optado durante los últimos tres años por una estrategia de crecimiento moderado, controlado y diversificado, a la par que eficiente, rentable y sostenible. Dicha estrategia, junto a la rentabilidad de una inversión corporativa mayoritariamente desarrollada en proyectos de interés regional a través de la Corporación Caja Rioja, y a una política continuada de control y contención de costes, nos han permitido alcanzar unos resultados individuales y consolidados en línea con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2004/2006, ya finalizado.

Al cierre del ejercicio 2006, el conjunto de Recursos de Clientes gestionados por el Grupo Caja Rioja, asciende a 2.950.945 miles de euros, que representa un crecimiento del 13,4% respecto al ejercicio 2005, y el volumen de Crédito administrado a dicha fecha se eleva a 2.417.562 miles de euros, lo que supone un incremento anual del 15,4%; crecimiento que no ha impedido lograr una sensible reducción de la tasa de Morosidad hasta el 0,33%, desde el 0,36% anterior, una de las más bajas del sector, y una elevación del Índice de Cobertura hasta el 497,42%, desde el 450,95%.

La acertada y prudente gestión de Activos y Pasivos, de un balance consolidado que asciende a 2.906.685 miles de euros al cierre del ejercicio 2006, con un aumento de 271.258 miles de euros respecto al 2005, junto a la contribución de la rentabilidad de unos Recursos Propios consolidados de 298.368 miles de euros (antes de la aplicación propuesta de Resultados) y a la aportación de resultados de la Inversión Corporativa, ha permitido la obtención de un Beneficio del ejercicio 2006, antes de impuestos, de 21.740 miles de euros en la Entidad y de 23.680 miles de euros en el Grupo consolidado, con unos crecimientos respectivos del 11% y del 8,6%.

Después del efecto impositivo, que asciende a 5.842 miles de euros en la Entidad y a 6.317 miles de euros en el Grupo consolidado, y representa un incremento respectivo en el gasto por Impuestos en el ejercicio 2006, del 38,73% y del 40,35%, dichos Resultados ascienden a 15.898 miles de euros y a 17.363 miles de euros respectivamente. Dicho gasto incluye, con carácter extraordinario, la regularización de los impuestos anticipados y diferidos registrados al cierre del ejercicio 2006, como consecuencia del efecto normativo de reducción del tipo impositivo a partir del 1 de enero de 2007.

El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales ponderados, antes de la distribución de Resultados, se eleva al 11,44%, frente al mínimo exigido del 8%.

La satisfacción por el balance acumulado hasta la fecha y los nuevos proyectos y objetivos formulados en el recién iniciado Plan Estratégico 2007/2009, reafirman la idoneidad y vigencia de las estrategias seguidas, potenciando aún más nuestra tradicional vocación de servicio a nuestros clientes, y nos permiten seguir afrontando responsablemente el futuro con ilusión, dispuestos a desarrollar nuestra razón de ser, a través de nuestros compromisos de servicio y solidaridad con la sociedad riojana.

La propuesta de distribución de Resultados incluye una dotación de 5.700 miles de euros a la Obra Social, que nos permitirá, un año más, situarnos entre las entidades del sector que mayor porcentaje de sus beneficios destinan a esta finalidad. A través de la Obra Social, en la que materializamos nuestras políticas de responsabilidad social, contribuimos a resolver una parte de las demandas diversas que en cada momento plantea la sociedad, adaptando nuestra oferta a sus necesidades. Año tras año, seguimos promoviendo o colaborando en la realización de innumerables proyectos y actividades de interés sociocultural, como los que venimos realizando, tanto directamente como a través de nuestra Fundación Caja Rioja, en el ámbito de la cultura, la enseñanza, la investigación y el desarrollo, la prevención y la salud, el deporte, el medio ambiente, los servicios sociales, la integración social de colectivos desfavorecidos, etc...

Por su magnitud e impacto presupuestario plurianual, quisiera destacar la construcción de un Centro Cultural en Arnedo, el noveno de nuestra Entidad y uno de los mejor dotados, y la macro exposición "La Rioja Tierra Abierta - LÒG2007", que en colaboración con el Gobierno Regional y el Ayuntamiento de Logroño, estamos ofreciendo a ciudadanos y visitantes.

Un año más, en mi nombre y en el de la Entidad a la que represento, nuestro más sincero agradecimiento a cuantos de una u otra forma lo siguen haciendo posible: Órganos de Gobierno, Directivos, empleados y, en especial a nuestros clientes, por su decidido apoyo y confianza.

Fernando Beltrán Aparicio
Presidente

SÍNTESIS DEL EJERCICIO Y DE LA SITUACIÓN AL 31.12.2006

INTRODUCCIÓN

Caja de Ahorros de La Rioja es la Entidad dominante de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de La Rioja (en adelante el Grupo). Consecuentemente, Caja de Ahorros de La Rioja (en adelante la Entidad dominante), está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales Individuales, las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que incluyen sus participaciones en Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas.

Para facilitar el seguimiento de la información del presente informe, a continuación se presenta un resumen de los balances de situación consolidados, al cierre de los ejercicios 2006 y 2005:

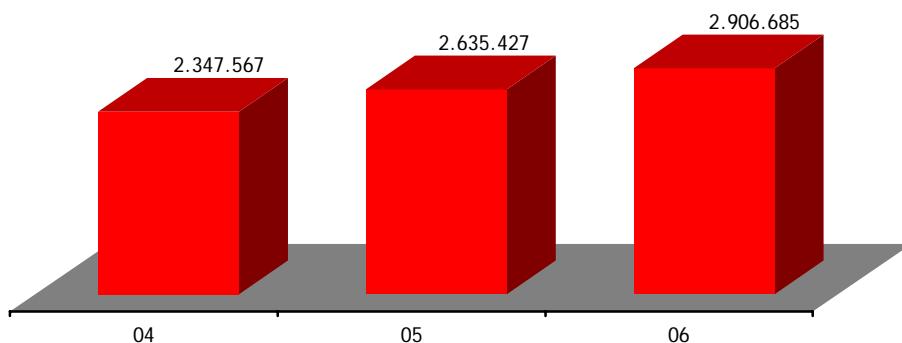
EVOLUCIÓN DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN

	2006		2005		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Absoluta	%
Caja y depósitos en Bancos Centrales	56.943	2,0	49.114	1,9	7.829	15,9
Cartera de Negociación	142	-	1.842	0,1	(1.700)	(92,3)
Activos financieros disponibles para la venta	305.557	10,5	276.877	10,5	28.680	10,4
Inversiones crediticias:	2.426.338	83,5	2.179.285	82,7	247.053	11,3
Depósitos en entidades de crédito	41.387	1,4	110.194	4,2	(68.807)	(62,4)
Crédito a la clientela	2.373.730	81,7	2.055.948	78,0	317.782	15,5
Otros activos financieros	11.221	0,4	13.143	0,5	(1.922)	(14,6)
Derivados de cobertura	9.079	0,3	19.581	0,7	(10.502)	(53,6)
Activos no corrientes en venta	310	-	628	-	(318)	(50,6)
Participaciones	15.269	0,5	13.762	0,5	1.507	11,0
Activo material	69.675	2,4	69.199	2,6	476	0,7
Activo intangible	2.105	0,1	1.720	0,1	385	22,4
Resto de activos diversos	21.267	0,7	23.419	0,9	(2.152)	(9,2)
Total activo	2.906.685	100,00	2.635.427	100,00	271.258	10,3
Cartera de negociación	119	-	817	-	(698)	(85,4)
Pasivos financieros a coste amortizado:	2.611.546	89,9	2.347.754	89,1	263.792	11,2
Depósitos de entidades de crédito	108.308	3,7	144.040	5,5	(35.732)	(24,8)
Recursos de la clientela	2.487.213	85,6	2.190.560	83,1	296.653	13,5
Otros pasivos	16.025	0,6	13.154	0,5	2.871	21,8
Derivados de cobertura	2.821	0,1	1.271	0,1	1.550	122,0
Provisiones	18.090	0,6	21.976	0,8	(3.886)	(17,7)
Resto de pasivos diversos	32.140	1,1	34.162	1,3	(2.022)	(5,9)
Capital con naturaleza de pasivo financiero	25.109	0,9	25.000	0,9	109	0,4
Total pasivo	2.689.825	92,6	2.430.980	92,2	258.845	10,6
Intereses minoritarios	-	-	1.448	0,1	(1.448)	(100,0)
Ajustes por valoración	6.318	0,2	4.614	0,2	1.704	36,9
Fondos Propios:	210.542	7,2	198.385	7,5	12.157	6,1
Fondo de dotación y reservas	193.179	6,6	181.089	6,9	12.090	6,7
Resultado atribuido al grupo	17.363	0,6	17.296	0,6	67	0,4
Total Patrimonio neto	216.860	7,4	204.447	7,8	12.413	6,1
Total pasivo y patrimonio neto	2.906.685	100,00	2.635.427	100,00	271.258	10,3

Al 31 de diciembre de 2006, el Balance Consolidado del Grupo se situa en 2.906.685 miles de euros, con un crecimiento del 10,3% respecto al año anterior, 271.258 miles de euros más, en términos absolutos.

El volumen de negocio gestionado, considerando el conjunto de los créditos a clientes y el total de recursos de clientes, asciende a 5.368.507 miles de euros, un 13,13% más, 623.197 miles de euros, que al cierre de ejercicio precedente.

EVOLUCIÓN BALANCES DE SITUACIÓN



SOLVENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

En junio de 2004, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aprobó el Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II), que servirá de base para el desarrollo por el Banco de España de una nueva normativa de Recursos Propios en las entidades financieras, que debería haber entrado inicialmente en vigor antes del 1 de enero de 2007.

El nuevo Acuerdo, busca la convergencia entre el capital económico (destinado a hacer frente a las pérdidas inesperadas) y el capital regulatorio (mínimo exigido por el regulador para afrontar el riesgo de insolvencia y los problemas del riesgo sistémico). El capital económico, en la medida en que depende de factores específicos de cada entidad, será distinto entre entidades.

A tal fin, plantea soluciones diversas para impulsar la mejora en la gestión y en la medición de los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la actividad financiera, mediante el desarrollo de modelos internos, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de Recursos Propios al nivel de riesgos reales incurridos en la actividad de las entidades de crédito.

Al respecto, y en relación con los tres pilares en los que se sustenta Basilea II, los riesgos se clasifican en: **riesgo de crédito** (se genera por la posibilidad de impago del cliente o contraparte, o por el deterioro de su capacidad de pago), **riesgo de mercado** (el que resulta del impacto de movimientos en los precios o tipos de los activos sobre la cartera de inversión y negociación de las entidades) y **riesgo operacional** (el que se deriva del mal funcionamiento de los sistemas operativos y de control de riesgos, fraudes o problemas legales), si bien contempla otros tipos de riesgo, de entre los que los más significativos son el **riesgo de tipo de interés global** (exposición ante movimientos adversos en las tasas de interés), el **riesgo de tipo de cambio** (pérdida probable por cambios adversos en los precios de las divisas) y el **riesgo de liquidez** (capacidad para hacer frente a compromisos de carácter contractual).

Para cumplir con dichos objetivos y requerimientos, la Entidad dominante viene estableciendo gradualmente sistemas internos de gestión y control de riesgos que, a la vista de los resultados, se consideran suficientes para preservar su solvencia.

Orientados a las futuras exigencias normativas derivadas de Basilea II, dichos sistemas están siendo paulatinamente mejorados, en un complejo proceso de convergencia iniciado en el año 2000, en el que la

Entidad dominante se adhirió al proyecto sectorial de Control Global de Riesgos, liderado por C.E.C.A, a través del cual se están desarrollando y adaptando gradualmente los procedimientos, sistemas y herramientas, cuya implantación es imprescindible para la gestión integral y eficaz de los diferentes tipos de riesgo, en la línea establecida en el nuevo Acuerdo de Capital.

Los sistemas establecidos y los que se encuentran en fase de implantación, están enfocados hacia un esquema integrado de gestión de riesgos, con la necesaria segregación y delimitación de funciones e incompatibilidades, y con los oportunos procedimientos de control interno que, ajustados a las mejores prácticas, garanticen a nuestros clientes, Órganos de Gobierno y al Banco de España, el adecuado funcionamiento y supervisión de la gestión.

El Consejo de Administración aprueba anualmente la política de riesgos de la Entidad dominante, así como sus sistemas y los mecanismos de control, incluyendo en los casos aplicables los límites a los distintos riesgos, que permiten contrastar el grado de adecuación del riesgo a las políticas y objetivos establecidos. Adicionalmente, y en relación con el riesgo de crédito, es el Órgano de Gobierno que, en razón de los límites fijados, aprueba, en su caso, las operaciones no delegadas al Comité de Riesgos.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de planificación y gestión del balance de la Entidad dominante, que analiza periódicamente el grado de exposición del mismo a los riesgos de tipos de interés, liquidez y mercado y define las estrategias de política financiera a corto, medio y largo plazo, frente a los riesgos asumidos y la evolución previsible de los mercados.

SOLVENCIA

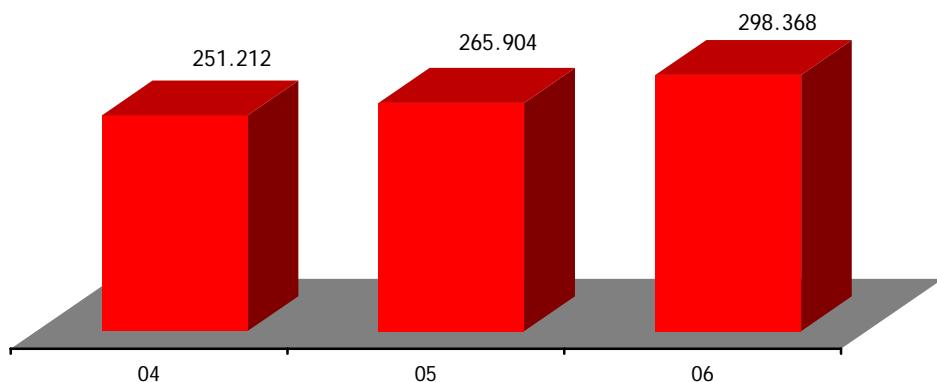
La Circular 2/2006, de 30 de junio, que modifica parcialmente la Circular 5/1993, ha establecido la computabilidad, como Recursos Propios de segunda categoría, de las plusvalías contabilizadas como Ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta y de la Cobertura genérica correspondiente al riesgo de insolvencia de los clientes, permaneciendo no obstante vigente la exigencia para ejercitar dicha opción, de que las mismas hayan sido verificadas por los auditores externos y que dicha verificación haya sido comunicada al Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1343/92, así como en la Circular 5/1993.

Al cierre del ejercicio 2006, dicha circunstancia no se producirá efectivamente hasta que no se formulen las Cuentas Anuales y se disponga del correspondiente Informe Anual de Auditoría independiente, momento en el que los Recursos Propios computables de segunda categoría se incrementarán en 3.858 y 2.944 miles de euros, respectivamente, por las plusvalías en el epígrafe de Instrumentos de capital y por el saldo de los Fondos de Cobertura genérica, del balance de situación consolidado a dicha fecha.

Una vez cumplidos dichos trámites, los Recursos Propios Computables del Grupo consolidado, referidos al 31 de diciembre de 2006, tras la incorporación de los importes mencionados con efectos de dicha fecha y, antes de la distribución de Resultados, ascienden a 298.368 miles de euros, con un aumento de 32.464 miles de euros, respecto del ejercicio anterior.

	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Recursos propios computables	298.368	265.904	32.464	12,2
Básicos	197.759	187.151	10.608	5,7
Complementarios y Otras deducciones	100.609	78.753	21.856	27,8
Activos ponderados por riesgo	2.608.519	2.322.823	285.696	12,3
Recursos propios mínimos	208.697	185.844	22.853	12,3
Coeficiente de solvencia	11,44	11,45	(0,01)	(0,1)
Superávit de Recursos propios	89.671	80.060	9.611	12,0

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS

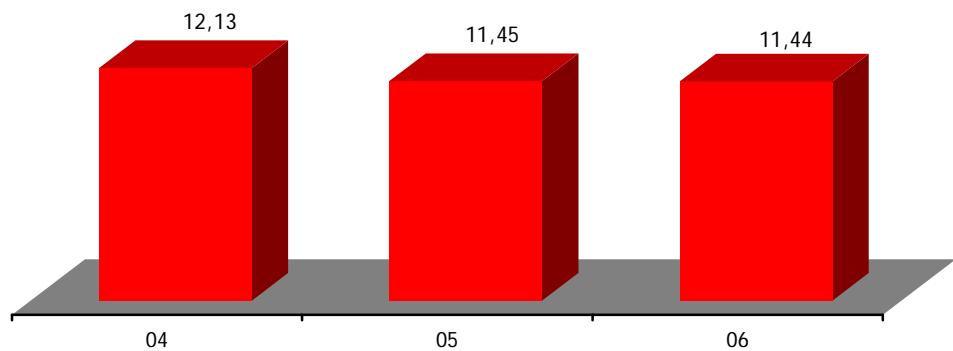


El volumen de recursos propios al cierre del ejercicio 2006, presenta un superávit de 89.671 miles de euros respecto del volumen de recursos propios mínimos exigidos, que a dicha fecha ascienden a 208.697 miles de euros. Tras la aplicación de los resultados del ejercicio 2006, dicho superávit ascenderá a 99.869 miles de euros, que superará en un 47,9% el mínimo exigido.

El coeficiente de solvencia sobre los riesgos totales ponderados (riesgo de crédito y contraparte y riesgo de tipo de cambio), antes de la distribución de resultados, se sitúa en el 11,44% al 31 de diciembre de 2006, superando en 3,4 puntos porcentuales el nivel mínimo exigido. Una vez aprobada la propuesta de distribución de Resultados, dicho coeficiente será del 11,83%.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

■ (En %)



El nivel de solvencia viene determinado en buena medida por la estructura y perfil de riesgo de los activos del balance y de cuentas de orden.

El crecimiento de los recursos propios en términos absolutos, a pesar de la ligera minoración porcentual en el Coeficiente de Solvencia, como consecuencia de la alta tasa interanual de crecimiento de la actividad crediticia y en consecuencia, de los riesgos totales ponderados, permite contar con un nivel de fondos suficientes para cubrir en exceso los requerimientos del Coeficiente y mantener un buen ritmo de crecimiento y expansión del negocio.

GESTIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CRÉDITO

La posibilidad de no recuperación de las inversiones crediticias y/o de sus intereses se denomina riesgo de crédito.

La Entidad dominante cuenta con un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación, mantenimiento y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación. En el ejercicio 2005, se implantó el scoring para consumo. Durante el 2006 se ha implantado un scoring hipotecario y se ha desarrollado un scoring proactivo cuya implantación está prevista para el año 2007. Para dicho ejercicio está también prevista la puesta en marcha de un datamart de riesgos que permitirá realizar el cálculo del capital regulatorio a través del Modelo Estándar según establece el Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II). Se está trabajando asimismo en el establecimiento de un sistema de rating para empresas, así como en nuevos scoring para diferentes segmentos de clientes (autónomos, inmigrantes, etc). Las nuevas herramientas, permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la cartera de crédito, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

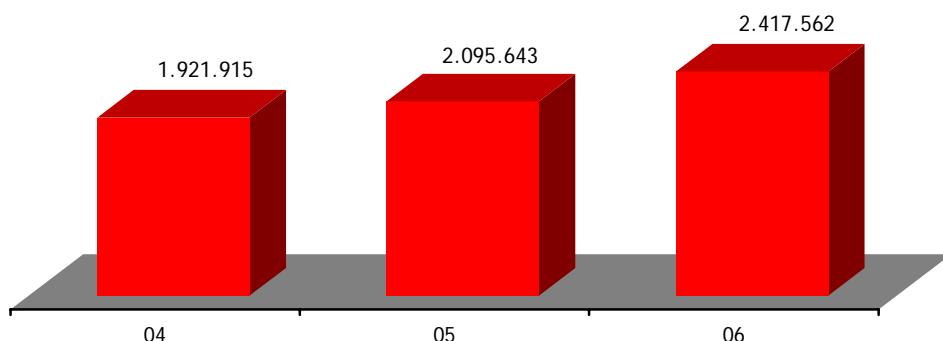
El total de créditos a clientes, neto de correcciones de valor por deterioro, alcanza al cierre del ejercicio 2006, 2.373.730 miles de euros, lo que supone un crecimiento de 317.782 miles de euros, un 15,5% respecto al ejercicio anterior, en el que destaca el aumento de 182.487 miles de euros, obtenido en la financiación con garantía real, equivalente a un 13,4%, si bien su importancia relativa sobre el total de crédito a la clientela ha descendido ligeramente, hasta el 64,9%, 1,2 puntos porcentuales menos que a 31 de diciembre de 2005.

En el transcurso del ejercicio 2006, destaca asimismo el buen comportamiento del Crédito comercial, cuyo saldo asciende a 159.242 miles de euros, un 59,7% superior al del ejercicio anterior, y el saldo de Otros deudores a plazo, que alcanza un importe de 583.452 miles de euros, y representa un crecimiento del 10,9% respecto a 31 de diciembre de 2005.

CRÉDITO A CLIENTES

	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Administraciones públicas españolas	51.904	45.697	6.207	13,6
Otros sectores residentes:	2.349.198	2.036.545	312.653	15,4
Crédito comercial	159.242	99.743	59.499	59,7
Crédito con garantía real	1.541.572	1.359.085	182.487	13,4
Otros deudores a plazo	583.452	526.023	57.429	10,9
Arrendamientos Financieros	50.967	40.732	10.235	25,1
Deudores a la vista	13.965	10.962	3.003	27,4
Crédito a no residentes	1.877	1.828	49	2,7
Activos dudosos	8.949	8.784	165	1,9
Ajustes por valoración de los que:				
Correcciones de valor por deterioro	(43.832)	(39.695)	(4.137)	(10,4)
Crédito a la clientela	2.373.730	2.055.948	317.782	15,5

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN CREDITICIA



CALIDAD DEL RIESGO DE CRÉDITO

	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Activos Dudosos y Subestándar	9.616	9.463	153	1,6
Fondos de deterioro	47.832	42.673	5.159	12,1
Riesgo computable	2.914.422	2.638.705	275.717	10,4
Índice de morosidad (%)	0,33	0,36	(0,03)	(8,3)
Índice de cobertura (%)	497,42	450,95	46,5	10,3

En el análisis del riesgo de crédito, se incluyen como activos dudosos o morosos las inversiones crediticias y demás saldos deudores, cuando incurren en algunas de las situaciones objetivas señaladas en la normativa aplicable, que hacen referencia, fundamentalmente, al incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento o a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente.

El descenso en el índice de morosidad de 0,03 puntos porcentuales en el ejercicio 2006, confirma la calidad de la inversión crediticia, consecuencia del grado de diversificación aplicado en el riesgo asumido, así como de la eficacia en la gestión del mismo, en un contexto de bonanza y crecimiento de la economía nacional y regional.

COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO POR INSOLVENCIA

(en miles de euros)	2006		2005	
	Saldos	Cobertura	Saldos	Cobertura
Riesgos morosos	4.323	902	3.833	1.200
Riesgos dudosos (no morosos)	4.626	3.165	4.950	3.951
Riesgos contingentes	667	487	680	511
Riesgos subestándar	-	1.457	-	93
Total	9.616		9.463	
Cobertura Específica		6.011		5.755
Total Riesgo de Crédito	2.914.422		2.638.705	
Cobertura Genérica		41.821		36.918
Correcciones de valor por deterioro de activos	47.832		42.673	

Debido al crecimiento del saldo de créditos a clientes y a pesar del buen comportamiento de los deudores morosos, el conjunto de las dotaciones a los fondos de insolvencia se ha incrementado en 5.159 miles de euros, hasta alcanzar los 47.832 miles de euros al cierre del ejercicio 2006.

Del total de fondos de insolvencia, 6.011 miles de euros (5.755 miles en 2005) corresponden a las provisiones realizadas por operaciones concretas en función de la naturaleza y situación de dichos riesgos específicos.

El fondo de cobertura genérica, al 31 de diciembre de 2006, es de 41.821 miles de euros. La dotación neta, con cargo a resultados del ejercicio, ha sido de 4.903 miles de euros, como consecuencia del incremento de la actividad crediticia y por tanto de los riesgos ponderados sobre los que se calcula la cobertura del fondo genérico.

Tanto por el buen comportamiento de la morosidad como por el incremento de las dotaciones, el ratio de cobertura de morosos presenta una mejora de 10,3 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2005, situándose a 31 de diciembre de 2006, en un 497,42%.

RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo tiene unos activos totales de 2.906.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2006, de los cuales los correspondientes a la Entidad dominante, representan el 99,8%. Por ello, la exposición a los riesgos financieros del Grupo, queda explicada por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

La medición y gestión del riesgo de liquidez, del riesgo de interés del conjunto del balance y el establecimiento de límites operativos vinculantes a los riesgos de mercado en el balance y fuera de este constituyen uno de los contenidos básicos de la gestión integral de activos y pasivos dentro de una entidad de crédito.

El Grupo necesita controlar estos riesgos para evitar que las variables de mercado puedan alterar de una manera indeseada su solvencia a largo plazo o su liquidez. Además, precisa delimitar estos riesgos para evitar que los movimientos de los mercados puedan introducir una excesiva volatilidad en las cuentas de resultados.

A continuación analizamos específicamente los aspectos principales de la gestión del riesgo de liquidez, del riesgo de interés y del riesgo de mercado del conjunto del balance. El riesgo de cambio tiene escaso significado dentro de la actividad del Grupo.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que una entidad de crédito no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de caja entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos (COAP) de la Entidad dominante. Dicho Comité revisa periódicamente la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo, y determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio del Grupo.

La política de medición, control y gestión del riesgo se sustenta en el análisis del GAP o brecha de liquidez, que permite observar las diferencias entre los vencimientos del activo (entradas) y los del pasivo (salidas de fondos) en un horizonte de corto plazo.

(en %)	Liquidez activo		Liquidez pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Hasta 1 mes	4,5	7,6	28,5	30,0
De 1 a 3 meses	4,7	5,0	9,4	6,8
De 3 a 6 meses	4,3	4,2	7,1	5,9
De 6 meses a 1 año	12,1	6,4	5,2	4,7
Superior a 1 año	68,2	70,4	25,4	27,3
No sensible	6,2	6,4	24,4	25,3
	100,0	100,0	100,0	100,0

RIESGO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés puede ser definido como el riesgo de que movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el margen financiero y el valor patrimonial o económico del Grupo, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o las renovaciones de los tipos de interés del activo y del pasivo del Balance de situación del Grupo.

El control y seguimiento del riesgo de tipo de interés se realiza por el COAP, utilizando las técnicas del Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

A continuación se presenta el resumen del Gap de Sensibilidad del Balance, a 31 de diciembre de 2006 y 2005, a variaciones de los tipos de interés:

(en %)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Sensibilidad:				
A corto plazo	86,1	51,6	81,3	49,8
A medio y largo	7,6	38,1	12,3	39,8
No sensible	6,3	10,3	6,4	10,4
	100,0	100,0	100,0	100,0

RIESGO DE MERCADO

El Riesgo de Mercado se define como la posibilidad de que movimientos en los precios de los activos de Renta fija o Renta variable, o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras del Grupo.

El indicador utilizado como sistema de control y medición de dicho riesgo es el VAR (Valor en riesgo) que, calculado diariamente a partir del ejercicio 2005, permite gestionar de forma homogénea todas las posiciones afectadas por el Riesgo de Mercado, dada la creciente complejidad y el grado de sofisticación que está alcanzando la actividad inversora.

Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras. A continuación se presenta la composición y evolución de la Cartera de valores al cierre de los ejercicios 2006 y 2005:

	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Cartera de negociación	-	1.025	(1.025)	(100,0)
Otros instrumentos de capital	-	1.025	(1.025)	(100,0)
Activos financieros disponibles para venta	305.557	276.877	28.680	10,4
Valores representativos deuda	274.317	254.072	20.245	8,0
Otros instrumentos de capital	31.687	24.063	7.624	31,7
Ajustes por valoración	(447)	(1.258)	811	64,5
Participaciones	15.269	13.762	1.507	11,0
Cartera Valores	320.826	291.664	29.162	10,0

RIESGO OPERACIONAL

El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB) define el riesgo operacional como "riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación".

Inicialmente el Grupo ha optado por el método de "Indicador básico", previsto en Basilea II, para el cálculo de capital por riesgo operacional. En este sentido, se sigue trabajando en la generación de una base histórica de datos de eventos de pérdidas, dentro del proyecto global, que permitirá garantizar la existencia de estándares comunes.

Por otra parte el Grupo cuenta con herramientas de evaluación cualitativa -mapas de riesgos (HEC)- que se actualizan anualmente, y permiten identificar la tipología de riesgo y el impacto del mismo, con el objetivo de mejorar los controles y las coberturas en las áreas de mayor exposición.

RECURSOS GESTIONADOS

RECURSOS AJENOS

El volumen total de recursos de clientes gestionados por el Grupo, incluidos los recursos de clientes y los productos comercializados de fuera de balance, asciende al 31 de diciembre de 2006 a 2.950.945 miles de euros, un 11,4% más que el año anterior.

El saldo de los recursos de clientes en balance asciende a dicha fecha a 2.512.322 miles de euros, con un crecimiento del 13,4% respecto al ejercicio anterior, destacando la evolución positiva de Depósitos a plazo, con un aumento de 212.733 miles (un 23,2%), de Ahorro a la vista. Otros sectores residentes, con un aumento de 64.266 miles (un 7,8%) y de Cesión temporal de activos, con un aumento de 21.538 miles de euros (un 27,8%).

En el ejercicio 2006, la Entidad dominante ha lanzado el cuarto Programa de Emisión de Pagarés Caja Rioja, por un importe máximo de 100.000 miles de euros. El saldo vivo de pagarés emitidos al descuento al amparo de dicho programa a 31 de diciembre de 2006, es de 98.972 miles de euros. En 2005, el saldo vivo del tercer programa, por un importe máximo de 100.000 miles de euros, era de 71.295 miles de euros. Asimismo, en el ejercicio 2005, la Entidad dominante lanzó la 1ª emisión de Bonos y Obligaciones, con un valor nominal de 100.000 miles de euros.

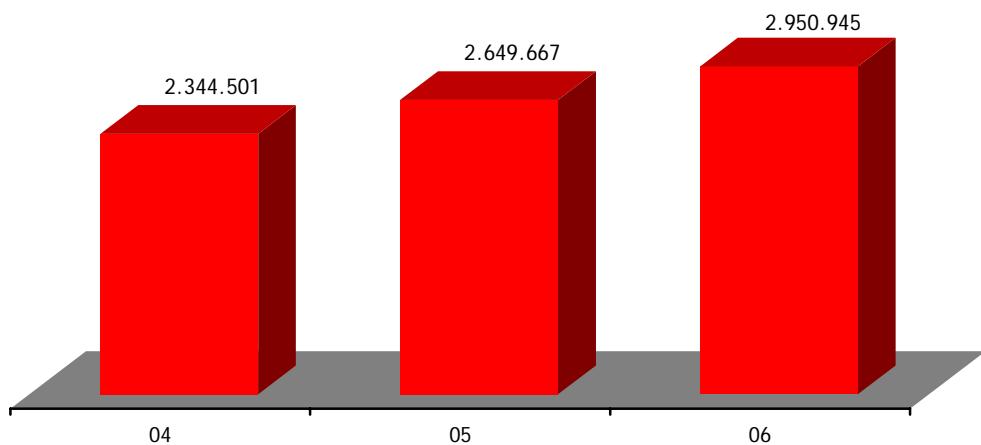
Los recursos de clientes fuera de balance ascienden a 438.623 miles de euros al 31 de diciembre de 2006, con un ligero incremento del 1%. En el ejercicio 2006, en el que se ha deteriorado el crecimiento de los productos

de inversión colectiva, por el buen comportamiento del mercado bursátil y en alguna medida por la entrada en vigor de la nueva reforma fiscal del ahorro, la Entidad dominante ha comercializado 88 fondos de inversión colectiva, alcanzando un patrimonio de 381.698 miles de euros a diciembre de 2006, con un descenso de 3.302 miles respecto al ejercicio 2005. Por último, los recursos gestionados en fondos de pensiones han alcanzado los 59.925 miles de euros al cierre del ejercicio 2006, con un crecimiento de 7.818 miles de euros respecto al año anterior.

RECURSOS DE CLIENTES

	2006	2005	Importe	Variación
				%
Depósitos de clientes	2.487.213	2.190.560	296.653	13,5
Administraciones Públicas españolas	60.856	76.395	(15.539)	(20,3)
Otros sectores residentes	2.116.787	1.818.250	298.537	16,4
Cuentas corrientes	395.105	378.764	16.341	4,3
Cuentas de ahorro	483.114	446.302	36.812	8,2
Otros fondos a la vista	11.113	-	11.113	100,0
Depósitos a plazo	1.128.553	915.820	212.733	23,2
Cesión temporal de activos	98.902	77.364	21.538	27,8
No residentes	723	783	(60)	(7,7)
Débitos representados por valores negociables	231.470	210.171	21.299	10,1
Pasivos subordinados	60.020	60.020	-	-
Ajustes por valoración	17.357	24.941	(7.584)	(30,4)
Capital con naturaleza de pasivo financiero	25.109	25.000	109	0,4
Recursos de clientes en Balance	2.512.322	2.215.560	296.762	13,4
Fondos de Inversión	381.698	385.000	(3.302)	(0,9)
Otros Recursos (Fondos de pensiones y Planes de ahorro)	56.925	49.107	7.818	15,9
Recursos de clientes fuera de Balance	438.623	434.107	4.516	1,0
Total Recursos de clientes	2.950.945	2.649.667	301.278	11,4

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE CLIENTES



RENTABILIDAD

El Resultado consolidado del ejercicio 2006, antes del Impuesto de Sociedades, asciende a 23.680 miles de euros y equivale a un incremento del 7,4%, respecto al 2005.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

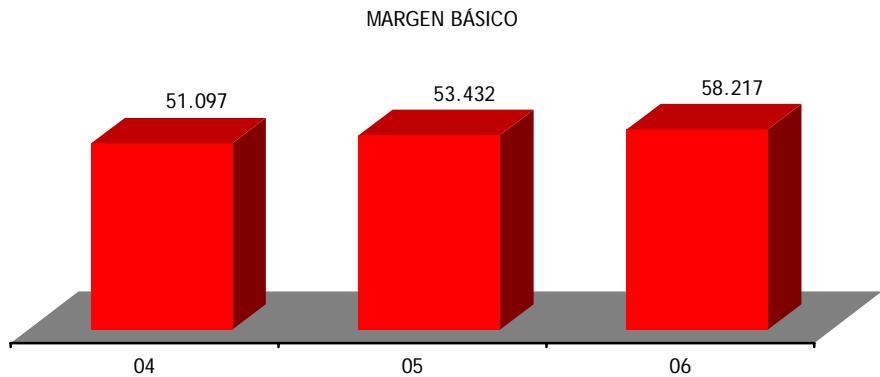
	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	96.941	79.371	17.570	22,1
Intereses y cargas asimiladas	(50.341)	(36.278)	(14.063)	(38,8)
Rendimiento de instrumentos de capital	1.723	1.146	-	50,3
Margen de intermediación	48.323	44.239	4.084	9,2
Comisiones netas	9.894	9.193	701	7,6
Margen básico	58.217	53.432	4.785	9,0
Rdtos. entidades valoradas por el método de la participación	1.930	2.786	(856)	(30,7)
Rdtos. operaciones financieras y diferencias de cambio	3.812	2.985	827	27,7
Margen ordinario	63.959	59.203	4.756	8,0
Gastos de personal	(25.563)	(25.341)	(222)	(0,9)
Gastos generales de administración	(10.355)	(10.708)	353	3,3
Amortización	(3.519)	(3.492)	(27)	(0,8)
Otros productos y cargas de explotación (neto)	3.236	3.057	179	5,9
Margen de explotación	27.758	22.719	5.039	22,2
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(4.940)	(3.623)	(1.317)	(36,4)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.111)	1.924	(3.035)	(157,7)
Otros resultados (neto)	1.973	787	1.186	150,7
Resultados antes de impuestos	23.680	21.807	1.873	8,6
Impuesto sobre beneficios	(6.317)	(4.501)	(1.816)	(40,3)
Resultado consolidado del ejercicio	17.363	17.306	57	0,3
Resultado atribuido a la minoría	-	(10)	10	100,0
Resultado atribuido al grupo	17.363	17.296	67	0,4

La evolución del Margen de Intermediación viene dada por los crecimientos de las masas del balance, por los cambios de estructura de los activos y pasivos y por la propia evolución de los tipos de interés del mercado, así como por la persistencia de la extrema competencia entre las entidades financieras, que origina fuertes presiones sobre los márgenes de las operaciones. En el ejercicio 2006, la adecuada política de precios mantenida ha permitido registrar un aumento del 9,2%, hasta alcanzar los 48.323 miles de euros, frente al 3,3% logrado en 2005.

Las Comisiones netas por servicios típicos de gestión: operaciones de avales, compraventa de valores y administración de fondos de inversión, se han incrementado respecto al ejercicio anterior en un 7,6%, totalizando 9.894 miles de euros.

El acierto en la gestión del Margen de Intermediación en el ejercicio 2006, favorecido por el leve repunte en el

último trimestre, del efecto de la gradual subida de los tipos de interés, junto al ligero incremento de las comisiones por servicios, han permitido alcanzar un crecimiento en el Margen básico de 4.785 miles de euros, equivalente al 9% respecto al ejercicio anterior.



Los Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación, han ascendido en 2006 a 1.930 miles de euros, con un descenso de 856 miles de euros sobre los registrados en 2005. La mayor contribución en ambos ejercicios, corresponde al grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A..

La favorable evolución de los mercados financieros y bursátiles, ha posibilitado que los Resultados de Operaciones financieras se eleven a 3.812 miles de euros, lo que representa un incremento del 27,7% con respecto al ejercicio precedente.

Todo ello ha permitido alcanzar un Margen Ordinario de 63.959 miles de euros en el ejercicio 2006, con un incremento de 4.756 miles de euros, equivalente a una tasa del 8,0%, respecto al 2005.

Los Gastos de Explotación, incluyendo amortizaciones y otros productos y cargas de explotación, que totalizan 36.201 miles de euros, presentan un descenso respecto al ejercicio 2005, de 283 miles de euros, que equivale a una tasa del 0,77%. De ellos, los Gastos de Personal con un incremento de 222 miles de euros y una tasa del 0,9%, se sitúan en 25.563 miles de euros e incluyen dotaciones a los fondos de pensiones por 1.898 miles de euros, que representan un menor gasto de 669 miles de euros respecto al 2005.

La mejora en la gestión del Margen Básico, junto a la política continuada de control y contención de los Gastos de Explotación, han hecho posible que el Margen de Explotación, ascienda en el ejercicio 2006 a 27.758 miles de euros, con un incremento respecto al ejercicio anterior de 5.039 miles y una tasa del 22,2%.

Las Pérdidas por deterioro de activos en el ejercicio 2006, correspondientes casi en su totalidad a inversiones crediticias, ascienden a 4.940 miles de euros, 1.317 miles más que el año anterior. Este incremento, equivalente al 36,4%, se ha originado básicamente por las dotaciones efectuadas al fondo de cobertura genérica, debido al fuerte crecimiento del crédito a clientes. Al cierre del ejercicio 2006, la tasa de cobertura asciende al 497,42%, frente al 450,95% del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2006, se han realizado Dotaciones netas a Provisiones por 1.111 miles de euros, de las cuales 443 miles de euros corresponden a Fondos de Pensiones y Obligaciones similares y 668 miles de euros a dotaciones a Provisiones de Riesgos y Compromisos contingentes y otros fondos.

Por otra parte, se han obtenido otras ganancias netas por importe de 1.973 miles de euros, 1.186 miles de euros más que las registradas en el ejercicio 2005, de las que 1.324 miles de euros, corresponden a beneficios

por la venta de activos materiales, alcanzando un resultado antes de impuestos de 23.680 miles de euros, superior en un 8,59% al del ejercicio precedente.



La aplicación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravámen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007, lo que ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad dominante (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones, con cargo al gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 y ha supuesto un incremento neto del gasto, de 1.168 miles de euros.

Después de destinar 6.317 miles de euros al Impuesto sobre Beneficios, el resultado atribuido al Grupo, se eleva a 17.363 miles de euros, con un ligero incremento del 0,4% con respecto al del año anterior.

EFICIENCIA

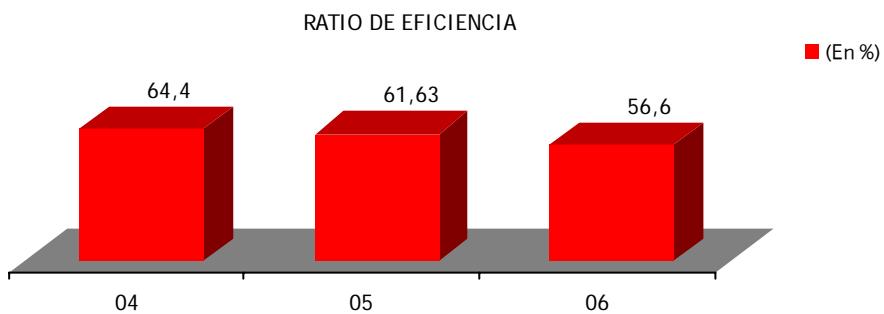
El ratio de eficiencia muestra la relación entre los Gastos de Explotación y el Margen Ordinario, y representa uno de los indicadores clave para conocer la capacidad de control y gestión de los gastos, en relación con la evolución de los resultados generados.

Enmarcada la mejora permanente de dicho ratio en las acciones estratégicas de control de gastos, tanto la evolución de los resultados como la adecuada gestión y optimización de los recursos, humanos, técnicos y de medios en el ejercicio 2006, ha permitido lograr una mejora del ratio de eficiencia consolidado de 5 puntos porcentuales, hasta situarse en el 56,60%, a pesar del incremento de la actividad de la Entidad dominante y del Grupo Consolidado.

Del total de Gastos de Explotación en el ejercicio 2006, el 64,82% corresponden a Gastos de Personal, frente al 64,44% del ejercicio anterior.

Al finalizar 2006, la plantilla del Grupo Consolidado estaba formada por 504 empleados (491 empleados de la Entidad) con un incremento anual del 4,6%. La edad media de la plantilla es de 41,91 años, de la cual el 38,9% son mujeres y el 61,1% restante hombres. A 31 de diciembre de 2006 el 70,67% de personas de la plantilla está adscrito a oficinas, frente al 71,28% en 2005.

Apoyados en el objetivo estratégico de aumentar la calidad de los productos y servicios ofertados a sus clientes y de atender las necesidades financieras de los mismos, el personal de la Entidad dominante ha seguido realizando un gran esfuerzo formativo tanto en los nuevos productos financieros y canales alternativos de comercialización de productos y servicios, como en los continuos planes formativos de desarrollo profesional individual.



RATING

Un año más, Moody's Investors Service, ha otorgado a la Entidad dominante la calificación o rating "P-1" para el corto plazo, "A3" para el largo plazo y de "C" para su fortaleza financiera. Todas las calificaciones tienen perspectiva estable.

Al mantener estas calificaciones, Moody's ha argumentado que la Entidad dominante mantiene unos sólidos fundamentos, una buena rentabilidad, un bajo riesgo en su cartera de negocios y una sólida capitalización, con una fuerte posición en su mercado local en la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como para afrontar los retos de las Tecnologías de la Información. Las calificaciones también han tenido en cuenta los retos que tiene en relación con su expansión geográfica y con la diversificación de sus fuentes de ingresos, en un entorno altamente competitivo, manteniendo un perfil de riesgo prudente.

RED DE SERVICIOS

La Entidad dominante finalizó el 2006 con 117 oficinas operativas, de las cuales 13, que representan el 11,1%, se ubican fuera de La Rioja. La alta densidad de la red de sucursales en nuestra Comunidad, con el objetivo de proximidad a nuestros clientes, nos permite seguir manteniendo nuestro liderazgo.

Red de oficinas por provincias	2006
La Rioja	104
Madrid	4
Burgos	2
Navarra	2
Zaragoza	2
Valladolid	1
Álava	1
Guadalajara	1
TOTAL	117

La actividad desarrollada y los logros alcanzados por el Grupo en 2006, confirman la adecuación de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas en el Plan Estratégico 2004/2006, elaborado por la Entidad dominante. La satisfactoria superación de dichos retos nos ha permitido afianzar las bases para la fijación de los nuevos objetivos establecidos en el Plan 2007/2009, articulados a través de una amplia serie de Planes de acción, que nos permitan alcanzar un modelo de gestión y crecimiento de la actividad eficiente, rentable y financieramente sostenible.

Durante el ejercicio 2006, se ha seguido potenciando y consolidando el uso de los diferentes canales automáticos de información y distribución, desarrollados al amparo de las nuevas tecnologías, que facilitan una

relación más directa y un acceso a distancia más cómodo de los clientes con la Entidad dominante, incorporando nuevas funcionalidades (avisos sms) y mejoras operativas orientadas a ampliar la seguridad electrónica de las transacciones en nuestros dispositivos y utilidades, así como en los medios de pago, tanto en el servicio electrónico (con la tarjeta de coordenadas) como en el autoservicio.

La red de Cajeros Automáticos sigue experimentando una creciente ampliación y modernización, continuando la mejora de las funcionalidades y la navegabilidad, así como la renovación gradual del parque actual. Al cierre del ejercicio 2006, la Entidad dominante dispone de 112 unidades, a través de las cuales se han realizado un total de 2,84 millones de operaciones, con un crecimiento del 21,0% y por un importe total de 180.521 miles de euros.

El constante crecimiento de la operatoria se justifica asimismo por la continua incorporación de nuevas prestaciones de autoservicio en la red de cajeros, entre las que cabría destacar el servicio de autorización y concesión de préstamos al consumo, con una favorable acogida por parte de nuestros clientes, obteniéndose unos resultados comerciales superiores a lo previsto.

Adicionalmente, y a lo largo del ejercicio 2006, se ha continuado con el plan de instalación de actualizadores automáticos de libreta y de consulta de extractos de cuentas a través de tarjetas, en las principales oficinas de la red.

El número de tarjetas emitidas al cierre de 2006, es de 75.941, un 3,6% más que al cierre del ejercicio anterior. El volumen de actividad registrado en 2006, ascendió a 2,72 millones de operaciones, con un crecimiento del 9,1%, y por importe de 154.000 miles de euros.

La Entidad dominante dispone de una de las ofertas de medios de pago más extensa y completa del mercado. Entre los nuevos productos lanzados durante el ejercicio destaca la tarjeta viticultor, junto con el Consejo Regulador del Rioja, con el objetivo de automatizar los procesos mediante la sustitución de la "cartilla de viticultor" por una tarjeta "chip" y en la que se registrará toda la información referida al viticultor para las operaciones propias con el Consejo Regulador. Cabe asimismo destacar la consolidación y uso masivo de la tarjeta "Vía T" entre nuestra clientela, facilitando el pago automático en la mayoría de autopistas del país.

Por su parte, el parque de Terminales Punto de Venta (TPV's) se situó al cierre del ejercicio 2006, en 1.241 unidades. Se ha realizado un gran esfuerzo para ofrecer a los clientes la tecnología más innovadora y segura en sus cobros o pagos con tarjetas. Por un lado, se han puesto a disposición de los comercios los dispositivos de última generación (TPV Virtual, TPV GPRS) y, por otro, se ha avanzado significativamente en la adaptación de los terminales TPV al nuevo estándar de seguridad (EMV) internacional.

Especial atención sigue mereciendo el portal www.cajarioja.es, conjunto de servicios que la Entidad dominante ofrece a través de Internet, que constituye una herramienta ideal para profundizar más en la relación multicanal con el cliente, a través de su renovada oferta "on line" de información, productos y servicios.

El servicio carnet.cajarioja.es de Caja electrónica, aglutina los productos y servicios financieros on line, a través del cual pueden realizarse las diferentes transacciones con total seguridad, pudiendo operar desde cualquier lugar y a cualquier hora. Durante este ejercicio se han incorporado nuevas transacciones de concesión de operaciones de crédito al consumo y líneas de avales, se ha ampliado la oferta de depósitos a plazo fijo, se han añadido nuevos servicios de pago a organismos públicos, así como nuevas funcionalidades y consultas con carácter gratuito, todo ello en un entorno certificado de seguridad electrónica.

El grado de implantación es alto y el nivel de uso por parte de nuestros clientes, tanto personas físicas como empresas, en el ejercicio 2006 continúa incrementándose. El índice de operatividad (clientes activos/clientes

operativos) alcanza el 62,6%, con un volumen de operaciones realizadas de 5,94 millones y un incremento porcentual del 22,6%, que ha representado un movimiento económico superior a los 1.992 miles de euros.

Adicionalmente, en 2006 se ha producido el lanzamiento de nuevos productos para reforzar el crecimiento en el área básica de la actividad de la Entidad dominante, generando alto valor a los clientes con nuevas modalidades de hipotecas (flexible e hipoteca joven de La Rioja), instrumentos de cobertura de tipos de interés para los préstamos hipotecarios (cap hipotecario), y remesas y giros de dinero para inmigrantes, ampliando los servicios a nuevos países.

OBRA SOCIAL

La Entidad dominante es una entidad exenta de lucro mercantil, que destina los excedentes netos a la constitución de reservas para mayor garantía de los fondos administrados y a la financiación de las obras sociales previstas en sus fines específicos, que son mayoritariamente desarrollados en colaboración, bien directamente, o a través de la Fundación CajaRioja.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2006, que se presenta a la aprobación de la Asamblea, incluye una dotación a la Obra Social de 5.700 miles de euros, equivalente al 35,85% del excedente neto.

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Resultado neto	15.898	15.369	529	3,4
Dotaciones:				
a Reservas	10.198	9.869	329	3,3
a la Obra Social	5.700	5.500	200	3,6

FONDO O.B.S.

	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Fondo a 1 de Enero	6.519	6.531	(12)	(0,2)
Aplicación excedente	5.500	5.000	500	10,0
Gastos Ejercicio (neto)	(6.212)	(5.012)	(1.200)	(23,9)
Fondo a 31 de Diciembre	5.807	6.519	(712)	(10,9)
Propuesta aplicación Excedente	5.700	5.500	200	3,6
Total Fondo disponible	11.507	12.019	(512)	(4,3)

GASTOS Y PRESUPUESTOS

	Pto. 2007	2006	2005
Cultura	3.733	3.008	2.295
Tiempo libre	623	390	421
Asistencia social	1.597	937	565
Educación	268	232	214
Investigación y desarrollo	779	702	363
Patrimonio histórico artístico	304	316	634
Medio ambiente natural	53	27	25
Resto	819	600	495
	8.176	6.212	5.012

En el ejercicio 2006, se han empleado un total de 6.212 miles de euros netos para el conjunto de actividades sociales, culturales, educativas y de apoyo al medio rural.

Con unas inversiones acumuladas cercanas a los 14.400 miles de euros correspondientes a sus centros en Alfaro, Calahorra, Logroño (2), Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y la construcción de un nuevo centro en Arnedo, la Entidad dominante contribuye a la consolidación de una amplia red de divulgación de la cultura, de la máxima cobertura geográfica posible, en la que se vienen celebrando continuamente numerosas actividades gestionadas por Fundación Caja Rioja.

La Fundación Caja Rioja gestiona asimismo una parte importante del presupuesto anual de la O.B.S. de la Caja de Ahorros de La Rioja.

FONDO O.B.S.

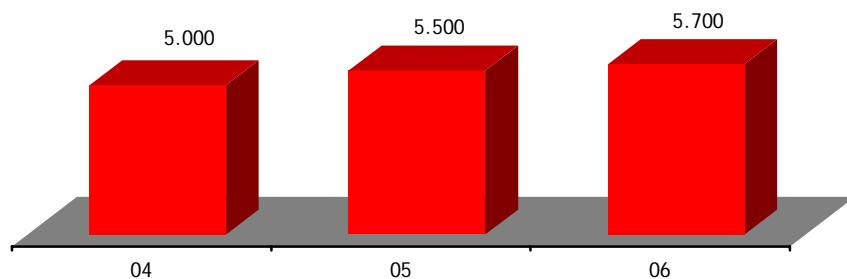
	2006	2005	Variación	
			Importe	%
Activo				
Inmovilizado Neto:	9.121	8.394	727	8,7
Inmovilizado	14.379	13.196	1.183	9,0
Amortización acumulada	(5.258)	(4.802)	(456)	(9,5)
Remanente Pendiente Inversión o Gasto	5.807	6.519	(712)	(10,9)
Total Activo	14.928	14.913	15	0,1
Pasivo				
Fondos Aplicados a Inmovilizado O.B.S.	9.121	8.394	727	8,7
Fondos disponibles	5.807	6.519	(712)	(10,9)
Total Pasivo	14.928	14.913	15	0,1

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Empleo

El conjunto de las actividades desarrolladas en 2006 por la Fundación, ha generado 24 puestos de trabajo directo y 115 indirectos en nuestra Comunidad durante el período mencionado.

DOTACION ANUAL A LA OBRA SOCIAL





PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Avda de la Rioja, 1-Entrepalma
26001 Logroño
España
Tel +34 941 213 001
Fax +34 941 212 537
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de Caja de Ahorros de La Rioja

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de La Rioja (la Entidad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 3 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros de La Rioja y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

M. Victoria Mendiola Lasa
Socia - Auditora de Cuentas

19 de abril de 2007

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2006	2005	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2006	2005
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6)	56.943	49.114	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	119	817
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)	142	1.842	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Derivados de negociación	119	817
Otros instrumentos de capital	-	1.025	Posiciones cortas de valores	-	-
Derivados de negociación	142	817	OTROS PASIVOS FINANC. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Depósitos en entidades de crédito	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-
Crédito a la clientela	-	-	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	Débitos representados por valores negociables	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS FINANC. A COSTE AMORTIZADO (Nota 18)	2.611.546	2.347.754
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)	305.557	276.877	Depósitos de bancos centrales	-	-
Valores representativos de deuda	273.985	254.026	Depósitos de entidades de crédito	108.308	144.040
Otros instrumentos de capital	31.572	22.851	Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	132.874	126.496	Depósitos de la clientela	2.194.131	1.919.615
INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9)	2.426.338	2.179.285	Débitos representados por valores negociables	232.661	210.497
Depósitos en entidades de crédito	41.387	110.194	Pasivos subordinados	60.421	60.448
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	Otros pasivos financieros	16.025	13.154
Crédito a la clientela	2.373.730	2.055.948	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	2.821	1.271
Otros activos financieros	11.221	13.143	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	34.274	40.028	Depósitos de la clientela	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	Resto de pasivos	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
AJUSTES A ACTIV FINAN. POR MACROCOPERTURAS	-	-	PROVISIONES (Nota 19)	18.090	21.976
DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 10)	9.079	19.581	Fondos para pensiones y obligaciones similares	14.314	18.868
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	310	628	Provisiones para impuestos	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Provisiones para riesgos y compromisos conting.	3.740	3.068
Crédito a la clientela	-	-	Otras provisiones	36	40
Valores representativos de deuda	-	-	PASIVOS FISCALES (Nota 15)	12.342	14.125
Instrumentos de capital	-	-	Corrientes	508	1.251
Activo material	310	628	Diferidos	11.834	12.874
Resto de activos	-	-	PERIODIFICACIONES (Nota 20)	3.774	4.145
PARTICIPACIONES (Nota 12)	15.269	13.762	OTROS PASIVOS	16.024	15.892
Entidades asociadas	15.269	13.762	Fondo Obra Social (Nota 32)	14.927	14.914
Entidades multigrupo	-	-	Resto (Nota 21)	1.097	978
Entidades del Grupo	-	-	CAPITAL CON NATUR. DE PASIV. FINANC. (Nota 22)	25.109	25.000
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	TOTAL PASIVO	2.689.825	2.430.980
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	INTERESES MINORITARIOS (Nota 23)	-	1.448
ACTIVO MATERIAL (Nota 13)	69.675	69.199	AJUSTES POR VALORACION (Nota 24)	6.318	4.614
De uso propio	56.817	56.905	Activos financieros disponibles para la venta	6.180	4.614
Inversiones inmobiliarias	3.682	3.830	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	55	70	Cobertura de los flujos de efectivo	138	-
Afecto a la Obra Social	9.121	8.394	Cobert. Invers. netas en negocios en el extranj.	-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrtdo. financiero</i>	-	-	Diferencias de cambio	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 14)	2.105	1.720	Activos no corrientes en venta	-	-
Fondo de comercio	-	-	FONDOS PROPIOS (Nota 25)	210.542	198.385
Otro activo intangible	2.105	1.720	Fondo de dotación	3	3
ACTIVOS FISCALES (Nota 15)	17.953	19.403	Reservas	193.176	181.086
Corrientes	1.700	362	Reservas acumuladas	190.932	180.806
Diferidos	16.253	19.041	Remanente	-	-
PERIODIFICACIONES (Nota 16)	934	905	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación	2.244	280
OTROS ACTIVOS (Nota 17)	2.380	3.111	Entidades asociadas	2.244	280
Existencias	1	1	Entidades multigrupo	-	-
Resto	2.379	3.110	Otros instrumentos de capital	-	-
TOTAL ACTIVO	2.906.685	2.635.427	De instrumentos financieros compuestos	-	-
PRO-MEMORIA			Resto	-	-
RIESGOS CONTINGENTES (Nota 33.1)	201.934	177.658	<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Garantías financieras	201.934	177.658	Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-	Cuotas participativas	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-	Fondo de reserva de cuotapartícipes	-	-
COMPROMISOS CONTINGENTES	839.128	839.408	Fondo de estabilización	-	-
Disponibles por terceros (Nota 33.2)	730.372	733.607	Resultado atribuido al grupo	17.363	17.296
Otros compromisos	108.756	105.801	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	216.860	204.447
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.906.685	2.635.427

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Expresadas en miles de euros)

	2006	2005
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 34)	96.941	79.371
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 35)	(50.341)	(36.278)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(769)	(655)
Otros	(49.572)	(35.623)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 36)	1.723	1.146
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del Grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	1.723	1.146
<i>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</i>	<i>48.323</i>	<i>44.239</i>
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	1.930	2.786
Entidades asociadas (Nota 37)	1.930	2.786
Entidades multigrupo	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 38)	11.063	10.618
COMISIONES PAGADAS (Nota 39)	(1.169)	(1.425)
ACTIVIDAD DE SEGUROS	-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 40)	3.769	2.908
Cartera de negociación	49	(39)
Otros instrum. financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.546	2.604
Inversiones crediticias	-	-
Otros	174	343
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto) (Nota 41)	43	77
<i>MARGEN ORDINARIO</i>	<i>63.959</i>	<i>59.203</i>
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	-	-
COSTE DE VENTAS	-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 42)	3.994	3.698
GASTOS DE PERSONAL (Nota 43)	(25.563)	(25.341)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 44)	(10.355)	(10.708)
AMORTIZACIÓN	(3.519)	(3.492)
Activo material (Nota 13)	(2.857)	(2.824)
Activo intangible (Nota 14)	(662)	(668)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 45)	(758)	(641)
<i>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</i>	<i>27.758</i>	<i>22.719</i>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (Neto)	(4.940)	(3.623)
Activos financieros disponibles para la venta	(61)	(183)
Inversiones crediticias	(4.879)	(3.420)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	(20)
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	(1.111)	1.924
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-
OTRAS GANANCIAS (Nota 46)	2.051	890
Ganancias por venta de activo material	1.325	187
Ganancias por venta de participaciones	5	2
Otros conceptos	721	701
OTRAS PÉRDIDAS (Nota 46)	(78)	(103)
Pérdidas por venta de activo material	(1)	(5)
Pérdidas por venta de participaciones	-	-
Otros conceptos	(77)	(98)
<i>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</i>	<i>23.680</i>	<i>21.807</i>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)	(6.317)	(4.501)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
<i>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</i>	<i>17.363</i>	<i>17.306</i>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-
<i>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</i>	<i>17.363</i>	<i>17.306</i>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA (Nota 23)	-	(10)
<i>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</i>	<i>17.363</i>	<i>17.296</i>

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre
 de 2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	1.704	(1.914)
Activos financieros disponibles para la venta:	1.566	(1.914)
Ganancias/Pérdidas por valoración	5.297	(341)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(3.546)	(2.604)
Impuesto sobre beneficios	(185)	1.031
Reclasificaciones	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	138	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	204	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Impuesto sobre beneficios	(66)	-
Reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Reclasificaciones	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	17.363	17.306
Resultado consolidado publicado	17.363	17.306
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	19.067	15.392
Entidad dominante	19.067	15.365
Intereses minoritarios	-	27
<u>PRO-MEMORIA</u>		
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES:	-	(40)
Por cambios en criterios contables	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-
Efectos de errores	-	(40)
Fondos propios	-	(40)
Ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	-	-

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de Flujos de efectivo Consolidados en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
 2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	17.363	17.306
Ajustes al resultado:	12.628	6.722
Amortización de activos materiales (+)	2.857	2.824
Amortización de activos intangibles (+)	662	668
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	4.940	3.623
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	1.111	(1.924)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.324)	(182)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(5)	(2)
Resultado de Entidades valoradas por el método de participación (Neto de dividendos)	(1.930)	(2.786)
Impuestos (+/-)	6.317	4.501
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado	29.991	24.028
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:	(263.663)	(283.731)
Cartera de negociación:	1.700	746
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	1.025	493
Derivados de negociación	675	253
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	(26.332)	(69.242)
Valores representativos de deuda	(26.494)	(68.765)
Otros instrumentos de capital	162	(477)
Inversiones crediticias:	(251.932)	(210.929)
Depósitos en entidades de crédito	68.807	(41.926)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(322.661)	(173.836)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	1.922	4.833
Otros activos de explotación	12.901	(4.306)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	245.680	271.342
Cartera de negociación:	(698)	(253)
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	(698)	(253)
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros, a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	263.819	280.027
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	(35.732)	7.136
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	274.516	177.383
Débitos representados por valores negociables	22.164	94.425
Otros pasivos financieros	2.871	1.083
Otros pasivos de explotación	(17.441)	(8.432)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	12.008	11.639

(Continúa)

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de Flujos de efectivo Consolidados en los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de
 2006 y 2005 (Notas 1 y 2) (Expresados en miles de euros)

	2.006	2.005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(5.435)	(5.209)
Activos materiales	(480)	(1.279)
Activos intangibles	(3.908)	(3.144)
Cartera de inversión a vencimiento	(1.047)	(786)
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Desinversiones (+):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.665	2.856
Activos materiales	908	2.013
Activos intangibles	1.757	843
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(2.770)	(2.353)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	109	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	(27)	154
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Aumento/disminución de los intereses minoritarios (+/-)	(1.448)	(115)
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(1.366)	39
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)		
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES [(1) + (2) + (3) + (4)]	7.829	9.248
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	49.114	39.866
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	56.943	49.114

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2006.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante "la Entidad dominante") es una institución de crédito, sin ánimo de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorros y como tal debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las Obras Sociales previstas en sus fines específicos.

La Entidad dominante se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, y está inscrita en los Registros Especiales de las de su clase. Su domicilio social se encuentra situado en Miguel Villanueva, 9 - 26001 de Logroño (La Rioja). Tanto en la "web" oficial de la Entidad dominante (www.cajarioja.es) como en su domicilio social, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública.

El objetivo de la Entidad dominante es contribuir al progreso y desarrollo social, económico y cultural del ámbito de actuación geográfica en que se asienta; y hacerlo a través de la actividad financiera que, siéndole propia, propugne y fomente preferentemente la agricultura, la industria, el comercio y las economías familiares, gestionando de manera eficiente los recursos que le son confiados y el mantenimiento y seguridad de los fondos en ella depositados, mediante la realización de las operaciones económicas y financieras permitidas por las leyes.

Y a tales fines, promover, custodiar, administrar y facilitar el ahorro y el crédito como elementos fundamentales del crecimiento socioeconómico de sus zonas de actuación, generador a su vez de los excedentes necesarios con los que incrementar las reservas y consolidar el patrimonio, por ser la mejor defensa y garantía de los intereses de la colectividad a la que sirve.

A tal efecto, realiza toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad financiera, así como los que se relacionen directa o indirectamente con la misma, siendo adicionalmente, la Entidad dominante de un grupo de Sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de la Rioja (en adelante, el "Grupo").

Consecuentemente, la Entidad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen las participaciones en entidades dependientes, en negocios conjuntos (entidades multigrupo) y en entidades asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, del ejercicio 2005, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad dominante celebrada el 27 de mayo de 2006 y las correspondientes al ejercicio 2006, así como la casi totalidad de las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

En el Anexo I se incluye la relación y actividades de las sociedades incluidas en el proceso de consolidación que forman parte del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005. Estas entidades, complementariamente a la Entidad dominante realizan actividades en las áreas de correduría de seguros, de prestación de servicios, de promoción y participación empresarial y de gestión de inversiones y financiación.

De acuerdo con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Entidad dominante ha formulado asimismo las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 2006, que una vez aprobadas por la Asamblea General serán depositadas en el Registro Mercantil.

A continuación, se presentan en forma resumida, los Estados Financieros de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2006 y 2005, elaborados de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, expresados en miles de euros.

BALANCES DE SITUACIÓN

	2006	2005
Caja y depósitos en bancos centrales	56.943	49.113
Cartera de negociación	142	1.842
Activos financieros disponibles para la venta	302.449	271.573
Inversiones crediticias	2.423.787	2.174.649
Derivados de cobertura	9.079	19.581
Activos no corrientes en venta	310	628
Participaciones	17.219	18.085
Activo material	67.948	67.421
Activo intangible	2.032	1.714
Activos fiscales	17.843	19.325
Periodificaciones	1.434	2.041
Otros activos	2.379	3.110
Total activo	2.901.565	2.629.082
Cartera de negociación	119	817
Pasivos financieros a coste amortizado	2.639.599	2.373.956
Derivados de cobertura	2.821	1.271
Provisiones	18.092	21.973
Pasivos fiscales	11.834	13.837
Periodificaciones	3.727	4.126
Otros pasivos	15.522	15.371
Total pasivo	2.691.714	2.431.351
Ajustes por valoración	6.318	4.596
Fondos propios:	203.533	193.135
Fondo de dotación	3	3
Reservas	187.632	177.763
Resultado del ejercicio	15.898	15.369
Total patrimonio neto	209.851	197.731
Total pasivo y patrimonio neto	2.901.565	2.629.082
Riesgos contingentes	227.736	203.361
Compromisos contingentes	839.128	839.504
	1.066.864	1.042.865

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2006	2005
Intereses y rendimientos asimilados	96.770	79.339
Intereses y cargas asimiladas	(50.331)	(36.294)
Rendimiento de instrumentos de capital	2.414	2.154
Margen de intermediación	48.853	45.199
Comisiones percibidas	12.432	11.773
Comisiones pagadas	(1.169)	(1.425)
Resultados de operaciones financieras	3.769	2.854
Diferencias de cambio (Neto)	43	70
Margen ordinario	63.928	58.471
Otros productos de explotación	1.147	988
Gastos de personal	(24.618)	(24.462)
Gastos generales de administración	(10.051)	(10.357)
Amortización	(3.415)	(3.403)
Otras cargas de explotación	(757)	(641)
Margen de explotación	26.234	20.596
Pérdidas por deterioro activos (Neto)	(4.875)	(3.487)
Dotaciones a provisiones (Neto)	(1.116)	1.917
Otras ganancias	1.667	594
Otras pérdidas	(170)	(40)
Resultado antes impuestos	21.740	19.580
Impuesto sobre beneficios	(5.842)	(4.211)
Resultado de la actividad ordinaria	15.898	15.369
Resultado de operaciones interrumpidas (Neto)	-	-
Resultado del ejercicio	15.898	15.369

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	2006	2005
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	1.722	(2.008)
<i>De los que:</i>		
Activos financieros disponibles para la venta	1.584	(2.008)
Coberturas de los flujos de efectivo	138	-
Resultado del ejercicio:	15.898	15.369
Ingresos y gastos totales del ejercicio	17.620	13.361
Pro-memoria		
Ajustes en el patrimonio neto imputables a períodos anteriores	-	(40)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2006	2005
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación:	10.090	14.341
Resultado del ejercicio	15.898	15.369
Ajustes al resultado	14.090	8.999
Aumento/diminución neta en los activos de explotación	(267.184)	(280.042)
Aumento/diminución neta en los pasivos de explotación	247.286	270.015
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(2.378)	(5.212)
Inversiones	(6.542)	(6.356)
Desinversiones	4.164	1.144
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	161	188
Efecto de las variac. de los tipos de cambio en el efectivo o equival.	(43)	(70)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	7.830	9.247
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	49.113	39.866
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	56.943	49.113

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Con fecha 1 de enero de 2005, entró en vigor la obligación de elaborar las cuentas anuales consolidadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), para aquellas entidades, cuyos valores, a la fecha de cierre de su balance de situación consolidado, estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo, de conformidad con lo establecido por las NIIF-UE, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 2 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas.

No obstante, y dado que los principios contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, pueden diferir de los utilizados por algunas de las Sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación de ambos ejercicios, se han introducido los ajustes y reclasificaciones, que en base a la información disponible, se han considerado necesarios para homogeneizar entre si dichos principios y criterios, y para adecuarlos a las NIIF-UE, aplicadas por la Entidad dominante.

Las cuentas anuales individuales de la Entidad se han elaborado de acuerdo con lo que establece la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", que tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea, de las NIIF-UE, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible, atendiendo al marco conceptual

en que se basan.

En las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha reclasificado un importe de 39.355 miles de euros, incluido 52 miles de euros de Ajustes por valoración del epígrafe Depósitos de la clientela, del epígrafe Otros pasivos asociados a activos financieros transferidos, correspondiente al ejercicio 2005, al epígrafe Débitos representados por valores negociables, con el fin de ser comparativas con las cifras correspondientes al ejercicio 2006.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante.

En las presentes cuentas anuales consolidadas, se han utilizado, en su caso, estimaciones realizadas por la Dirección y ratificadas por los Administradores de la Entidad dominante, para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en la mismas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos por la Entidad dominante con sus empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados en mercados oficiales.
- El coste y la evolución esperada de determinadas provisiones.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas, se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (en cualquier sentido) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Errores en ejercicios anteriores

En el ejercicio 2006, no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2005, se produjeron ajustes que representaron una minoración en el saldo de Reservas por un importe neto de 40 miles de euros, debido a :

- Rectificación por incremento del gasto por impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2004, lo cual, supuso una disminución del saldo de Reservas por importe de 327 miles de euros.
- Venta de derechos de suscripción de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta-Otros instrumentos de capital, correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, lo cual, generó un aumento del saldo de Reservas por importe de 287 miles de euros.

1.5. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad dominante o cualquiera de las entidades del Grupo consolidado han mantenido en vigor “contratos de agencia”, en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ninguna sociedad del Grupo poseía una participación en el capital de entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo, se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales).

El Grupo considera, que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto, y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8. Coeficientes mínimos

1.8.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

El cumplimiento de recursos propios mínimos en las Entidades de Crédito en España tanto a nivel individual como de grupo consolidado, viene establecido por la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y la Orden de 10 de diciembre de 1992, así como por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones. La Circular 3/2005, de 30 de junio, y la Circular 2/2006, de 30 de junio, de Banco de España, han introducido determinadas modificaciones a la mencionada Circular 5/1993, de 26 de marzo, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005 (modificaciones introducidas por la Circular 3/2005, de 30 de junio) y del primer semestre de 2006 (modificaciones introducidas por la Circular 2/2006, de 30 de junio).

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo Consolidado, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Asimismo, la Circular de Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, establece que los Activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo consolidado cumple con los mencionados límites.

1.8.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, la Entidad dominante cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9. Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo, ascendió a 568 miles de euros (506 miles de euros en el ejercicio 2005), que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1.10. Honorarios de auditoría

Los honorarios para el Grupo, por los servicios de auditoría externa de los ejercicios 2006 y 2005, sin considerar IVA, han ascendido a 81 y 92 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la empresa auditora, han facturado honorarios por otros servicios en 2006 y 2005, por un importe total de 40 y 88 miles de euros, respectivamente.

1.11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1.12. Cambios en los criterios y en las estimaciones contables

Debido a la entrada en vigor de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, que ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades (ver Nota 2.13), se han reestimado los Impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) a los nuevos tipos a los que estima que revertirán en el futuro.

En el ejercicio 2005, no se han producido cambios en las estimaciones contables, que afecten al citado ejercicio o que pudieran afectar a ejercicios futuros.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados, más significativos, han sido los siguientes:

2.1. Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que la gestión de las entidades integradas en el Grupo, continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables, no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

2.2. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo consolidados, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.3. Otros principios generales

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado por la revalorización, realizada con fecha 1 de enero de 2004, de parte del Activo material de uso propio, así como por la valoración de los activos financieros disponibles para la venta y de los activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable.

2.4. Participaciones

2.4.1. *Entidades dependientes*

Se consideran “entidades dependientes”, aquéllas sobre las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En los Anexos I y II de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes, se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la normativa aplicable. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método, que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses Minoritarios” del balance de situación consolidado (véase Nota 23). Al haberse realizado la venta de la participación en la Sociedad Caja Rioja Inversión Sicav, S.A., no existen intereses minoritarios al cierre del ejercicio 2006.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo “Resultado Atribuido a la Minoría”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el ejercicio 2006, no ha habido por parte del Grupo adquisiciones significativas y se ha realizado la enajenación de la participación en CajaRioja Inversión Sicav, S.A. y la liquidación de CajaRioja International Finance B.V.. En el ejercicio 2005 se produjo la ampliación de capital en la Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U., por importe de 2.404 miles de euros.

En el Anexo IV, se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones en entidades dependientes, más significativas, que han tenido lugar en el ejercicio 2006 y 2005 (a nivel porcentual).

2.4.2. Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos", los acuerdos contractuales en virtud de los cuales, dos o más entidades ("partícipes"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte, requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos, se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas, y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes, se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "negocios conjuntos", aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas, clasificadas como negocios conjuntos o multigrupo, se consolidan con las de la Entidad dominante por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo, tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades. A 31 de diciembre de 2006, no hay participaciones en negocios conjuntos.

En el ejercicio 2006, se ha efectuado la reclasificación de la participación en Euromilenio Proyectos S.L., como entidad asociada, consolidable por el método de la participación. Al cierre del ejercicio 2005, dicha participación, clasificada sociedad multigrupo, se consolidó por el método de integración proporcional.

En los Anexos I y III se facilita la información relevante sobre estas entidades.

2.4.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con el Grupo ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada.

Asimismo, existen participaciones directas de la Entidad dominante (Asociación Técnica de Cajas de Ahorro AIE, 13% y ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, 13%) en las que, teniendo menos del 20% de los derechos de voto, se consideran entidades asociadas de acuerdo con la normativa vigente por existir acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como éste es definido por la normativa aplicable.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En los Anexos I y III se facilita información relevante sobre estas entidades.

En el Anexo IV se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas de entidades asociadas, que han tenido lugar en los ejercicios 2006 y 2005 (a nivel porcentual).

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado, y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado, se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles, se registran en la fecha de liquidación.

2.5.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende, el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero, corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.3. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

2.5.3.1. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Caja y depósitos en bancos centrales, que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- Cartera de negociación, que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, y son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y, los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- Activos financieros disponibles para la venta, que corresponden a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, inversiones crediticias o cartera de negociación, y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Inversiones crediticias, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo,

excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituyen parte del negocio de las sociedades del Grupo.

- Cartera de inversión a vencimiento, que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.
- Ajustes a activos financieros por macro-cubiertas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero, que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.19.
- Participaciones, que incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes, multigrupo o asociadas.
- Contratos de seguros vinculados a pensiones, que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable, se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable, excepto las Inversiones crediticias, la Cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento, se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que se encuentren cubiertas con operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

- Las participaciones en el capital de otras entidades, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Las participaciones en el capital de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.
- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, salvo que procedan de diferencias de cambio.
- Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5.3.2. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación consolidado, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cartera de negociación, que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable, o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que incluye los pasivos financieros asociados con Activos financieros disponibles para la venta, originados como consecuencia de transferencias de activos, en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.

- Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.
- Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas, que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros, que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo, que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.
- Pasivos asociados con activos no corrientes en venta, que corresponde a los saldos acreedores con origen en los Activos no corrientes en venta, del balance de situación consolidado.
- Capital con naturaleza de pasivo financiero, que incluye el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como Patrimonio neto y que corresponden, básicamente, a las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable. Se valoran como los Pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como Pasivos financieros a valor razonable, en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 2.5.3.1, excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros.
- Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital, cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros, se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto del balance de situación consolidado, se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado. Los importes incluidos en dicho epígrafe, permanecen formando parte del Patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance de situación consolidado, del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 2.5.3.1.

2.5.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección de valor por deterioro de los instrumentos financieros, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.5.4.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos, coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados, se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda, se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro, considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros consolidados, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes, varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal, entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

Adicionalmente, las entidades podrán clasificar como riesgo subestándar todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos,

presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.

El Consejo de Administración de la Entidad dominante, siguiendo criterios de prudencia, ha decidido clasificar como riesgo subestándar, con efecto desde 31 de diciembre de 2006, a aquellas financiaciones específicas (préstamos y avales), cuya calificación urbanística se encuentra en fase de “urbanizable no delimitado”. La cobertura específica asignada a las citadas operaciones asciende al 5% del riesgo dispuesto.

2.5.4.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas, coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.5.4.1, para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos, tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “activos no corrientes en venta”, que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.5.4.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” (según se explican en la Nota 2.5.4.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas, se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto consolidado “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta”.

2.5.4.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición, equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.5.5. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado, cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.5.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc..., el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre si:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de

activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieran con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

No obstante, el Grupo no ha reconocido, a menos que deban recogerse como resultado de una transacción o acontecimiento posterior, los activos y pasivos financieros por transacciones producidas antes del 1 de enero de 2004, diferentes de los instrumentos derivados, dados de baja del balance de situación consolidado como consecuencia de la anterior normativa aplicable. En concreto, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2006 y 2005, activos titulizados y dados de baja del balance de situación consolidado antes del 1 de enero de 2004 como consecuencia de la anterior normativa aplicable, por importe de 28.126 miles de euros y 38.306 miles de euros, respectivamente (Nota 33.4).

2.6. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Los Derivados financieros son instrumentos que, además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares. El Grupo utiliza derivados financieros de cobertura como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros.

Tal y como señala la normativa, para el cumplimiento de los requisitos a satisfacer para poder considerar una operación de cobertura, el Grupo:

- Documenta adecuadamente en los propios test de efectividad, que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.
- Cuando designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican

adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

- El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz, si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos, son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.
- Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto, sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80%-125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Todas las operaciones de cobertura realizadas por Grupo se clasifican en la categoría de Cobertura de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al euro, se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005, del contravalor de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación consolidado, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las

partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Naturaleza de los saldos				
Inversiones Crediticias	283	-	407	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	284	-	407
Otros activos	194	-	193	-
Total	477	284	600	407
Por divisas				
USD	361	284	513	407
GBP	79	-	41	-
CHF	35	-	43	-
Otras divisas	2	-	3	-
Total	477	284	600	407

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo, se registran inicialmente en los estados financieros consolidados, por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas para la conversión de los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional:

1. Las partidas de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado a la fecha a que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los siguientes:

	2006	2005
USD	1,3170	1,1797
GBP	0,6715	0,6853
CHF	1,6069	1,5551
JPY	156,93	138,90

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio

(netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.8.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

2.8.2. Comisiones por servicios financieros

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de la operación, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas podemos destacar las comisiones de apertura de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descuberto de cuentas de pasivo. Las comisiones financieras devengadas en 2006 y 2005, han ascendido a un importe total de 4.462 y 3.884 miles de euros, respectivamente.
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

2.8.3. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de cobro o pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante el período de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2.8.4. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.8.5. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.9. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras", los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.5.4.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones, se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los contratos de arrendamiento, se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamiento financieros y operativos.

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento, se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario, más el valor residual garantizado - habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato-, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador, más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos, se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal, en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Gastos de personal

2.12.1. Retribuciones post-empleo

La Entidad dominante tiene asumido el compromiso de la cobertura de ciertas prestaciones a determinados empleados, y en algunos casos a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad dominante con los empleados integrados en los subplanes 3 y 4 son "compromisos de aportación definida", dado que realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada "Plan de pensiones PERIOJA", sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados, relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores, es decir, al pago de los derechos consolidados que les puedan corresponder. Los compromisos post-empleo que no cumplen las condiciones anteriores, son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Entidad dominante se encuentran cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto, se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida, por lo que el saldo recogido en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado, por este concepto, es cero.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan", aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: son propiedad de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "ganancias y pérdidas actariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actariales utilizadas.

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe por "coste de los servicios pasados", que tenga su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo. Este coste por intereses se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada exclusivamente por el importe de las

obligaciones registradas en el pasivo. El importe registrado por este concepto en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006, ha ascendido a 723 miles de euros (736 miles de euros en el ejercicio 2005) (Nota 35).

2.12.2. Fondo de Pensiones

La Entidad dominante procedió a la firma del Acuerdo Colectivo de Empresa en Previsión Social Complementaria con fecha 5 de septiembre de 2005, para la transformación del Plan de Pensiones.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Colectivo, la Comisión de Control del Plan autorizó la creación de un Subplan 4 para dar cabida a todo el personal perteneciente al Subplan 2, de Prestación Definida, que optó por la transformación a una prestación de Aportación Definida.

Este Acuerdo, establecía un sistema de previsión social que sustituye al Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, de acuerdo con el artículo 65.3, que dice "Las Entidades que en aplicación de lo establecido en la disposición adicional tercera del convenio colectivo para los años 1998-2000, hubieran pactado un sistema de previsión social, sustitutivo o complementario, distinto del establecido en este capítulo, se regirán por sus propias disposiciones específicas".

Las condiciones de dicho Acuerdo fueron:

1.- Reconocimiento de un fondo inicial individual, a 31.12.2004, igual al derecho consolidado constituido en el Plan a dicha fecha, más la aportación, previa a la transformación, del importe del déficit individual del Plan a 31.12.2004, determinado en la revisión actuarial realizada a dicha fecha.

2.- La aportación al Plan para la prestación de jubilación, se definió como una aportación anual mínima, calculada como un porcentaje básico igual para todo el colectivo y una aportación anual adicional, que se determinará en forma de porcentaje individual, para el colectivo ingresado con anterioridad a 29 de mayo de 1986. Este último porcentaje será diferente para cada partícipe e incluso para alguno de los partícipes podrá ser nulo. Ambos porcentajes se aplicarán sobre el salario pensionable percibido por el trabajador en el año anterior al de la aportación. La cantidad resultante se dividirá en 12 pagos y se ingresará en el Plan al final de cada mes.

3.- Las prestaciones de fallecimiento e incapacidad del trabajador, se mantienen en régimen de prestación definida en los términos y condiciones vigentes en la actualidad. En caso de que el fondo de capitalización constituido en el Plan para la prestación de jubilación, supere el importe necesario para la cobertura de estas prestaciones definidas de fallecimiento o incapacidad, se reconoce una prestación adicional. Esta prestación, será igual a la diferencia positiva entre el fondo de capitalización que le corresponda al trabajador en el Plan a la fecha de la contingencia y el capital de cobertura de la prestación definida del Plan. Esta prestación adicional, se podrá percibir en forma de capital, renta o mixto a elección del beneficiario, sin que en ningún caso implique para el Plan la asunción de riesgo.

4.- La adhesión al nuevo sistema fue voluntaria, sin perjuicio de que se condicione su implantación a la presentación de las especificaciones del Plan adaptadas al presente Acuerdo en la Dirección General de Seguros.

5.- Los partícipes que queden en régimen de prestación definida porque no acepten la transformación, mantendrán el sistema de prestaciones actual, y sus derechos consolidados en el Plan estarán constituidos exclusivamente por la provisión matemática constituida para la jubilación.

Las aportaciones al Plan que puedan ser necesarias para la financiación de déficit en el Plan, se realizarán a lo largo de la vida activa de cada trabajador, conforme se prevé en la actual base técnica, salvo por su sujeción a los límites de aportación. Si existieran excedentes en el Plan, se atribuirán exclusivamente a los pensionistas cuyas pensiones incorporen la asunción de algún riesgo para el Plan.

6.- Las prestaciones se financiarán en el Plan en la medida que los límites legales de aportación lo permitan. Para los partícipes que hayan optado por el sistema de aportación definida, los excesos sobre límites legales se incorporarán en una póliza de seguro, trasladándose al Plan en la medida que lo permitan dichos límites. Esta póliza garantizará el derecho de rescate a favor del trabajador en caso de cese de la relación laboral y en los supuestos de liquidez que se puedan prever en el Plan, sin imputación de las primas al trabajador.

7.- Determinación de la cuantía de las aportaciones definidas para jubilación:

- Aportación anual mínima: Aportación común para todos los partícipes que consistirá en el 4,5% del salario pensionable.

Esta aportación ha sido de un mínimo de 777,72 € en el año 2006 y de 750 € en 2005, y actualizable anualmente con el I.P.C. del año anterior, no pudiendo ser en el futuro inferior a la cuantía fijada en Convenio Colectivo. Este importe mínimo será proporcional a la duración de la jornada laboral.

- Aportación anual adicional: Consistirá en un porcentaje sobre el salario pensionable adicional al de la aportación anual mínima, para el colectivo ingresado en la Entidad con anterioridad al 29 de mayo de 1986. Este porcentaje será diferente para cada partícipe, e incluso para alguno de los partícipes podría ser nulo. Este porcentaje adicional, será el máximo de los dos siguientes:
 - a) El porcentaje adicional sobre el salario pensionable necesario para financiar, junto con la aportación anual mínima y el fondo inicial reconocido, el coste total de prestación de jubilación y las derivadas de fallecimiento de jubilado vigentes en el actual sistema de previsión estimado a la jubilación, conforme a las siguientes hipótesis: Tipo de interés 4% anual, tasa de crecimiento de salarios 2,6% anual, crecimiento de bases máximas de cotización, crecimiento de las pensiones e I.P.C. del 1,6% anual.
 - b) El porcentaje adicional sobre el salario pensionable necesario para garantizar mediante aportaciones futuras, la financiación de una cuantía cuyo valor actual sea igual a la diferencia positiva que en su caso existiera entre los derechos consolidados a 31.12.2004 del trabajador en el Plan y 15.343,28 €.

A efectos de determinar los porcentajes anteriores, las equivalencias de costes se realizaron para cada trabajador, sin tener en cuenta probabilidades de fallecimiento e incapacidad durante el período de actividad, lo cual no significa que las aportaciones se sigan efectuando tras producirse alguna de estas dos contingencias.

Las tablas de mortalidad son las que figuran en la base técnica del plan (Nota 43.1).

El número de empleados que se acogieron al proceso de transformación del Subplan 2, de Prestación Definida, al nuevo Subplan 4 de Aportación Definida fue de 95 empleados, de las 188 personas con opción de transformación.

Asimismo, el acuerdo adoptado de igualar las aportaciones al Plan para la prestación de jubilación de todo el colectivo de los Subplanes de Aportación Definida, supuso aproximadamente un incremento de las dotaciones, de 121 miles de euros, en el ejercicio 2005.

2.13. Impuesto sobre beneficios

La Entidad dominante y las sociedades participadas, presentan individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la normativa fiscal vigente aplicable a cada una de ellas.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados, derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Se considera que se genera una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base imponible fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales; como una diferencia temporaria imponible, aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración tributaria, y como una diferencia temporaria deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración tributaria en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes, aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración tributaria en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos, aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, cuando considera probable que vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Se considera probable que obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.
- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos, cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravamen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y al 30% para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Dicha modificación, ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad dominante (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones con cargo al gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2006. Este ajuste ha supuesto un incremento del gasto de 1.168 miles de euros en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2006 (Nota 26).

La regularización de los Impuestos diferidos (tanto activos como pasivos) se ha realizado con cargo/abono al epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso de los impuestos diferidos surgidos de la valoración a valor razonable de los títulos incluidos en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta y de los derivados de cobertura de los flujos de efectivo, en que se han registrado con cargo/abono al epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado, lo que ha supuesto un incremento de 434 miles de euros en el citado epígrafe (Nota 24).

2.14. Activos materiales

2.14.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro, con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

Determinados activos del inmovilizado material de uso propio del Grupo, fueron registrados por su valor razonable, sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes, de forma que este valor se utilizó como coste atribuido a 1 de enero de 2004. Este hecho supuso un incremento del activo por importe de 29.125 miles de euros al 1 de enero de 2004. Asimismo, se modificó la vida útil de los mismos a un período máximo de amortización de 75 años, lo cual supuso un menor gasto por amortización de 170 miles de euros en el ejercicio 2005.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula en general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual	%
Edificios de uso propio	1,33-3,34
Mobiliario	10
Instalaciones	5,56-12
Equipos informáticos y sus instalaciones	25

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.14.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de

alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado, recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.14.4. Afecto a la obra social

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales de la Entidad dominante, afectos a la Obra Social.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos, no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo obra social", del balance de situación consolidado.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles, aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.14.1).

2.15.1. Fondos de comercio:

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en su balance de situación consolidado y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (o pasivos) del Grupo.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio, que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, representan por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la sociedad adquirida, que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004, se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003, calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.15.2. Fondos de comercio negativos:

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas y asociadas, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en su balance de situación consolidado y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos pasivos (o activos) del Grupo.
2. Los importes remanentes, se registran en el capítulo "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

2.16. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado, recoge los activos no financieros que el Grupo mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio, tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o, prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias, los terrenos y demás propiedades distintas de las inmobiliarias, que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización", entendiendo por tal, el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daño, obsolescencia y minoración del precio de venta, hasta su valor neto de realización, y las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro - Resto de activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance de situación consolidado y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo o, en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.17. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Grupo, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables, cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles, cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo

contrario y, remotas, cuando su aparición es extremadamente rara.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.17.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.18. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** las típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo", el epígrafe de "Caja y Depósitos en Bancos centrales".

2.19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación consolidado, recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") -, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta, aquellas participaciones en entidades asociadas o negocios conjuntos, que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.20. Obra Social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula en su legislación básica por lo establecido en el RD 2290/1977 y en la Ley 13/1985 y por el Decreto 62/2005, del Gobierno de La Rioja que desarrolla la Ley 6/2004 de Cajas de Ahorros, que entre otros aspectos disponen que las Cajas de Ahorros destinarán anualmente la totalidad de sus excedentes líquidos que, conforme a la normativa vigente, no hayan de integrar sus reservas o fondos de provisión no imputables a riesgos específicos, a la dotación de un fondo para la creación y mantenimiento de obras sociales propias o en colaboración.

Dicha normativa reguladora, establece asimismo que la gestión y administración de la Obra Social, que corresponde al Consejo de Administración bajo las directrices de la Asamblea General, podrán realizarse por los Órganos de la Entidad o mediante una Fundación constituida por ella. Al amparo de dicha posibilidad, la Entidad desarrolla inicialmente la mayor parte de sus programas de actuación social en colaboración, a través de una aportación anual con cargo a su fondo social, para financiar las actividades realizadas por la Fundación Caja de Ahorros de La Rioja.

El fondo de la obra social, correspondiente a la Entidad dominante, se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social", del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio del Grupo.

Los gastos derivados de la Obra Social, se presentan en el balance de situación consolidado deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad dominante del ejercicio 2006, que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A O.B.S.	5.700	5.500
A reservas	10.198	9.869
Resultado distribuido	15.898	15.369

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

4.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental del Grupo es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que segmente y gestione su operatoria en diferentes líneas de negocio.

4.2. Segmentación por ámbito geográfico

El Grupo desarrolla su actividad prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para toda su operativa.

5. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

5.1. Remuneración del Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas (dietas y seguros de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios) por los miembros del Consejo de Administración exclusivamente en su calidad de Consejeros de dicha Entidad, durante los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
D. Fernando Beltrán Aparicio	38,5	35,9
D. Marcial González Arias	21,9	14,1
D. Antonio María González Terreros	11,3	1,0
Dª María Negueruela Gómez	10,8	11,0
D. Valeriano López Alarcía	10,3	10,6
D. Tomás Santolaya Sáenz	10,0	11,1
D. Vicente Duarte Pérez	9,5	1,0
D. Aurelio Martínez García	9,5	1,0
Dª Matilde Sabanza San Román	9,3	1,0
D. Pedro Nicolás González García	8,8	1,0
D. Rubén Ruiz Sáenz	8,6	0,8
D. Vicente Urquía Almazán	8,0	0,8
D. Rafael Citolero Tormo	6,0	0,8
Dª Carolina Muñoz Grávalos	4,7	0,8
Dª María Victoria Ruiz Pérez	-	8,1
D. Ernesto Felipe Gordo Casis	-	9,2
D. Orcencio Cuartero Ezpeleta	-	14,1
D. Miguel Sáenz Orte	-	11,1
Dª Consuelo Murillo Alonso	-	9,7
D. Luis Ojeda Verde	-	9,7
D. Norberto Martínez Ceniceros	-	9,6
D. Julián Angel Jiménez Velilla	-	9,6
D. Miguel Francisco de Valenzuela López	-	9,2
	167,2	181,2

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, en concepto de seguros de accidentes, de los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios, asciende a 8 y 7 miles de euros respectivamente, para los citados ejercicios, importes que están incluidos dentro de las remuneraciones indicadas en el cuadro anterior. Adicionalmente, la Entidad dominante ha satisfecho 32 y 28 miles de euros durante los años 2006 y 2005, respectivamente, como prima por la póliza de Seguro de responsabilidad civil, tanto de los miembros de los Órganos de Gobierno, como del resto de personal designado como Consejero en representación de la Entidad, en cualquiera de las sociedades participadas.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2006 y 2005, por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de sociedades participadas por esta, ascendieron a 6 miles de euros en el ejercicio 2006, y a 4 miles de euros en el ejercicio 2005.

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con sus Administradores al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ascienden a 268 y 223 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

5.2. Remuneraciones del personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad dominante a 6 personas, miembros del Comité de Dirección y a otras 2 personas de las sociedades dependientes, las cuales se han calificado a dichos efectos como personal clave.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho personal, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Retribuciones a corto plazo	955	897
Prestaciones post-empleo	310	311
	1.265	1.208

Los riesgos crediticios de la Entidad dominante con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2006, ascienden a 218 miles de euros (264 miles de euros a 31 de diciembre de 2005).

6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Caja	13.528	11.420
Depósitos en Banco de España	43.368	37.662
Ajustes por valoración	47	32
	56.943	49.114

7. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN DE ACTIVO Y DE PASIVO

El desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Otros instrumentos de capital	-	1.025	-	-
Derivados de negociación	142	817	119	817
	142	1.842	119	817

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación de activo y pasivo se han calculado de la siguiente manera:

- a) El 100% de "Otros instrumentos de capital", al cierre del ejercicio 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- b) Los derivados correspondientes a tipos de interés tanto al cierre del ejercicio 2006 como del 2005, tomando como referencia las curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Valores representativos de deuda	-	-	3.843	(3.811)
Otros instrumentos de capital	117	(96)	104	(175)
Derivados de negociación	164	(136)	45	(45)
	281	(232)	3.992	(4.031)

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable, del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Elementos cuyo valor razonable se determina:				
Con referencia a cotizaciones	117	(96)	3.947	(3.986)
Con datos procedentes del mercado	164	(136)	45	(45)
	281	(232)	3.992	(4.031)

El desglose por monedas y vencimientos de los epígrafes de Cartera de negociación de activo y pasivo, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por moneda:				
En euros	142	119	1.842	817
Por vencimientos:				
A la vista	-	-	1.025	-
Hasta 1 año	10	10	78	78
Entre 1 año y 5 años	107	84	601	601
Más de 5 años	25	25	138	138
	142	119	1.842	817

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005, en el epígrafe de la Cartera de negociación de activo y pasivo, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006		2005	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	1.842	817	2.588	1.070
Adiciones por compras	5.082	86	4.644	-
Ventas y amortizaciones	(6.117)	(3)	(5.086)	-
Movimientos por cambios de valor razonable	(665)	(781)	(304)	(253)
Saldo al cierre del ejercicio	142	119	1.842	817

7.1. Otros instrumentos de capital

La totalidad de los importes de "Otros instrumentos de capital" del activo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, corresponde a participaciones en entidades españolas cotizadas.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados), al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006			2005		
	Valor nocional	Valor razonable		Valor nocional	Valor razonable	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Futuros sobre valores y tipos de interés:						
Opciones sobre valores:						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	35.342	-	13	21.007	-	-
Opciones sobre tipos de interés:						
Compradas	70.353	-	94	67.833	-	814
Vendidas	70.353	94	-	67.833	814	-
Otras operaciones sobre tipos interés:						
IRS's	7.015	48	12	390	3	3
	183.063	142	119	157.063	817	817

El importe nocial y/o contractual de los contratos de derivados de negociación formalizados, no supone una cuantificación del riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Valores representativos de deuda:	273.985	254.026
Deuda Pública española: Obligaciones y Bonos del Estado	246.706	217.137
Deuda Pública extranjera	789	787
Emitidos por entidades de crédito residentes	9.948	29.851
Otros valores de renta fija:		
Emitidos por otros residentes	14.333	3.245
Emitidos por otros no residentes	2.541	3.052
Correcciones de valor por deterioro de activos	(332)	(46)
Otros instrumentos de Capital:	31.572	22.851
Participaciones en entidades españolas cotizadas	430	399
Participaciones en Fondos de inversión	6.357	8.698
Participaciones en Sociedades españolas no cotizadas	24.900	14.966
Correcciones de valor por deterioro de activos	(115)	(1.212)
	305.557	276.877

Por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
España	296.618	268.438
Resto de países de la Unión Europea	9.386	8.153
Resto de Europa	-	168
Otros países	-	1.376
	306.004	278.135
Pérdidas por deterioro	(447)	(1.258)
Otros ajustes por valoración	-	-
	305.557	276.877

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de Activos financieros disponibles para la venta, se ha calculado de la siguiente manera:

1. Valores representativos de deuda:

- 1.1. El 100% de la Deuda Pública española tanto en el ejercicio 2006 como en el 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- 1.2. El 100% de la Deuda Pública extranjera tanto en el ejercicio 2006 como en el 2005, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros. Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito se han valorado a valor de mercado considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.
- 1.3. Otros valores de renta fija se han valorado a precio de mercado, considerando el precio publicado en mercados secundarios oficiales.

2. Otros instrumentos de capital:

- 2.1. El 45% y el 62% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2006 y 2005, respectivamente, se han valorado por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor. Se trata de participaciones cuya inversión tiene carácter de vinculación duradera, destinada a contribuir a la actividad de la Entidad dominante y corresponden íntegramente a sociedades no cotizadas, sobre las que, dado el escaso porcentaje de participación de la Entidad dominante y/o la ausencia de un mercado activo de intercambio accionario, no se dispone por el momento en la mayoría de dichas inversiones, de información consistente a efectos de establecer anualmente su valor razonable.
- 2.2. En el ejercicio 2006, la Sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER), cuya valoración supone el 33% de "Otros instrumentos de capital" (10.516 miles de euros), ha sido valorada por expertos independientes. Dicha valoración ha originado una plusvalía de 8.533 miles de euros, en la Cartera de títulos no cotizados, con contrapartida en Patrimonio Neto, Ajustes por valoración, neto del correspondiente efecto impositivo. La citada participación figura valorada a coste al 31 de diciembre de 2005, al no disponer de valoración por experto independiente a dicha fecha.
- 2.3. El 22% y el 38% de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2006 y 2005, respectivamente, se han valorado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados oficiales de valores.

El desglose por vencimientos de los de Valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2006 y 2005, sin considerar el saldo de "pérdidas por deterioro", es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	43	32.161
Entre 1 mes y 3 meses	9.948	29.851
Entre 3 meses y 12 meses	113.750	11.129
Entre 1 año y 5 años	133.283	133.266
Más de 5 años	17.293	47.665
	274.317	254.072

Los movimientos durante los ejercicios 2006 y 2005, en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	276.877	210.762
Altas	175.364	164.823
Ventas y amortizaciones	(153.779)	(98.368)
Movimientos por cambio de valor razonable	5.297	(341)
Movimientos por pérdidas por deterioro	811	(183)
Otros	988	184
Saldo al cierre del ejercicio	305.558	276.877

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2006, era del 3,52% (4,18% al 31 de diciembre de 2005).

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las principales Agencias de Calificación, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Importe	%	Importe	%
Calificación a largo plazo				
Rating Aaa	247.430	90,20	217.595	85,64
Rating Aa	521	0,19	641	0,25
Rating A	8.031	2,93	3.788	1,49
Rating Baa	7.311	2,67	1.564	0,62
Rating Ba	304	0,11	304	0,12
Calificación a corto plazo				
Rating P1/F1	9.948	3,63	29.851	11,75
Importes no asignados	772	0,27	329	0,13
	274.317	100,00	254.072	100,00

El importe de "Valores representativos de deuda" cedidos a otros intermediarios financieros, figura contabilizado por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos. (Nota 18.1).

Al 31 de diciembre de 2006, se encuentran cedidos 33.632 miles de euros (49.132 miles de euros en 2005).

Las cesiones a clientes, figuran contabilizadas por su valor efectivo en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela", de los balances de situación adjuntos (Nota 18.2). Los importes cedidos con compromiso de recompra a otros sectores residentes, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 eran 98.902 y 77.364 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2006, existían cesiones con compromiso de recompra al Sector Público por 250 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, existían títulos de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", con un valor nominal de 278 y 530 miles de euros respectivamente, pignorados en garantía de las obligaciones contraídas con Banco de España.

Las inversiones más significativas en "Otros instrumentos de capital no cotizados" al 31 de diciembre de 2006 y 2005, son las siguientes:

(miles de euros)	2006		2005	
	% participación	Valor en libros	% participación	Valor en libros
Caja de Seguros Reunidos, Cia. de Seguros y Reaseguros S.A. (Caser)	0,80	10.516	0,80	1.575
Arco Bodegas Unidas, S.A.	6,58	7.434	6,58	7.434
Participaciones diversas del Grupo Corporación Empresarial CajaRioja, S.A.U.	-	3.108	-	2.916
Celeris Servicios Financieros, S.A. (Ahorro Gestión Hipotecario)	2,25	1.695	5,00	451
Gerens Management Group, S.A.	5,00	710	5,00	710
Ahorro Corporación Gestión SGIIC, S.A.	1,80	663	1,97	725
Resto de participaciones diversas incluyendo sociedades instrumentales		774		1.155
		24.900		14.966

8.1. Correcciones de valor por deterioro de activos

El movimiento en el saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, de valores representativos de

deuda, durante los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	46	167
Dotaciones netas con cargo a resultados	286	(6)
Traspasos	-	(115)
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	332	46

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, en el saldo de correcciones de valor de "Otros instrumentos de capital", por deterioro de activos, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	1.212	1.038
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	189
Recuperaciones por ventas	(225)	-
Utilizaciones de fondos	(872)	(15)
Saldo al cierre del ejercicio	115	1.212

El desglose por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos y la forma de determinación de los Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por áreas geográficas	447	1.258
España	432	1.247
Resto de países de la Unión Europea	15	4
Resto del mundo	-	7
Por la forma de determinación	447	1.258
Determinado individualmente	115	1.212
Determinado colectivamente	332	46

9. INVERSIONES CREDITICIAS

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como su distribución por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos en entidades de crédito	41.387	110.194
Depósitos en entidades de crédito	41.315	110.063
Ajustes por valoración	72	131
Crédito a la clientela	2.373.730	2.055.948
Crédito a la clientela	2.411.928	2.092.854
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(43.832)	(39.695)
Otros activos financieros	11.221	13.143
	2.426.338	2.179.285

Por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2005
España	2.462.585	2.214.175
Resto de países de la Unión Europea	1.879	1.885
	2.464.464	2.216.060
Ajustes por valoración	(38.126)	(36.775)
de los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(43.832)	(39.695)
	2.426.338	2.179.285

El desglose por vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	25.813	29.231
Hasta 1 mes	131.117	166.915
Entre 1 mes y 3 meses	127.479	101.993
Entre 3 meses y 12 meses	361.700	267.758
Entre 1 año y 5 años	519.367	441.356
Más de 5 años	1.298.988	1.208.807
Ajustes por valoración	(38.126)	(36.775)
	2.426.338	2.179.285

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

9.2. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista:	3.205	2.902
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	3.205	2.902
A plazo con preaviso:	38.110	107.161
Resto cuentas a plazo	38.110	107.161
Ajustes por valoración	72	131
	41.387	110.194

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	3.205	2.902
Hasta 1 mes	34.351	106.075
Entre 1 mes y 3 meses	-	-
Entre 3 meses y 12 meses	2.500	-
Entre 1 año y 5 años	1.142	969
Más de 5 años	117	117
Ajustes por valoración	72	131
	41.387	110.194

El tipo medio de interés efectivo de los “Depósitos en entidades de crédito” durante los ejercicios 2006 y 2005, ha ascendido al 2,82% y 2,12%, respectivamente.

9.3. Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

El desglose por criterios diversos, del saldo de crédito a la clientela del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por modalidad y situación:	2.373.730	2.055.948
Crédito comercial	181.796	101.614
Deudores garantía real	1.542.028	1.359.438
Otros Deudores a largo plazo	608.659	556.454
Arrendamientos financieros	50.993	40.781
Deudores a la vista	19.503	25.783
Activos dudosos	8.949	8.784
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)
Por sector de actividad:	2.373.730	2.055.948
Administraciones Públicas españolas	52.208	46.036
Otros sectores residentes	2.319.691	2.008.084
Otros sectores no residentes	1.831	1.828
Por áreas geográficas:	2.373.730	2.055.948
España	2.371.899	2.054.120
Resto países Unión Europea	1.831	1.828
Por tipo de interés aplicado:	2.373.730	2.055.948
Tipo interés fijo	63.432	94.183
Tipo interés variable	2.348.496	1.998.671
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)

El desglose por vencimientos del saldo de crédito a la clientela del epígrafe Inversiones crediticias, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	9.686	9.548
Hasta 1 mes	96.766	60.840
Entre 1 mes y 3 meses	127.479	101.993
Entre 3 meses y 12 meses	360.901	271.396
Entre 1 año y 5 años	518.225	440.387
Más de 5 años	1.298.871	1.208.690
Ajustes por valoración	(38.198)	(36.906)
	2.373.730	2.055.948

El tipo medio de interés efectivo del epígrafe de Inversiones crediticias-crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ha ascendido al 3,79% y 3,39%, respectivamente.

La tasa de impago de la Entidad dominante y la cobertura del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se presenta en la Nota 29.5.

9.3.1. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero con clientes sobre activos materiales, que se encuentran contabilizados de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11.1. El valor residual de dichos contratos, que se corresponde con el importe de la última cuota del arrendamiento, se encuentra garantizado por el propio bien objeto del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el desglose de la inversión viva y los valores residuales por tipo de objeto financiado, son los siguientes:

(miles de euros)	2006	2005
Principal	50.993	40.781
Bienes Muebles:	43.127	34.835
Bienes de equipo	14.651	15.110
Equipos informáticos	221	3.035
Material y vehículos de transporte	13.716	11.063
Turismos	13.880	5.132
Otros bienes	659	495
Bienes Inmuebles	7.866	5.946
de los que:		
Valor Residual	7.822	5.323
Bienes Muebles	6.719	4.397
Bienes de equipo	482	1.901
Equipos informáticos	9	380
Material y vehículos de transporte	1.659	1.410
Turismos	4.545	644
Otros bienes	24	62
Bienes Inmuebles	1.103	926

9.4. Activos vencidos y deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas, más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
España	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Por clases de contrapartes	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Administraciones Públicas	24	-	-	-	76	100
Otros sectores residentes - no residentes	4.669	1.149	310	345	2.376	8.849
Por tipos de instrumentos	4.693	1.149	310	345	2.452	8.949
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	4.411	1.080	291	325	2.299	8.406
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	282	69	19	20	153	543

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

(miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
España	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Por clases de contrapartes	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Administraciones Públicas	61	-	-	-	112	173
Otros sectores residentes - no residentes	4.562	1.039	459	367	2.184	8.611
Por tipos de instrumentos	4.623	1.039	459	367	2.296	8.784
Ctos. y préstamos a tipo interés variable	3.797	853	376	301	1.886	7.213
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	826	186	83	66	410	1.571

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.711	1.578	219	3.508
España	1.711	1.578	219	3.508
Por clases de contrapartes	1.711	1.578	219	3.508
Administraciones Públicas	5	23	-	28
Otros sectores residentes - no residentes	1.706	1.555	219	3.480
Por tipos de instrumentos	1.711	1.578	219	3.508
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.608	1.483	206	3.297
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	103	95	13	211

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005:

(miles de euros)	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Por áreas geográficas	1.656	334	331	2.321
España	1.656	334	331	2.321
Por clases de contrapartes	1.656	334	331	2.321
Administraciones Públicas	6	1	90	97
Otros sectores residentes - no residentes	1.650	333	241	2.224
Por tipos de instrumentos	1.656	334	331	2.321
Créditos y préstamos a tipo interés variable	1.557	314	311	2.182
Créditos y préstamos a tipo interés fijo	99	20	20	139

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de los saldos del epígrafe de "Inversiones crediticias", dados de baja del balance de situación consolidado al considerarse remota su recuperación, y el detalle de los movimientos habidos en dichos ejercicios, se presenta en la Nota 29.5.

9.5. Correcciones de valor por deterioro

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones Crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por tipo de cobertura:	43.832	39.695
Cobertura específica	5.002	5.244
Cobertura genérica	38.830	34.451
Por la forma de determinación:	43.832	39.695
Determinado individualmente	5.002	5.244
Determinado colectivamente	38.830	34.451

A 31 de diciembre de 2006, la Entidad dominante tiene clasificados como subestándar, riesgos por un importe de 29.136 miles de euros (incluidos pasivos contingentes), con una cobertura específica de 1.457 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2005, la entidad dominante no tenía clasificado ningún riesgo como subestándar.

El desglose del saldo del epígrafe de pérdidas por deterioro de activos (neto) en Inversiones Crediticias, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Dotaciones netas con cargo a resultados:		
Determinadas individualmente	385	720
Determinadas colectivamente	4.507	2.741
Partidas en suspenso recuperadas	(13)	(41)
	4.879	3.420

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos, del epígrafe de Inversiones crediticias, es el siguiente:

(miles de euros)	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al inicio ejercicio 2005	4.633	31.750	36.383
Dotaciones con cargo a Resultados.	3.776	2.849	6.625
Recuperaciones con abono a Resultados	(3.056)	(108)	(3.164)
Utilizaciones	(109)	-	(109)
Traspasos	-	115	115
Otros movimientos	-	(155)	(155)
Saldo al cierre ejercicio 2005	5.244	34.451	39.695
Dotaciones con cargo a Resultados	2.126	4.507	6.633
Recuperaciones con abono a Resultados	(1.741)	-	(1.741)
Utilizaciones	(87)	-	(87)
Traspasos	-	-	-
Otros movimientos	(540)	(128)	(668)
Saldo al cierre ejercicio 2006	5.002	38.830	43.832

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las provisiones para cubrir las pérdidas por deterioro de estos activos en el Grupo, cubren las provisiones mínimas exigidas por Banco de España, en atención a la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

9.6. Otros activos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Cheques a cargo de entidades de crédito	9.136	11.099
Fianzas dadas en efectivo	47	56
Comisiones por garantías financieras	2.036	1.971
Otros conceptos	2	17
	11.221	13.143

10. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREDITORES)

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Micro-coberturas:				
Coberturas del valor razonable	9.079	19.581	2.821	1.271

Su desglose por vencimientos, es a dichas fechas el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
A la vista	-	-	-	-
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Entre 1 y 3 meses	359	-	111	-
Entre 3 y 12 meses	780	500	297	255
Entre 1 año y 5 años	5.021	3.312	1.420	966
Más de 5 años	2.919	15.769	993	50
	9.079	19.581	2.821	1.271

10.1. Coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006				2005			
	Saldos		Saldos		Saldos		Saldos	
	deudores	acrededores	nacional	razonable	deudores	acrededores	nacional	razonable
Futuros sobre valores y tipos de interés								
Venta a plazo deuda anotada	204	11.000	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores:	3.446	60.960	-	-	1.648	48.860	-	-
Compradas	3.446	60.960	-	-	1.648	48.860	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operac. sobre tipos de interés:								
IRS's	5.429	344.050	2.821	393.010	17.933	282.050	1.271	48.860
	9.079	416.010	2.821	393.010	19.581	330.910	1.271	48.860

El importe nocial de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

10.1.1. Coberturas de valor razonable de cédulas hipotecarias

Cubre la exposición a la variación en el valor razonable de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo de interés fijo, por efecto de la variación de los tipos de interés del mercado.

El Grupo, tiene como estrategia en la gestión de su riesgo de interés el case de activos y pasivos. Dado que las Cédulas Hipotecarias responden a la necesidad de hacer frente al crecimiento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria, en su práctica totalidad contratada a tipo de interés variable, referenciada al Euribor 12 meses y con revisión anual, el objetivo es obtener financiación con la misma referencia y frecuencia de revisión, que garantice un margen cierto en la cuenta de resultados sin generar desajustes en la estructura de activos y pasivos.

En los casos en que el mercado requiera que las emisiones se realicen a tipo fijo, la estrategia definida es "swapear" dichas emisiones a variable, mediante una cobertura de valor razonable, instrumentada generalmente en un IRS con idénticas características a las de la cédula emitida, en términos de importe, plazo y fechas de revisión.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en el valor de la cédula, garantizando un margen constante como resultante de la financiación de préstamos hipotecarios mediante la emisión de cédulas.

Como resultado de la cobertura, el Grupo transforma su financiación a tipo fijo en una cobertura a tipo de interés variable, estabilizando el valor razonable de los pasivos por la reducción de la duración de los mismos, garantizándose un margen sobre las operaciones financieras mediante las cédulas hipotecarias.

El importe neto del valor razonable de la cobertura del riesgo de interés de las cédulas hipotecarias emitidas al 31 de diciembre de 2006, es de 4.090 miles de euros (17.933 miles de euros en 2005).

10.1.2. Coberturas de valor razonable de depósitos estructurados

El Grupo, tiene como estrategia en la comercialización de productos de pasivo para sus clientes, la eliminación del riesgo de tipo de interés o de mercado que pudiesen generar éstos, intentando transformar el coste de los pasivos en un tipo de interés fijo o variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance de situación consolidado. De forma específica, en la comercialización de depósitos estructurados, la estrategia es la conversión del coste del pasivo en un coste vinculado a Euribor a 3, 6 o 12 meses, con un diferencial positivo para el Grupo que dependerá de las condiciones de mercado y de la rentabilidad ofertada a los clientes.

Dado que estos pasivos estructurados tienen plazos entre 2 y 5 años y rentabilidades generalmente vinculadas a variables de mercado diferentes de los tipos de interés, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras –swaps– que permiten al Grupo recibir una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento garantizados al cliente a cambio del pago de un tipo variable menos un diferencial, que corresponde al hecho de que se trata de una emisión minorista y, por tanto, generalmente por debajo de las condiciones de rentabilidad de mercado, así como al propio servicio de estructuración prestado por el Grupo a sus clientes.

El tratamiento contable de los instrumentos híbridos puede requerir la segregación de los derivados implícitos, específicamente en aquellos depósitos estructurados que vinculan su rentabilidad a instrumentos derivados con subyacentes de diferente naturaleza al tipo de interés al plazo equivalente del pasivo. En estos casos, la

compensación del riesgo de la opcionalidad implícita en el depósito se producirá por la simple valoración a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias de la opción vendida al cliente y de la opción comprada como cobertura. El riesgo de interés y su impacto, serán cubiertos, en su caso, mediante el swap correspondiente o la parte del "asset swap", excluida la opción, que permite transformar un flujo de intereses a tipo fijo por un coste a tipo variable.

El objetivo de la cobertura es eliminar el riesgo de variación de tipos de interés garantizando un margen constante respecto a tipos de mercado en la financiación a través de un depósito estructurado.

El componente de opcionalidad incorporado en el depósito vendido a los clientes no es objeto de cobertura, dado que la segregación contable de la opción implícita en el depósito determina su reconocimiento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, por tanto, se compensarán sus variaciones de valor con los correspondientes a la opción comprada implícita en el "asset swap".

El valor razonable de las opciones implícitas de los depósitos estructurados es de 3.446 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 (1.648 miles de euros al 31 de diciembre de 2005)

El valor razonable de los derivados de cobertura de los depósitos estructurados es de 1.828 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 (1.271 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

10.1.3. Coberturas de valor razonable de los valores representativos de deuda

El Grupo, tiene como estrategia de inversión en activos de cartera, la reducción de la exposición al riesgo de tipo de interés, transformando la aportación al margen financiero de un tipo de interés fijo a variable, acorde con los plazos y estructura del resto de su balance de situación consolidado. De forma específica, en la compra de activos de Renta Fija privada, la estrategia es la conversión del ingreso del activo en un ingreso vinculado a Euribor a 3, 6 ó 12 meses, con un diferencial positivo para el Grupo que dependerá de las condiciones de mercado.

Para estos activos, la cobertura se realiza mediante la contratación en mercados OTC de permutas financieras - swaps-, que permiten al Grupo pagar una réplica exacta de todos los flujos de rendimiento obtenidos por el bono a cambio de recibir un tipo de interés variable más un diferencial.

El valor razonable de los derivados de cobertura de los valores representativos de deuda, es de 346 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (a 31 de diciembre de 2005 no existían este tipo de derivados).

10.1.4. Cobertura de flujos de efectivo - Ventas a plazo de deuda anotada

El saldo incluido en coberturas de los flujos de efectivo corresponde a la venta a plazo de un título de deuda pública durante el ejercicio 2006 y vencimiento en mayo del año 2007. El valor razonable de esta operación a 31 de diciembre de 2006, es de 204 miles de euros.

El Grupo utiliza los siguientes instrumentos derivados tanto para fines de cobertura como de negociación:

En Mercados Organizados:

Futuros sobre índices de renta variable

En Mercados OTC (Over The Counter) son:

Interest Rate Swaps (IRS)

Opciones Call y Put (Vanilla y con distintas variantes, asiáticas, bermuda, etc...)

11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	264	567
Activo material adjudicado	46	61
Resto de activos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	310	628

El desglose por la naturaleza de los activos de los saldos de este capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activos procedentes de adjudicaciones:	46	61
Activos residenciales	25	26
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	11	11
Otros activos	10	24
 Otros activos:	 264	 567
Activos residenciales	-	14
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	-	-
Otros activos	264	553
Total bruto	310	628
 Pérdidas por deterioro	 -	 -
Total neto	310	628

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo del epígrafe de Activos no corrientes en venta, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio:	628	2.137
Altas del ejercicio:	41	-
Activos	484	44
Fdo. asociado activos adjudicados	(443)	(44)
Bajas del ejercicio	(470)	(657)
Traspasos	111	(852)
Saldo al cierre del ejercicio	310	628

Los traspasos se han realizado entre este epígrafe y el de activo material (Nota 13).

El siguiente detalle, muestra el período medio al 31 de diciembre de 2006 y 2005, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de

situación consolidado de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

Meses	2006	2005
Activos residenciales	12	12
Activos industriales	-	-
Activos agrícolas	36	36
Otros activos	24	24

Durante los ejercicios 2006 y 2005, se han producido ventas por activos por 470 y 657 miles de euros, respectivamente, sin financiación al comprador, que han originado beneficios netos por la venta, de 1.325 y 183 miles de euros, respectivamente.

El Grupo mantiene una política activa de gestión de venta para tratar de recuperar el valor de dichos activos.

12. PARTICIPACIONES

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Entidades asociadas:	15.269	13.762
No cotizadas	15.269	13.616
Fondo de comercio	-	146
Otros ajustes por valoración	-	-
Entidades multigrupo	-	-
	15.269	13.762

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, en "Participaciones en Entidades asociadas", es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Participaciones en Entidades asociadas:		
Saldo al inicio del ejercicio	13.616	11.710
Adquisiciones/ampliaciones	480	1.279
Ventas/reducciones	(21)	(2.012)
Participación en Resultados de entidades asociadas	1.930	2.786
Otros movimientos	(736)	(147)
Saldo al final del ejercicio	15.269	13.616

El movimiento en los ejercicios 2006 y 2005, en "Fondo de Comercio", es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Fondo de comercio:		
Saldo al inicio del ejercicio	146	18
Alta por adquisiciones	-	148
Bajas por permutas	(128)	-
Dotaciones a pérdidas por deterioro	-	(20)
Otros movimientos	(18)	-
Saldo al final del ejercicio	-	146

Son Entidades asociadas, las sociedades participadas en las que el Grupo tiene influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la sociedad participada, o cuando con un porcentaje inferior, existan acuerdos, alianzas y/o presencia relevante en los Órganos de Administración (Nota 2.4.3).

El detalle de las sociedades que se incluyen en este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como los porcentajes de participación, se presenta en el Anexo III.

12.1. Fondo de comercio

El desglose por sociedades, del "Fondo de comercio" incorporado en el epígrafe "Participaciones" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Entidades Asociadas:		
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	128
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	-	18
	-	146

13. ACTIVO MATERIAL

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
De uso propio:	56.817	56.905
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.476	2.173
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	5.154	5.489
Edificios	50.187	49.243
Obras en curso	-	-
Correcciones de valor por deterioro activos	-	-
Inversiones inmobiliarias:	3.682	3.830
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	55	70
Afecto a la Obra Social:	9.121	8.394
Mobiliario e instalaciones	2.005	1.988
Inmuebles	7.116	6.406
	69.675	69.199

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del saldo del epígrafe de Activo material, en miles de euros, es el siguiente:

(miles de euros)	De uso propio	Inv. Inmob.	Arrend.oper.	Afectos a O.B.S.	Total
COSTE					
Saldo al 31 de diciembre de 2004:	83.036	3.640	-	12.592	99.268
Adiciones	2.534	9	6	595	3.144
Bajas por enajenaciones	(6)	-	-	-	(6)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	593	703	206	10	1.512
Saldo al 31 de diciembre de 2005:	86.077	4.352	212	13.195	103.836
Adiciones	2.678	2	-	1.187	3.867
Bajas por enajenaciones	(3)	-	-	-	(3)
Saneamientos	(1.152)	-	-	(2)	(1.154)
Traspasos	-	(147)	-	-	(147)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	87.600	4.207	212	14.380	106.399
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo al 31 de diciembre de 2004:	25.769	661	-	4.347	30.777
Dotaciones	2.741	83	-	460	3.284
Bajas	(2)	-	-	-	(2)
Saneamientos	(80)	-	-	(2)	(82)
Traspasos	744	(222)	142	(4)	660
Saldo al 31 de diciembre de 2005:	29.172	522	142	4.801	34.637
Dotaciones	2.803	39	15	460	3.317
Bajas	(2)	-	-	-	(2)
Saneamientos	(1.190)	-	-	(2)	(1.192)
Traspasos	-	(36)	-	-	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	30.783	525	157	5.259	36.724
Activo material neto:					
Al 31 de diciembre de 2006	56.817	3.682	55	9.121	69.675
Al 31 de diciembre de 2005	56.905	3.830	70	8.394	69.199

Los importes correspondientes a la "Amortización anual", de los activos materiales afectos a la Obra Social, se encuentran contabilizados dentro de sus gastos de mantenimiento (Nota 32).

13.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	8.152	5.979	-	2.173
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	22.370	16.881	-	5.489
Edificios	55.555	6.312	-	49.243
Obras en curso	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	86.077	29.172	-	56.905
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.412	5.936	-	1.476
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	23.031	17.877	-	5.154
Edificios	57.157	6.970	-	50.187
Obras en curso	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	87.600	30.783	-	56.817

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2006 y 2005, que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantenga en régimen de arrendamiento financiero, ni procedente de adjudicación en procesos de recuperación de cantidades adeudadas y/o que haya sido considerado por el Grupo como de uso propio, ni inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 16.178 miles de euros, (17.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos materiales de uso propio, cuyos importes figuren en el cuadro anterior, y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún importe significativo desembolsado en relación con activos en curso de construcción.

No se ha incluido ningún importe en los resultados consolidados de los ejercicios 2006 y 2005, por compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

13.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos netos, derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo, ascienden a 74 y 77 miles de euros respectivamente.

14. ACTIVO INTANGIBLE

14.1. Otros activos intangibles

El desglose del saldo de este epígrafe, del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Vida útil estimada	2006	2005
Con vida útil indefinida		-	-
Con vida útil definida:		5.866	4.819
Desarrollos aplicaciones ATCA	5	4.798	4.238
Desarrollos aplicaciones ATCANET	5	62	55
Licencias ATCANET	3	13	12
Otros desarrollos de programas informáticos	5	660	237
Otras licencias	3	333	277
Total Bruto		5.866	4.819
De los que:			
Desarrollados internamente		-	-
Resto		5.866	4.819
Menos:			
Amortización acumulada		(3.761)	(3.099)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total Neto		2.105	1.720

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, del epígrafe Otros Activos intangibles, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
COSTE		
Saldo al inicio del año:	4.819	4.033
Adiciones	1.047	786
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	5.866	4.819
AMORTIZACION ACUMULADA		
Saldo al inicio del año:	3.099	2.431
Dotaciones	662	668
Traspasos	-	-
Saldo a final de año	3.761	3.099
Importe Neto	2.105	1.720

El Grupo no ha dado de alta ningún activo con una vida útil indefinida, en el transcurso de los ejercicios 2006 y 2005.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existe ningún tipo de restricciones de titularidad sobre los activos intangibles cuyos importes figuran en el cuadro anterior y tampoco se ha entregado ningún activo en garantía del cumplimiento de deudas.

Asimismo, no existe compromiso alguno de adquisición de activos intangibles y tampoco ningún activo intangible controlado por el Grupo, y que no se haya registrado.

Al 31 de diciembre de 2006, activos intangibles en uso, por un importe bruto de 2.563 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (1.914 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

15. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El desglose de estos epígrafes del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Impuestos corrientes:	1.700	362	508	1.251
Impuesto sobre sociedades (Nota 26)	633	-	406	1.210
Retenciones de capital mobiliario	84	78	84	24
IVA	983	284	18	17
Impuestos diferidos:	16.253	19.041	11.834	12.874
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.005	1.147	-	-
Dotaciones al Fondo genérico	9.608	9.663	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	4.565	6.603	-	-
Revalorización de inmovilizado material	-	-	8.462	9.973
Amortización a inmovilizado inmaterial	-	-	148	328
Valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	498	99	3.224	2.573
Otros	577	1.529	-	-
	17.953	19.403	12.342	14.125

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto de Sociedades, en los ejercicios 2006 y 2005, han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales, que han sido registradas como impuestos diferidos de activo y de pasivo, al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

El resumen de los movimientos durante los ejercicios 2006 y 2005, en los saldos de Impuestos diferidos y anticipados, se muestra a continuación:

(miles de euros)	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Saldo inicial	19.041	18.199	12.874	13.024
Movimientos del ejercicio (tipo 35%)	(202)	842	812	(150)
Movimientos por aplicación Ley 35/2006, con cargo/abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 26.2)	(2.586)	-	(1.418)	-
Movimientos por aplicación Ley 35/2006 con cargo/abono a Ajustes por valoración (Nota 26.3)	-	-	(434)	-
Saldo final	16.253	19.041	11.834	12.874

En la nota 26, se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Grupo.

16. PERIODIFICACIONES DEUDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Comisiones de seguros	-	-
Comisiones de fondos de inversión	726	664
Gastos generales	43	86
Otras	165	155
	934	905

17. OTROS ACTIVOS

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Existencias	1	1
Coste amortizado	1	1
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	2.379	3.110
Operaciones en camino	1.949	2.747
Otros activos	430	363
	2.380	3.111

18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	108.308	144.040
Depósitos de la clientela	2.194.131	1.919.615
Débitos representados por valores negociables	232.661	210.497
Pasivos subordinados	60.421	60.448
Otros pasivos financieros	16.025	13.154
	<hr/>	<hr/>
	2.611.546	2.347.754

18.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones y a su vencimiento, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista:	7.197	10.897
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	7.197	10.897
A plazo con preaviso:	100.535	132.561
Cesión temporal de activos	33.632	49.132
Resto cuentas a plazo	66.903	83.429
Ajustes por valoración	576	582
	<hr/>	<hr/>
	108.308	144.040

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	7.197	10.897
Hasta 1 mes	40.553	58.843
Entre 1 mes y 3 meses	8.479	5.535
Entre 3 meses y 12 meses	9.356	38.097
Entre 1 año y 5 años	35.092	25.966
Mas de 5 años	7.055	4.120
Ajustes por valoración	576	582
	<hr/>	<hr/>
	108.308	144.040

El tipo medio de interés efectivo de los "Depósitos de entidades de crédito", en los ejercicios 2006 y 2005, ha ascendido al 2,94% y 2,27%, respectivamente.

18.2. Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Administraciones Públicas españolas	60.856	76.395
de los que :		
Ajustes por valoración	130	81
Otros sectores residentes:	2.132.552	1.842.437
Depósitos a la vista	889.332	825.066
Cuentas corrientes	395.105	378.764
Cuentas de ahorro	483.114	446.302
Otros	11.113	-
Depósitos a plazo	1.128.553	915.820
Imposiciones a plazo	1.128.553	915.820
Otros	-	-
Cesión temporal de activos	98.902	77.364
Ajustes por valoración	15.765	24.187
Otros sectores no residentes	723	783
de los que:		
Ajustes por valoración	1	-
	2.194.131	1.919.615

El desglose atendiendo a la situación geográfica, a las contrapartes de las operaciones y a sus vencimientos, se indica a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Por situación geográfica	2.194.131	1.919.615
España	2.193.408	1.918.832
Resto países Unión Europea	203	335
Otros países europeos	520	448
Por contrapartes	2.194.131	1.919.615
Administraciones Públicas Residentes	60.856	76.395
Otros sectores residentes	2.132.552	1.842.437
Otros sectores no residentes	723	783

Por vencimientos:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	406.296	363.375
Hasta 1 mes	763.823	690.594
Entre 1 mes y 3 meses	221.126	152.230
Entre 3 meses y 12 meses	314.729	227.411
Entre 1 año y 5 años	210.754	223.327
Mas de 5 años	261.507	238.410
Ajustes por valoración	15.896	24.268
	2.194.131	1.919.615

El desglose por tipo medio de interés efectivo anual de los Depósitos de la clientela, es el siguiente:

En (%)	2006	2005
Depósitos a la vista	0,75	0,65
Depósitos a plazo	2,61	2,08
Cesión temporal de activos	2,67	1,97
Depósitos de la clientela	1,82	1,44

Formando parte del epígrafe de Imposiciones a plazo, figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado Hipotecario, según el siguiente detalle, en miles de euros:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Nominal	
			2006	2005
20/04/2001	20/04/2011	(a) 5.2578	30.050	30.050
26/11/2001	26/11/2008	(a) 4.507	60.000	60.000
10/09/2002	10/09/2014	(b) Euribor 12 meses + 0,12	12.000	12.000
11/03/2003	11/03/2013	(a) 4.007	60.000	60.000
02/12/2003	02/12/2013	(a) 4.5067	19.355	19.355
02/12/2003	02/12/2018	(a) 4.757	40.645	40.645
04/12/2003	04/12/2015	Euribor 3 meses + 0,13	12.000	12.000
16/11/2004	16/11/2014	(a) 4.006	43.902	43.902
16/11/2004	16/11/2019	(a) 4.256	16.098	16.098
09/06/2006	12/06/2018	(a) 4.254	50.000	-
09/06/2006	12/12/2012	Euribor 3 meses + 0,06	15.000	-
			359.050	294.050

(a) El tipo de interés fijo soportado por la Entidad dominante ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés variable “euribor 12 meses” soportado por la Entidad dominante ha sido convertido a variable “euribor 3 meses” mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

18.3. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Bonos y Obligaciones emitidos	99.767	99.767
Pagarés y otros valores	98.110	71.101
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	33.593	39.303
Ajustes por valoración	1.191	326
	232.661	210.497

Por acuerdo adoptado en la Asamblea General de la Entidad dominante, celebrada el 10 de mayo de 2003, se concedió autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título puede resultar de interés emitir por la Entidad dominante, durante un plazo de 5 años.

Asimismo, y por acuerdo adoptado en la Asamblea de la Entidad dominante, de 29 de noviembre de 2003, se autorizó indefinidamente al Consejo de Administración, para que pueda acordar la emisión de pagarés en las condiciones que considere oportunas, con la limitación de que, en cualquier caso, el saldo vivo máximo en circulación de pagarés, no podrá ser superior a 200.000 miles de euros. Dicho acuerdo, ha sido renovado en todos sus términos por la Asamblea de la Entidad dominante, de 25 de noviembre de 2006.

Adicionalmente, el 25 de noviembre de 2006, la Asamblea de la Entidad dominante ha concedido autorización para la emisión de cualquier tipo de título en mercados nacionales o internacionales, bien sean obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, titulización de activos, y cualquier otro tipo de título o activo financiero de cualquier clase, por un importe globalizado máximo de 300.000 miles de euros, delegando en el Consejo de Administración la facultad de decidir que tipo de Activo Financiero o Título pueda resultar de interés emitir por la Entidad dominante, durante un plazo de 5 años. Todo ello en cualquier caso, sin invalidar de manera inmediata la autorización y delegación similar concedida en la Asamblea de 10 de mayo de 2003, ya que tan pronto como se consuma efectivamente el importe máximo autorizado en dicha fecha, se computarán las sucesivas emisiones contra el importe máximo cuya autorización se ha concedido en la citada Asamblea de noviembre de 2006.

18.3.1. Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)			31/12/2006		31/12/2005	
	2006	2005	Nominal	Tipo	Nominal	Tipo
Interés fijo	-	-	-	-	-	-
Interés variable	99.767	99.767	100.000	3,17	100.000	2,40
Ajustes por valoración	265	80				
Saldo al 31 de diciembre	100.032	99.847	100.000		100.000	

En el transcurso del ejercicio 2005, se realizó la 1ª Emisión de Bonos y Obligaciones de la Entidad dominante, con un valor nominal de 100.000 miles de euros, y un tipo de interés referenciado a Euribor 3 meses, más un diferencial de 0,16, cuya fecha de amortización está establecida para el 15 de marzo de 2010.

Los intereses devengados por la primera Emisión de Obligaciones y Bonos de la Entidad dominante, durante el ejercicio 2006, ascienden a 3.166 miles de euros (1.908 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.3.2. Pagarés y otros valores

A continuación, se muestra el detalle de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Emisor	Miles de Euros		Tipo medio de interés	
	2006	2005	2006	2005
Caja Rioja 3º Programa	-	71.101	-	2,20
Caja Rioja 4º Programa	98.110	-	3,02	-
Ajustes por valoración	862	194		
	98.972	71.295	3,02	2,20

El movimiento en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2006 y 2005, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo inicial	71.295	76.717
Emisiones	463.677	337.878
Amortizaciones	(436.000)	(343.300)
Saldo final	98.972	71.295

A continuación se desglosa, por plazos de vencimiento, el saldo de estos instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
A la vista	-	-
Hasta 1 mes	21.489	38.684
Entre 1 mes y 3 meses	44.318	20.386
Entre 3 meses y 12 meses	32.303	12.031
Entre 1 año y 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Ajustes por valoración	862	194
	<hr/>	<hr/>
	98.972	71.295

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

Los intereses devengados por los Pagarés emitidos ascienden a 2.284 miles de euros en el ejercicio 2006 (1.634 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.4. Pasivos subordinados

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de las emisiones vigentes de pasivos subordinados a coste amortizado, es el siguiente:

(miles de euros)	Tipo de interés		Fecha emisión	Fecha vto.	Importe suscrito	
	31.12.2006	31.12.2005			2006	2005
Valores negociables:						
2 ^a Emisión	2,92	2,40	29/01/99	31/01/09	12.020	12.020
3 ^a Emisión	3,35	2,11	30/06/00	30/06/10	12.000	12.000
4 ^a Emisión	3,31	2,17	15/06/01	15/06/11	12.000	12.000
5 ^a Emisión	3,37	2,13	18/06/02	18/06/12	12.000	12.000
6 ^a Emisión	3,73	2,56	20/06/03	20/06/13	12.000	12.000
					60.020	60.020
Ajustes por valoración					401	428
					<hr/>	<hr/>
					60.421	60.448

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad dominante.

Los valores negociables subordinados se amortizarán a su fecha de vencimiento. No obstante, transcurridos cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad dominante podrá en cualquier momento y previa autorización del Banco de España, amortizar a la par libre de gastos para el tenedor, la totalidad de las obligaciones subordinadas.

Los intereses devengados por los valores negociables durante el ejercicio 2006, ascienden a 1.690 miles de euros (1.360 miles de euros en el ejercicio 2005).

18.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Obligaciones a pagar	1.096	943
Fianzas recibidas	86	42
Cámaras de compensación	136	200
Cuentas de recaudación	14.641	11.925
Cuentas especiales	66	44
	<hr/>	<hr/>
	16.025	13.154

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

A continuación, se muestran los movimientos en los ejercicios 2006 y 2005, y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre 2006 y 2005:

(miles de euros)	Pensiones y Obligaciones similares	Riesgos y compromisos contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2004	21.575	2.647	204	24.426
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	736	-	-	736
Gastos de personal	2.567	-	-	2.567
Dotaciones a provisiones	-	687	30	717
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(2.171)	(266)	(204)	(2.641)
Traspaso póliza de Seguros por transfor. de Planes	(550)	-	-	(550)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(2.970)	-	-	(2.970)
Pagos a pensionistas	(512)	-	-	(512)
Otros movimientos	193	-	10	203
Saldos al 31 de diciembre de 2005	18.868	3.068	40	21.976
Dotación con cargo a resultados:				
Intereses y cargas asimiladas	723	-	-	723
Gastos de personal	1.898	-	-	1.898
Dotaciones a provisiones	605	690	-	1.295
Reversión de provisiones con abono a:				
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	(162)	(18)	(4)	(184)
Aportación a Fondos de Pensiones Externos	(7.081)	-	-	(7.081)
Pagos a pensionistas	(537)	-	-	(537)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	14.314	3.740	36	18.090

El saldo de Fondos para Pensiones y Obligaciones similares, corresponde a compromisos por retribuciones post-empleo del personal de la Entidad dominante (ver Nota 43.1).

20. PERIODIFICACIONES ACREDORAS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Por Garantías Financieras	2.312	2.212
Por Gastos de Explotación	1.326	1.809
Otras	136	124
	3.774	4.145

21. OTROS PASIVOS - RESTO

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Operaciones en camino	595	456
Subvenciones	502	522
	1.097	978

22. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO

En este epígrafe se incluyen Participaciones preferentes emitidas por el Grupo, las cuales no tienen derechos de votos concedidos a su tenedor, y se pagará un tipo de interés en el caso de cumplirse una serie de requisitos establecidos en las condiciones de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, este epígrafe del balance consolidado recoge una sola emisión, realizada por Caja Rioja Preferentes, S.A., por importe de 25.000 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Caja Rioja Preferentes, S.A.U., acordó en el ejercicio 2004 la emisión de Participaciones Preferentes Serie A, por un importe de 15.000 miles de euros, ampliable a 25.000 miles de euros. Con fecha 15 de noviembre de 2004, dicha sociedad, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 25.000 miles de euros, que está garantizada solidaria e irrevocablemente por la Entidad dominante. Estas participaciones tienen carácter perpetuo, con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

La emisión efectuada consta de 50.000 participaciones preferentes de 500 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengaron desde el 15 de noviembre de 2004 (incluido) hasta el 15 de mayo de 2005 (excluido), un tipo de interés fijo nominal anual no acumulativo del 3% y a partir del 15 de mayo de 2005 (incluido), hasta la fecha de amortización, devengan un tipo variable no acumulativo, referenciado al tipo Euribor seis meses más un diferencial de 0,2%. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de la Entidad dominante, así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito.

23. INTERESES MINORITARIOS

El detalle de "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y del "Resultado atribuido a la minoría", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, se presenta a continuación:

(miles de euros)	2006	2005		
	Pasivo por intereses	Resultado atribuido a la minoría	Pasivo por Intereses	Resultado atribuido a la minoría
	Minoritarios		Minoritarios	
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	-	-	1.448	10

El detalle de los movimientos de "Intereses minoritarios", del balance de situación consolidado, en ambos ejercicios, correspondientes a Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A., es el siguiente:

(miles de euros)	
Saldo al 31 de diciembre 2004	1.553
Beneficio bruto ejercicio anterior	(59)
Dividendos satisfechos a minoritarios	-
Ampliaciones/reducciones y otros	(46)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1.448
Beneficio bruto ejercicio anterior	24
Dividendos satisfechos a minoritarios	-
Ampliaciones/reducciones y otros	-
Ventas	(1.472)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-

No existe entidad ajena al Grupo o vinculada al mismo sin pertenecer a este, que directa o indirectamente posea una participación igual o superior al 10% del patrimonio neto de dicha sociedad, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

24. AJUSTES POR VALORACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta:	6.180	4.614
Valores representativos de deuda	9	4.071
Instrumentos de capital	6.171	543
Cobertura de los flujos de efectivo	138	-
	6.318	4.614

24.1. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta, recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio Neto consolidado y que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen, o cuando se produce el deterioro de los mismos. Su movimiento a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio de año	4.614	6.528
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	3.437	(221)
Transferido a pérdidas y ganancias	(2.305)	(1.693)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S.	434	-
Saldo al final de año	6.180	4.614

24.2. Cobertura de los flujos de efectivo

El saldo incluido en Cobertura de los flujos de efectivo, corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura, en la parte que la misma se considera eficaz. Su movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Variaciones del patrimonio neto:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	138	-
Saldo al cierre del ejercicio	138	-

25. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Fondo de dotación	3	3
Reservas	193.176	181.086
Resultados	17.363	17.296
	<hr/>	<hr/>
	210.542	198.385

25.1. Reservas

El desglose del saldo de Reservas del balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Reservas (pérdidas acumuladas)	190.932	180.806
Reservas de revalorización	18.315	18.520
Resto de reservas	172.617	162.286
Reservas (pérdidas de Entidades valoradas por el método de la participación)	2.244	280
Entidades asociadas	2.244	280
	<hr/>	<hr/>
	193.176	181.086

La Entidad dominante, se acogió a la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004, del Banco de España, sobre revalorización de activos materiales, por la que las Entidades podían valorar el 1 de enero de 2004, cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable, condicionado a que los activos fueran de libre disposición y a que la reevaluación se hubiera reconocido en los estados financieros individuales.

Los incrementos de valor correspondientes a la revalorización voluntaria del activo material de uso propio, se han venido amortizando desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

25.1.1. Reservas de sociedades integradas global o proporcionalmente

El desglose por sociedades del saldo del epígrafe del “Patrimonio neto -Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas”, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se indica seguidamente:

(miles de euros)	2006	2005
Caja de Ahorros de La Rioja	189.029	177.903
Agencia de Seguros CAR, S.A.	231	579
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	(5)	(11)
Corporación Empresarial Caja Rioja, SAU	1.682	2.640
Caja Rioja Inversión S.I.CA.V., S.A.	-	(298)
Caja Rioja Preferentes, S.A.	(5)	(4)
Caja Rioja International Finance, B.V.	-	(3)
	<hr/>	<hr/>
	190.932	180.806

A continuación, se presentan los movimientos del epígrafe "Patrimonio neto- Fondos Propios-Reservas-Reservas acumuladas", a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	Reservas revaloración	Resto Reservas	Total
Saldo al 31 de diciembre 2004	18.726	153.312	172.038
Distribución excedente ejercicio anterior (Grupo)	-	10.438	10.438
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(206)	206	-
Ajustes por errores	-	(40)	(40)
Ajustes al resultado 2004 por 1ª aplicación	-	(1.261)	(1.261)
Otros movimientos	-	(369)	(369)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	18.520	162.286	180.806
Distribución excedente ejercicio anterior (Grupo)	-	9.869	9.869
Ajustes por amortización inmovilizado revalorizado	(205)	205	-
Otros movimientos	-	257	257
Saldo 31 de Diciembre 2006	18.315	172.617	190.932

25.1.2. Reservas de sociedades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades, de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Reservas - Reservas (Pérdidas), de Entidades valoradas por el método de la participación" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se presenta a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	(2)	(75)
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	91	(239)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A	2.099	1.075
Grupo Firma II, Inversiones Riojanas, S.A.	(184)	(706)
Aparcamientos Espolón, S.A.	290	265
Autorenting Rioja, S.A.	(99)	(75)
Asiscar Ambulancias, S.A.	(3)	(15)
Ensatec, S.L.	60	50
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	(8)	-
	2.244	280

25.1.3. Resultado atribuido al Grupo

La contribución al resultado consolidado de las sociedades dependientes y multigrupo, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Caja de Ahorros de La Rioja	12.891	14.731
Agencia de Seguros CAR, S.A.	1.669	1.197
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	17	5
Corporación Empresarial Caja Rioja, SAU	2.785	1.357
Caja Rioja Inversión S.I.CA.V., S.A.	-	7
Caja Rioja Preferentes, S.A.	1	(2)
Caja Rioja International Finance, B.V.	-	1
	17.363	17.296

26. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad dominante y el resto de Sociedades que integran el Grupo, cumplen con los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora fiscal.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Impuesto sobre Sociedades corriente	5.148	4.501
Efecto en el gasto por Impto. s/ Sociedades por reducción tipo impositivo	<u>1.169</u>	<u>-</u>
	6.317	4.501

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 2006 y 2005, con el gasto sobre Sociedades corrientes, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Excedente del ejercicio antes de impuestos	21.740	19.580
Diferencias permanentes (neto)	(5.568)	(5.314)
Resultado contable ajustado	<u>16.172</u>	<u>14.266</u>
Cuota Íntegra (35%)	5.660	4.993
Deducciones y Bonificaciones	<u>(987)</u>	<u>(782)</u>
Impuesto sobre Sociedades de la Entidad dominante	4.673	4.211
Impuesto sobre Sociedades de las Entidades Participadas	475	290
Impuesto sobre Sociedades corriente consolidado	5.148	4.501

26.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se encontraban sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, los ejercicios 2002 a 2006, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad dominante y al resto de sociedades participadas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad dominante y de las sociedades participadas, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

26.2. Conciliación de los resultados contables y fiscal de la Entidad dominante

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2006 y 2005, con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Excedente del ejercicio antes de impuestos	21.740	19.580
Aumentos:	6.350	10.646
Por Diferencias Permanentes	198	201
Por Diferencias Temporarias	6.152	10.445
Fondo Genérico Insolvencias	3.905	2.134
Fondo Específico Insolvencias	1.310	3.277
Otros	937	5.034
Disminuciones:	(12.856)	(12.793)
Por Diferencias Permanentes	(5.766)	(5.515)
Dotación a la Obra Social	(5.700)	(5.500)
Otros	(66)	(15)
Por Diferencias Temporarias	(7.090)	(7.278)
Fondo Específico Insolvencias	(1.280)	-
Dotaciones a los Fondos de Pensiones	(4.554)	(2.707)
Otros	(1.256)	(4.571)
Base imponible	15.234	17.433
Cuota Integra (35%)	5.332	6.102
Deducciones y Bonificaciones por:	(987)	(782)
Doble imposición sobre dividendos	(705)	(630)
Reinversión inmovilizado	(136)	(42)
Formación de Personal	(6)	(16)
Planes de Pensiones Externos	(132)	(94)
I+D+I	(8)	-
Cuota Líquida	4.345	5.320
Retenciones	(1.072)	(962)
Pagos a Cuenta	(3.872)	(3.395)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar/(devolver)	(599)	963

El detalle del efecto sobre el gasto del Impuesto sobre Sociedades por la reducción del tipo impositivo establecida en la Ley 35/2006, para los ejercicios 2007 y siguientes, por los ajustes realizados a los impuestos diferidos (activos y pasivos) con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Impuestos diferidos (activo)	2.587	-
Impuestos diferidos (pasivo)	(1.418)	-
	1.169	-

26.3. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

(miles de euros)	2006	2005
Activos disponibles para la venta:	185	(1.031)
Por valoración	619	(1.031)
Ajustes por regularización tipo impositivo I.S.	(434)	-
Cobertura de los flujos de efectivo	66	-
	251	(1.031)

27. VALOR RAZONABLE

Como se indica en la Nota 2, los activos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, por su valor razonable, excepto las Inversiones Crediticias, registradas a coste amortizado y los instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo, figuran registrados en el balance de situación consolidado a dichas fechas, por su valor razonable, excepto los Pasivos Financieros a coste amortizado y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital, cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

La comparación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, entre el valor al que figuran registrados los activos financieros y no financieros en el balance de situación consolidado, que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable, y su correspondiente valor razonable, es la siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Valor registrado	Valor razonable	Valor registrado	Valor razonable
Activo material de uso propio	56.817	64.092	56.905	61.730
Inversiones inmobiliarias	3.682	6.020	3.830	5.525
	60.499	70.112	60.735	67.255

La determinación del valor razonable del Activo material de uso propio e Inversiones inmobiliarias, se ha efectuado a partir de la actualización anual de la valoración realizada, con efecto 1 de enero de 2004, por una empresa tasadora externa homologada, sobre la totalidad de los inmuebles de uso propio de la Entidad dominante y de una parte de las inversiones inmobiliarias.

El resto de activos y pasivos financieros del Grupo, tienen un valor razonable prácticamente similar al registrado en el balance de situación consolidado, tanto al 31 de diciembre de 2006 como al 31 de diciembre de 2005, o bien se trata de instrumentos de capital no cotizados, cuyo valor razonable no ha podido ser determinado de forma fiable.

28. RIESGO DE LIQUIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo tiene unos activos totales de 2.906.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (2.635.427 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), de los cuales los correspondientes a la Entidad dominante representan el 99,8%. Por ello, la exposición al riesgo de liquidez del Grupo queda explicada por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que la Entidad dominante no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago futuras, derivadas de los desfases temporales de los flujos de caja entre los pasivos y los activos, por no poder encontrar financiación por el importe necesario a un coste razonable.

El Órgano responsable de evaluar este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos de la Entidad dominante (COAP). Dicho Comité revisa periódicamente la posición de liquidez, la estructura de financiación, los gaps de liquidez y los límites establecidos para el control y seguimiento del riesgo, y determina las políticas necesarias para el mantenimiento de una posición de liquidez prudente y adecuada para el desarrollo del negocio de la Entidad dominante. El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos.

A lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, se han combinado los programas vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de vencimientos, que ha permitido mantener las

mejores calificaciones de *rating*, y con unas óptimas condiciones de precios.

La política de medición, control y gestión del riesgo se sustenta en el análisis del GAP y en el mantenimiento de determinados límites, tanto para la liquidez global como para la liquidez mayorista. Su desarrollo se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Límite de liquidez o posición de liquidez mínima, que establece el mantenimiento de un determinado ratio de activos líquidos (1^a y 2^o línea de liquidez) sobre pasivos exigibles: intenta medir la capacidad de la Entidad dominante ante la situación extrema de retirada de depósitos provocada por la aparición de factores de inestabilidad que pudieran hacer dudar a la clientela sobre la recuperabilidad de los mismos. Este ratio considera en el numerador las líneas de liquidez de activos, que recogerá los saldos de aquellos en base a los cuales se puede obtener liquidez de forma inmediata sin coste alguno, así como los activos cuya venta sería necesaria para la obtención de liquidez y podría ocasionar un coste para la Entidad dominante.

Por la parte del activo se tendrá en cuenta:

- Deuda Pública disponible al inicio de la jornada
- Títulos de renta fija privada cedible en repo
- Títulos de renta variable calificada por la Entidad dominante y el Banco de España cedible en repo
- Otros títulos de renta fija privada no cedible en repo
- Otros títulos de renta variable no cedible en repo

Por la parte del pasivo se tendrá en cuenta (pasivos exigibles):

- Depósitos a la vista -cuentas corrientes y de ahorro- que en una situación de inestabilidad de la Entidad dominante los clientes retirarían
- 50% de los compromisos fuera de balance
- GAP de liquidez a 1 mes, que mide la capacidad de la Entidad dominante para afrontar el pago de los pasivos exigibles que vencen en el plazo de un mes. Este ratio considera como numerador los activos que vencen en el plazo de un mes y en el denominador aquellos pasivos cuyo plazo de exigibilidad es también un mes.

Por el lado del activo se tendrá en cuenta:

- Depósitos interbancarios a un mes
- Reembolso de inversión crediticia
- Resto de activos con vencimiento a un mes

Por la parte del pasivo se considerarán:

- Cesión temporal a clientes con vencimiento a un mes
- Cesiones temporales interbancario a un mes
- Plazo fijo a un mes
- Depósitos interbancarios tomados a un mes
- Resto de pasivos con vencimiento a un mes

- GAP de vencimientos, que permite obtener una visión más a medio y largo plazo de la evolución de la liquidez de la Entidad dominante.

Como complemento a la política de medición, control y gestión del riesgo, la Entidad dominante tiene establecido un Plan de Contingencia ante tensiones de liquidez, tanto originadas por circunstancias internas, como en aquellos casos en los que el problema de liquidez sea general del sistema, enmarcado dentro de las recomendaciones, tanto de la normativa nacional (Circular B.E. 5/93, norma 4^a.4) como internacional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), en materia de gestión y control del riesgo de liquidez de las Entidades financieras.

Para el análisis del riesgo de liquidez, se parte de un balance desagregado según los plazos residuales de vencimiento de los activos y pasivos, del que resulta el desfase o gap positivo o negativo de liquidez, en cada intervalo temporal. A 31 de diciembre de 2006, los activos sensibles ascienden a 2.722.189 miles de euros, frente a 2.193.201 miles de euros de pasivos de igual naturaleza, con un diferencial positivo de 528.988 miles de euros. En los plazos hasta 12 meses, los recursos sensibles superan a los correspondientes empleos con un "gap" acumulado máximo, de 712.705 miles de euros.

Con periodicidad mensual se hace un estudio de la incidencia que las variaciones de las partidas del activo y pasivo podrían tener en la cifra de liquidez, con un horizonte temporal de 12 meses. Esto permite a la Entidad dominante, anticiparse a futuras situaciones de tensión, previendo la necesidad de acudir a fuentes de financiación alternativas.

Durante el ejercicio 2006, se ha incrementado la financiación mayorista, emitiéndose cédulas hipotecarias por un importe global de 65.000 miles de euros y a un plazo entre 6 y 12 años, y renovando el programa de Pagarés por un importe de 100.000 miles de euros, ampliable a 200.000 miles de euros y con vencimiento a 1 año.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de liquidez es el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta	De 1 a	De 3 a	De 6 a	De 1 a	Más de
				1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	5 años	5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	41.385	38.110	3.275	34.351	-	-	2.500	1.142	117
Crédito a la clientela	2.371.183	2.400.541	(29.358)	96.766	127.479	122.898	236.302	518.225	1.298.871
Valores representativ. deuda	273.985	274.317	(332)	43	9.948	833	112.917	133.283	17.293
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	1	361	66	721	5.128	2.944
	2.901.565	2.722.189	179.376	131.161	137.788	123.797	352.440	657.778	1.319.225
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	107.505	99.742	7.763	39.760	8.479	3.860	5.496	35.092	7.055
Depósitos de la clientela	2.231.645	1.807.622	424.023	765.913	221.126	169.004	145.725	210.754	295.100
Débitos repres. valores negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	44.318	32.303	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	-	-	-	-	36.020	49.000
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	1	113	36	268	1.504	1.018
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.193.201	708.364	827.163	274.036	205.203	151.489	383.137	352.173
Gap									
% sobre Total activo				(696.002)	(136.248)	(81.406)	200.951	274.641	967.052
Gap acumulado				(23,99)	(4,70)	(2,81)	6,93	9,47	33,33
% sobre Total activo				(696.002)	(832.250)	(913.656)	(712.705)	(438.064)	528.988
				(23,99)	(28,68)	(31,49)	(24,56)	(15,10)	18,23

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de liquidez era el siguiente:

(miles de euros)	Saldo	Con Vto.	Sin Vto.	Hasta	De 1 a	De 3 a	De 6 a	De 1 a	Más de
				1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	5 años	5 años
Activo									
Depósitos en Entidades de cto.	110.062	107.161	2.901	106.075	-	-	-	969	117
Crédito a la clientela	2.051.461	2.079.668	(28.207)	60.840	101.993	98.966	168.792	440.387	1.208.690
Valores representativ. deuda	253.766	253.812	(46)	32.161	29.851	11.079	50	133.006	47.665
Resto Activos	213.793	20.398	193.395	13	16	184	365	3.913	15.907
	2.629.082	2.461.039	168.043	199.089	131.860	110.229	169.207	578.275	1.272.379
Pasivo									
Depósitos de Entidades de cto.	141.836	130.789	11.047	56.666	5.939	3.513	34.584	25.967	4.120
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.573.021	389.746	692.339	152.230	139.408	88.003	223.327	277.714
Débitos repres. valores negoc.	171.142	170.868	274	39.000	20.001	12.100	-	99.767	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	-	-	-	-	24.020	61.000
Resto de Pasivos	70.221	2.088	68.133	13	16	39	265	1.567	188
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-	-
	2.629.082	1.961.786	667.296	788.018	178.186	155.060	122.852	374.648	343.022
Gap									
% sobre Total activo				(588.929)	(46.326)	(44.831)	46.355	203.627	929.357
Gap acumulado				(22,40)	(1,76)	(1,71)	1,76	7,75	35,35
% sobre Total activo				(588.929)	(635.255)	(680.086)	(633.731)	(430.104)	499.253
				(22,40)	(24,16)	(25,87)	(24,10)	(16,36)	18,99

29. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El importe de crédito sobre clientes del Grupo, asciende a 2.373.730 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (2.055.948 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), que en su práctica totalidad corresponde a la Entidad dominante. Por ello, la exposición al riesgo de crédito del Grupo, queda explicada por la cartera de la Entidad dominante.

El riesgo de crédito, se define como la posibilidad de que por diversos motivos, el acreditado no devuelva la suma prestada al vencimiento de la operación y constituye el riesgo más importante para el Grupo.

Con la participación adicional de otras Áreas, además del Área de Riesgos, se ha constituido en la Entidad dominante un grupo de trabajo para el desarrollo, implantación, mantenimiento y seguimiento de las metodologías de medición y control del riesgo y de otros sistemas internos de calificación. En el ejercicio 2005, se implantó el scoring para consumo. Durante 2006, se ha implantado un scoring hipotecario y se ha desarrollado un scoring proactivo cuya implantación está prevista para el año 2007. Para dicho ejercicio está también prevista la puesta en marcha de un datamart de riesgos que permitirá realizar el cálculo de capital regulatorio a través del Modelo Estándar según establece el Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II). Se está trabajando asimismo en el establecimiento de un sistema de Rating para empresas, así como en nuevos scoring para diferentes segmentos de clientes (autónomos, inmigrantes, etc). Las nuevas herramientas permitirán obtener la calificación crediticia de un elevado porcentaje de la cartera de crédito, a la cual se asignará una probabilidad de impago anual, definiendo un sistema de seguimiento diferenciado para aquellos clientes con mayor probabilidad de incumplimiento.

La Entidad Dominante cuenta con una Unidad de Seguimiento de Riesgos, independiente de la de Análisis de Riesgos, para un adecuado control y seguimiento de los principales riesgos de crédito que elabora informes y recomendaciones de actuación, con periodicidad mensual, que son presentados a diferentes Comités.

La política, métodos y procedimientos de la Entidad dominante relacionados con el control del riesgo de crédito, son aprobados por su Consejo de Administración, Órgano que tiene entre sus funciones velar por el adecuado cumplimiento de los mismos, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

29.1. Distribución del riesgo de crédito por producto.

A continuación se presenta la distribución del riesgo de crédito dispuesto por producto, en la Entidad dominante, sin ajustes por valoración:

(miles de euros)	2006		2005	
	Importe	%	Importe	%
Préstamos y créditos:				
Instituciones públicas	2.409.412	81,69	2.088.279	78,73
Sector residente	52.004	1,76	45.870	1,73
Sector no residente	2.355.529	79,86	2.040.531	76,93
	1.879	0,07	1.878	0,07
Renta Fija	274.317	9,30	253.812	9,57
Depósitos interbancarios	38.110	1,29	107.161	4,04
Avales y créditos documentarios	227.736	7,72	203.361	7,66
	2.949.575	100,00	2.652.613	100,00

29.2. Distribución geográfica del riesgo de crédito dispuesto

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el 99,8% de la cartera de riesgo de crédito, de la Entidad dominante, corresponde a clientes españoles. La distribución del riesgo crediticio por Comunidades Autónomas se presenta a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
La Rioja	75,66	75,40
Madrid	8,35	8,79
Aragón	5,09	5,79
Castilla León	4,84	4,28
País Vasco	2,70	2,47
Navarra	2,35	2,43
Castilla La Mancha	0,79	-
Resto comunidades	0,22	0,84
	100,00	100,00

29.3. Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad.

Desde el punto de vista sectorial, la diversificación de riesgos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

(En %)	2006	2005
Créditos aplicados a financiar actividades producción:	64,37	65,24
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,30	3,17
Industrias extractivas	0,18	0,19
Industrias manufactureras	11,87	12,67
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	0,76	1,03
Construcción	10,80	9,29
Comercio y reparaciones	5,23	5,21
Hostelería	2,45	2,25
Transporte, almacenamiento y comunicación	1,65	1,59
Intermediación financiera	0,79	0,97
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	27,00	27,09
Otros servicios	0,34	1,78
Créditos aplicados a financiar gastos de los hogares:	35,03	33,95
Adquisición y rehabilitación de viviendas	33,46	32,30
Adquisición bienes consumo duradero	0,57	0,68
Resto financiaciones hogares	1,00	0,97
Créditos aplicados a financiar gastos de las instituciones sin fines de lucro	0,16	0,15
Otros (sin clasificar)	0,44	0,66
	100,00	100,00

29.4. Concentración de riesgos

Partiendo de la información comentada en los puntos anteriores, la Entidad dominante efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración de su cartera crediticia bajo los siguientes criterios: área geográfica, sectores de actividad y grupos económicos.

El Consejo de Administración de la Entidad dominante, establece las políticas de riesgos y a su vez los límites de exposición para los principales sectores de actividad.

La Entidad dominante está sujeta a la regulación del Banco de España sobre grandes riesgos, considerando como tales, aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios computables. De acuerdo con la Circular 5/93 de Banco de España, ninguna exposición individual, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2006, nueve grupos (11 al 31 de diciembre de 2005) alcanzaban la calificación de gran riesgo. Asimismo, establece que, el conjunto de los grandes riesgos no podrán representar más de ocho veces los Recursos Propios del Grupo Consolidado. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el conjunto de los Grandes Riesgos, se situaba en el 13,95% y el 15,84% del límite anteriormente indicado, respectivamente.

29.5. Medición del riesgo de crédito

La Entidad dominante clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado y las garantías que presenten.

A través de la próxima implantación de las herramientas de rating y scoring comentadas, se asignará una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación. A partir de aquí, se definirá un porcentaje de pérdida final, que en caso de producirse un incumplimiento no se recuperará (es lo que se denomina severidad), y la exposición en caso de incumplimiento. Todo ello llevará a una pérdida esperada, que es el

importe medio que se espera perder en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada.

El desglose de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes, en función de su deterioro por riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Sin riesgo apreciable	14,55	16,77
Riesgo bajo	22,64	22,07
Riesgo medio bajo	32,20	31,47
Riesgo medio	26,78	25,86
Riesgo medio alto	3,64	3,64
Riesgo alto	0,19	0,19
	100,00	100,00

La tasa de impago de la Entidad dominante, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito, es de 0,33% al 31 de diciembre de 2006 y del 0,36%, al 31 de diciembre de 2005.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.4 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros de la Entidad dominante, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, asciende a 430 y 261 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento en los ejercicios 2006 y 2005, de los activos financieros que se han considerado como deteriorados por la Entidad dominante, y que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque no se hayan interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	2.118	2.151
Adiciones		
Saldos considerados de remota recuperación	124	103
Recuperaciones		
Por cobro en efectivo sin refinanciación	(42)	(57)
Bajas definitivas de operaciones		
Por prescripción de derechos de cobro	-	(79)
Saldo al cierre del ejercicio	2.200	2.118

30. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE INTERÉS

El Grupo, tiene unos activos totales de 2.906.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (2.635.427 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), de los cuales los de la Entidad dominante representan el 99,8%. Por ello, la exposición al riesgo de interés del Grupo, queda explicado por los activos y pasivos de la Entidad dominante.

El riesgo de tipos de interés, puede ser definido como el riesgo de que, movimientos en las curvas de tipos de interés, provoquen efectos adversos sobre el Margen Financiero y el Valor Patrimonial o económico del Grupo, como consecuencia de la estructura temporal de los vencimientos o las renovaciones de los tipos de interés del Activo y del Pasivo del balance de situación consolidado.

El control y seguimiento del riesgo de interés se realiza por el COAP, Órgano que establece e instrumenta las políticas necesarias que permiten mantener el nivel de riesgo adecuado a la situación y evolución de los tipos de interés en cada momento.

El COAP, se basa fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones del balance de situación consolidado, para medir y analizar el riesgo de tipos de interés. En consonancia con las recomendaciones del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios: de una parte, se aplica la metodología de Gaps de Sensibilidad para efectuar simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento del balance de situación consolidado y evolución de la curva de tipos de interés, y por otra, se determina la exposición en el Patrimonio Neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas del balance de situación consolidado, ante cambios en la curva de tipos de interés, obteniendo así una visión del riesgo de interés que asume la Entidad dominante, tanto en el corto plazo como en el medio-largo plazo.

La Entidad dominante utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo, que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 10).

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Entidad dominante al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y, el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2006, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(miles de euros)	No		Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
	Saldo	Sensible						
Activo								
Depósitos en entid. de cto.	41.385	38.110	3.275	35.493	2.500	-	-	-
Crédito a la clientela	2.371.183	2.398.267	(27.084)	374.132	541.250	635.655	772.764	70.494
Valores repres. de deuda	273.985	274.317	(332)	3.247	10.706	1.309	112.877	129.592
Resto Activos	215.012	9.221	205.791	9.221	-	-	-	-
	2.901.565	2.719.915	181.650	422.093	554.456	636.964	885.641	200.086
								20.675
Pasivo								
Depósitos de entid. de cto.	107.505	99.742	7.763	44.879	22.103	26.946	550	4.477
Depósitos de la clientela	2.231.645	2.217.822	13.823	338.267	256.822	328.777	194.202	856.166
Débitos repres. valor. negoc.	199.004	197.877	1.127	21.489	144.084	32.304	-	-
Pasivos subordinados	85.546	85.020	526	12.020	-	73.000	-	-
Resto de Pasivos	68.014	2.940	65.074	2.940	-	-	-	-
Patrimonio neto	209.851	-	209.851	-	-	-	-	-
	2.901.565	2.603.401	298.164	419.595	423.009	461.027	194.752	860.643
								244.375
Fuera de balance (Neto)								
Gap liquidez			49.940	(75.940)(287.050)		5.000	83.050	225.000
% sobre Total activo			52.438	55.507 (111.113)		695.889 (577.507)		1.300
Gap liquidez acumulado			1.81	1.91	(3.83)	23.98	(19.90)	0.04
% sobre Total activo			52.438	107.945	(3.168)	692.721	115.214	116.514
			1.81	3.72	(0,11)	23.87	3,97	4,02

Al 31 de diciembre de 2005, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(miles de euros)	No		Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años
	Saldo	Sensible						
Activo								
Depósitos en entid. de cto.	110.062	107.161	2.901	106.865	179	-	-	-
Crédito a la clientela	2.051.461	2.078.581	(27.120)	308.998	442.088	518.563	662.361	143.725
Valores repres. de deuda	253.766	253.812	(46)	35.213	30.564	12.451	-	131.380
Resto Activos	213.793	20.398	193.396	20.398	-	-	-	-
	2.629.082	2.459.952	169.131	471.474	472.831	531.014	662.361	275.105
								47.167
Pasivo								
Depósitos de entid. de cto.	141.836	130.385	11.451	61.209	16.119	50.882	342	1.511
Depósitos de la clientela	1.962.767	1.953.756	9.011	309.340	174.677	285.242	138.855	822.900
Débitos repres. valor. negoc.	171.142	170.868	274	39.000	119.768	12.100	-	-
Pasivos subordinados	85.385	85.020	365	12.020	-	73.000	-	-
Resto de Pasivos	70.221	17.479	52.742	17.479	-	-	-	-
Patrimonio neto	197.731	-	197.731	-	-	-	-	-
	2.629.082	2.357.508	271.574	439.048	310.564	421.224	139.197	824.411
								223.064
Fuera de balance (Neto)				47.840	(86.940)(235.950)		5.000	60.000
Gap liquidez				80.266	75.327(126.160)	523.164(489.306)		34.153
% sobre Total activo				3,05	2,87	(4,80)	19,90	(18,61)
Gap liquidez acumulado				80.266	155.593	29.433	557.597	68.291
% sobre Total activo				3,05	5,92	1,12	21,02	2,41
								3,71

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad dominante, o sensibilidad del Margen Financiero, ante un cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses, ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, se sitúa en el 4,37% del margen financiero al 31 de diciembre de 2006 (4,63% al 31 de diciembre de 2005).

Este cálculo, implica la consideración de ciertas hipótesis o asunciones, que permitan dicha proyección futura. Así, en lo que al volumen de las partidas del Balance se refiere, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo, para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, a lo largo de 12 meses. En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable, se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen, mientras que a las referenciadas a tipos fijos, se pretenden igualar las condiciones de mercado actuales. Las operaciones que se consideran líquidas o fácilmente liquidables, así como las operaciones de cobertura a su vencimiento, son renovadas a tipos de mercado.

Se consideran sensibles a los tipos de interés y, por tanto, afectos a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que, por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos fijos o variables. Por el contrario, no se consideran sensibles, todas las demás partidas del Balance, es decir, créditos o deudas que no tengan establecidos por contrato un rédito, el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, los saldos morosos, la cartera de renta variable, los fondos propios y todos aquellos saldos contables que son consecuencia de periodificaciones, ajustes de valor o análogos. Cabe mencionar la especial consideración de las cuentas a la vista, cuyos vencimientos en la práctica, suelen diferir de los establecidos contractualmente, a los que, teniendo en cuenta la metodología recomendada por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se les asigna un vencimiento medio de 2,5 años.

El método de cálculo, gestión y control, se realiza con las técnicas de Gap, Duración y Simulación, tanto en su ámbito estático como dinámico.

Al 31 de diciembre de 2006, se estima que una variación en el futuro de la curva de interés vigente, de 200 puntos básicos, tendría un efecto sobre la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, de descenso de 3,11% (1,85% al 31 de diciembre de 2005).

31. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS DE MERCADO

El Riesgo de Mercado, se define como la posibilidad de que, movimientos en los precios de los activos de Renta Fija o Renta Variable o en los tipos de cambio de las divisas, generen pérdidas en las carteras de la Entidad dominante.

El indicador utilizado en la Entidad dominante, para cuantificar dicho riesgo es el VaR (Valor en Riesgo), que mide la máxima pérdida, que una cartera o un conjunto de carteras, puede experimentar en un determinado horizonte temporal (día, mes y año), con un nivel de confianza dado (99% en nuestro caso). Para el cálculo del Valor en Riesgo, se utiliza la metodología del VaR Paramétrico, dada la ausencia de instrumentos que incorporan opcionalidad en las carteras de la Entidad dominante. La matriz de varianzas y covarianzas construida con datos históricos empleada para el cálculo del VaR, se actualiza semanalmente. Para comprobar la validez de la metodología de cálculo del VaR, se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras.

En consonancia con las mejores prácticas de las entidades financieras en relación a la medición y control del riesgo de mercado, la Entidad dominante tiene establecidos límites al riesgo de mercado en función del VaR (Valor en riesgo o Value At Risk) de las carteras de negociación y de disponible para la venta, tanto de renta fija como de renta variable. Teniendo en cuenta que la repercusión de los movimientos en los precios de mercado influye de distinta manera en la Entidad según se trate de activos clasificados contablemente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o de activos clasificados contablemente como disponibles para la venta, en la implementación de los límites VaR, se ha distinguido lo siguiente:

- Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (carteras de negociación): las variaciones en el valor razonable de los activos pertenecientes a las carteras de negociación influyen directamente sobre la cuenta de resultados, por lo que el límite VaR se ha establecido en función del margen de intermediación presupuestado para el ejercicio.
- Activos financieros disponibles para la venta: en este caso, las variaciones en el valor razonable influyen en el Patrimonio neto de la entidad, por lo que el límite VaR se ha establecido en función de los Recursos Propios Totales.

A continuación se detallan los límites VaR aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad dominante teniendo en cuenta la jerarquía de los distintos niveles:

	Area		
Límites VaR para las carteras de negociación	Consejo	COAP/Dir.Gral.	Financiera
Límite sobre margen de Intermediación presupuestado para el ejercicio	0,60%	0,40%	0,20%
Límites VaR para las carteras de activos financieros disponibles para la venta	Consejo	COAP	
Límite sobre RR.PP.	0,60%	0,40%	

Durante el ejercicio 2006, no se ha producido ningún excedido sobre los límites establecidos.

El VaR que se calcula diariamente, se presenta al "COAP", órgano de la Entidad dominante encargado de la evaluación y seguimiento de los riesgos asumidos y de la definición de las estrategias de inversión en los mercados financieros.

(miles de euros)	2006	2005
VaR diario:		
VaR Cartera de negociación:		
Mínimo	-	-
Medio	3,57	10,51
Máximo	17,10	48,50
VaR Cartera Disponible Venta R. Fija:		
Mínimo	254,08	423,93
Medio	441,39	437,62
Máximo	528,70	545,26

32. OBRA SOCIAL

A continuación, se presenta un desglose de las partidas del balance de situación consolidado, en las que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Entidad dominante, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Activo	9.121	8.394
Activo material afecto a O.B.S.		
Mobiliario e instalaciones	2.005	1.988
Inmuebles	7.116	6.406
Pasivo	14.927	14.914
Otros pasivos:		
Fondo de la Obra Social	14.927	14.914

A continuación, se presenta el movimiento en la partida de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social", durante los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	14.914	14.778
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	5.500	5.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(5.487)	(4.864)
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (Nota 13)	(460)	(460)
Gastos corrientes del ejercicio	(5.027)	(4.404)
Saldo al cierre del ejercicio	14.927	14.914

33. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

33.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras, aquellos importes, que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente, se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

(miles de euros)	2006	2005
Avals financieros	69.850	53.235
Avals técnicos	131.970	124.194
Créditos documentarios irrevocables	114	139
Créditos documentarios confirmados	-	-
	201.934	177.658

Una parte significativa de estos importes, llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el mismo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicio 2006 y 2005, por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones para la cobertura de estas garantías prestadas, se han calculado aplicando criterios similares a los utilizados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 19).

33.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación, para los cuales la Entidad dominante había asumido algún compromiso de crédito, superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados a dichas fechas, eran los siguientes:

(miles de euros)	2006		2005	
	Límite concedido	Importe pdte. disposición	Límite concedido	Importe pdte. disposición
Disponibilidad inmediata:				
Administración Pública	422.993	189.325	665.595	194.640
Otros sectores	17.481	10.030	42.262	9.941
	405.512	179.295	623.333	184.699
Disponibilidad condicionada:	3.346.569	541.047	2.652.512	538.967
Administración Pública	35.637	502	35.465	503
Otros sectores	3.310.932	540.545	2.617.047	538.464
	3.769.562	730.372	3.318.107	733.607

33.3. Recursos de terceros comercializados por el Grupo

A continuación, se muestra el detalle de los recursos de clientes fuera del balance de la Entidad dominante, al cierre de los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Fondos de Inversión	381.698	385.000
Fondos de Pensiones y Planes de Ahorro	56.925	49.107
	438.623	434.107

33.4. Titulización de activos

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005, todas las operaciones de titulización anteriores al 1 de enero de 2004, que permanecen vivas a dichas fechas, según detalle a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Activos transferidos a Fondos de titulización en ejercicios anteriores (según norma 1ª aplicación):		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	8.370	10.443
Préstamos a grandes empresas	16.172	21.362
Préstamos a Pymes	3.584	6.501
	28.126	38.306

En el ejercicio 2004, la Entidad dominante realizó una operación de titulización de activos, con el Fondo de titulización A y T Hipotecario Mixto II, cuyos riesgos se mantienen al 31 de diciembre de 2006 y 2005, según detalle a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Activos transferidos a Fondos de titulización:		
Inversión crediticia	34.274	40.028
Pasivos asociados (Nota 18.3)	(33.593)	(39.303)
	681	725

En la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" a 31 de diciembre de 2006 y 2005, están clasificados 1.214 y 2.613 miles de euros, respectivamente, de valor efectivo, correspondientes a bonos de titulización que tienen carácter de instrumentos subordinados.

Asimismo, en el epígrafe de "Inversiones crediticias. Crédito de la clientela", existían a dichas fechas, préstamos concedidos a los distintos fondos de titulización, por 8.844 y 9.938 miles de euros, respectivamente, que tienen carácter de instrumentos subordinados.

A continuación se presenta el detalle de los activos y créditos subordinados concedidos a las distintas titulizaciones incorporadas y/o dadas de baja, respectivamente, en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005		
	Préstamos	Bonos	Préstamos	Bonos
Dados de baja de balance:	8.163	1.214	9.229	2.613
A y T1 Fondo Titulización Hipotecario	771	514	976	635
A y T3 Fondo Titulización Pymes	-	-	953	1.278
A y T4 Grandes Préstamos	6.858	-	6.657	-
A y T6 FTPYMES-ICO II	243	400	308	400
A y T9 FTPYMES-ICO III	291	300	335	300
Incorporados al balance:	681	-	709	-
A y T Hipotecario Mixto II PH	326	-	346	-
A y T Hipotecario Mixto II CH	355	-	363	-
	8.844	1.214	9.938	2.613

34. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente, se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos, devengados por el Grupo, en los ejercicios 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos en Entidades de crédito	3.519	3.332
Créditos a la clientela	83.609	66.317
Valores representativos de deuda	9.872	9.695
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(59)	27
	96.941	79.371

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Cartera de negociación	-	14
Activos financieros disponibles para la venta	9.872	9.681
Inversión crediticia	87.128	69.649
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(59)	27
	96.941	79.371

35. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Depósitos de entidades de crédito	3.943	3.630
Depósitos de la clientela	40.402	30.695
Débitos representados por valores negociables	6.708	4.944
Pasivos subordinados	1.691	1.362
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(3.933)	(5.827)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	769	655
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos	723	736
Otros intereses y cargas	38	83
	50.341	36.278

Del saldo registrado en los ejercicios 2006 y 2005 por “Rectificación de Gastos por Operaciones de Cobertura”, 3.846 y 5.595 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones de permuta financiera de la Entidad dominante, contratadas para servir de cobertura del valor razonable de determinadas emisiones de cédulas hipotecarias, realizadas en los ejercicios 2006 y 2005.

36. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de Entidades que los han originado, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Instrumentos de capital clasificados:	1.723	1.146
Cartera de negociación	4	54
Activos financieros disponibles para la venta	1.719	1.092
Instrumentos de capital con naturaleza de:	1.723	1.146
Acciones	1.723	1.146
Por Entidades:	1.723	1.146
Otros instrumentos de capital	1.723	1.146

37. RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose por sociedades, del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
ATCA, Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	3	4
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	(139)	328
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A	1.686	2.458
Grupo Firma II, Inversiones Riojanas, S.A.	305	(56)
Aparcamientos Espolón, S.A.	119	73
AutoRenting Rioja, S.A.	16	(29)
Asiscar Ambulancias, S.L.	15	4
Ensatec, S.L.	19	10
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	(89)	(6)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	(5)	-
	1.930	2.786

38. COMISIONES PERCIBIDAS

A continuación, se presenta el importe de las comisiones devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Riesgos contingentes	1.640	1.568
Compromisos contingentes	347	292
Servicios de cobros y pagos	4.658	4.906
Servicio de valores	453	365
Cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	20	16
Participaciones en operaciones singulares	8	4
Comercialización de productos financieros no bancarios	3.247	2.969
Otras comisiones	690	498
	11.063	10.618

39. COMISIONES PAGADAS

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

(miles de euros)	2006	2005
Corretajes en operaciones activas y pasivas	14	56
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	889	1.208
Otras comisiones	266	161
	1.169	1.425

40. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Cartera de Negociación	49	(39)
Activos financieros disponibles para la venta	3.546	2.604
de los que:		
Valores representativos de deuda	1.436	1.543
Instrumentos de capital	2.110	1.061
Derivados de cobertura	22	99
Otros resultados de operaciones financieras	152	244
	3.769	2.908

41. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	43	77

42. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	74	77
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	920	802
Otros conceptos	3.000	2.819
	3.994	3.698

43. GASTOS DE PERSONAL

La composición del capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, es la siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Sueldos y gratificaciones al personal activo	18.425	17.785
Cuotas a la Seguridad Social	4.489	4.213
Dotaciones a planes de prestación definida	887	1.236
Dotaciones a planes de aportación definida	1.011	1.331
Otros gastos de personal	751	776
	25.563	25.341

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	2006	2005
Nivel I	5	5
Nivel II	19	18
Nivel III	24	27
Nivel IV	43	40
Nivel V	80	75
Nivel VI	69	71
Nivel VII	65	66
Nivel VIII	15	10
Nivel IX	23	16
Nivel X	29	24
Nivel XI	19	20
Nivel XII	75	59
Nivel XIII	13	29
Total Grupo I	479	460
Grupo II y otros	12	10
Total Entidad dominante	491	470
Empresas del Grupo	13	12
Total Plantilla	504	482

El importe de las remuneraciones a 31 de diciembre de 2006 y 2005, derivadas del acuerdo recogido en el Convenio de Entidades de Ahorro en vigor, que regula las condiciones de los préstamos a empleados, asciende a 290 y 302 miles de euros, respectivamente.

43.1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo, tanto de prestación definida como de aportación definida, asumidos por la Entidad dominante:

Planes de aportación definida

La Entidad dominante, en función del Acuerdo Colectivo de Empresa sobre Previsión Social Complementaria, suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, tiene asumido con sus empleados, el compromiso de realizar las aportaciones definidas que en dicho acuerdo se describen, al Plan de pensiones externo "PERIOJA", gestionado por CASER, SGFP.

Las aportaciones ordinarias realizadas por la Entidad dominante durante el ejercicio 2006 al fondo de pensiones externo, han ascendido a 1.011 miles de euros (1.331 miles de euros en el ejercicio 2005), que se encuentran contabilizadas en el capítulo "Gastos de personal", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los citados ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor actual de los compromisos asumidos por la Entidad dominante en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, y el valor actual de los compromisos no registrados en el balance de situación consolidado a dichas fechas, en aplicación

de la nueva normativa, atendiendo a los epígrafes en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

(miles de euros)	2006	2005
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos afectos a los compromisos:	28.449	27.868
Con el personal en activo	13.670	13.533
Causados por el personal pasivo	14.779	14.335
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	(26.858)	(21.819)
Provisiones constituidas	1.591	6.049

(miles de euros)	2006	2005
Valor Actual de los compromisos cubiertos por activos no afectos a los compromiso (Fondo Interno):	12.723	12.819
Compromisos cubiertos por activos	4.389	4.555
Compromisos cubiertos por pasivos	8.334	8.264

Los compromisos asumidos con el personal activo de prestación definida, son los cubiertos por el subplan 2 del Plan de Pensiones PERIOJA y tienen su origen en el XIII Convenio Colectivo de Entidades de Ahorro.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo, consisten en el pago de una renta vitalicia, revisable a IPC hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los huérfanos (rentas temporales) y las viudas en el caso de producirse su fallecimiento. El valor actual de los compromisos, ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, han sido:

Hipótesis Actuariales	2006	2005
Tipo de interés técnico	4%	4%
Tablas de mortalidad (PERM)	2000-P	2000-P
Tasa anual revisión pensiones	2%	2%
I.P.C. anual acumulativo	2%	2%
Tasa anual crecimiento salarios	3%	3%

- La edad estimada de jubilación es de 65 años.

El valor razonable de los activos afectos al Plan, se presenta en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados.

A continuación, se muestra el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo, a 31 de diciembre de 2006 y 2005:

(miles de euros)	2006	2005
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos		
Fondos de Pensiones externo prestación definida	26.858	21.819

El "fondo de pensiones externo de prestación definida", corresponde al plan de pensiones externo "PERIOJA" gestionado por CASER, EGFP, y cubre los compromisos asumidos por la Entidad dominante con el personal en activo de prestación definida. El cálculo del valor razonable de los activos del plan, se ha estimado mediante la aplicación de criterios de mercado.

Seguidamente, se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2006 y 2005, a los importes registrados en el balance de situación consolidado, en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Entidad dominante:

(miles de euros)	2006	2005
	(*) Compromisos cubiertos por "activos afectos" a la cobertura de afectos" a los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)	(*) Compromisos cubiertos por "activos no afectos" a la cobertura de afectos" a los compromisos (neto del valor actual de los activos afectos)
Saldo al inicio del ejercicio	6.049	12.819
Importes registrados con contrapart. en la Cta. Rdos.(**):	1.121	68
Coste normal del ejercicio	451	73
Rendimientos de los activos	-	-
Coste financiero de los compromisos	241	482
Ganancias o pérdidas actuariales en el ejercicio	429	(487)
Otros conceptos extraordinarios:	(5.068)	903
Aportación al plan de pensiones por déficit	(4.828)	-
Aportación a fondo de Pensiones Externos por otros conceptos	-	(379)
Aportación a la póliza de seguro porcentaje reductor	(240)	240
Aportación para Prejubilaciones	-	663
Liberación de Aportación por transformación de P.D. a A.D.	-	-
Otros movimientos:	(511)	(1.067)
Pagos realizados a los empleados	(511)	(553)
Otros movimientos	-	(135)
Saldo al cierre del ejercicio	1.591	12.723
	6.049	12.819

(*) Estos importes se encontraban registrados formando parte del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado del Grupo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Nota 19).

(**) De este importe, el coste normal registra en el capítulo "Gastos de personal" y los costes financieros de los fondos de pensiones internos se registran en el capítulo de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 (Nota 35).

44. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Informática	1.903	1.873
Comunicaciones	1.273	1.342
Publicidad y propaganda	1.150	1.335
De inmuebles, instalaciones y material	2.496	2.373
Contribuciones e impuestos	330	288
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	551	628
Otros gastos de administración	2.652	2.869
	<hr/>	<hr/>
	10.355	10.708

La Entidad dominante finalizó el ejercicio 2006 con 117 oficinas operativas (las mismas que en el ejercicio 2005), de las cuales 13, que representa el 11,1%, se ubican fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

45. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	568	506
Otros conceptos	190	135
	<hr/>	<hr/>
	758	641

46. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los ejercicios 2006 y 2005, es el siguiente:

(miles de euros)	2006		2005	
	Beneficios	(Pérdidas)	Beneficios	(Pérdidas)
Por venta de activo material	1.325	(1)	187	(5)
Por venta de participaciones en entidades dependientes y asociadas	5	-	2	-
Otros conceptos	721	(77)	701	(98)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	2.051	(78)	890	(103)

47. PARTES VINCULADAS

A continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2006 y 2005, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas (entidades asociadas), no eliminadas en el proceso de consolidación:

(miles de euros)	2006			2005		
	Consejo de Administración y Otras partes			Consejo de Administración y Otras partes		
	Empresas asociadas	personal de A. Dirección	vinculadas	Empresas asociadas	personal de A. Dirección	vinculadas
Activo	47.642	594	988	40.532	539	62
Préstamos y créditos	43.132	594	988	35.032	539	62
Cartera de Valores	4.510	-	-	5.500	-	-
Pasivo	7.164	1.030	1.109	10.173	278	360
Depósitos	7.164	1.030	1.109	10.173	278	360
Pérdidas y Ganancias	865	6	21	883	5	-
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas	(362)		(4)	(10)	(87)	(1)
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados	1.227	10	31	969	7	3
Otros:	7.097	-	256	5.611	-	586
Pasivos contingentes	7.097	-	256	5.611	-	586

48 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

La Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número total de expedientes tramitados por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante, durante el año 2006, asciende a 218, de los cuales, 107 fueron reclamaciones, 103 consultas, 3 sugerencias y 5 felicitaciones. De las reclamaciones tramitadas 4 fueron relativas a productos y servicios de la Agencia de Seguros CAR, el resto se referían a productos y servicios prestados por la Entidad dominante. Durante el año 2005 ascendió a 270, de los cuales, 137 fueron reclamaciones, 123 consultas, 8 sugerencias y 2 felicitaciones.

Estas cifras suponen un descenso del 19,26%, respecto a las actuaciones de dicho Servicio durante el año 2005, derivado de una disminución del 21,90% en el número de reclamaciones y del 16,26% en el número de consultas, y del 62,50% en el número de sugerencias.

De las 107 reclamaciones presentadas durante el año 2006, 44 han sido resueltas con dictamen contrario a las pretensiones del reclamante y 54 con dictamen favorable. Asimismo 1 reclamación finalizó por desistimiento por parte del reclamante y 8 no han sido admitidas a trámite por incurrir en alguna de las causas de inadmisión del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante. De las 137 reclamaciones presentadas durante el año 2005, 73 de ellas fueron resueltas con dictamen contrario a las pretensiones del reclamante, 51 con dictamen favorable y 12 fueron rechazadas por incurrir en alguna de las causas de inadmisión, del artículo 19 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente de la Entidad dominante.

En el año 2006, se han presentado 11 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (SRBE), cuatro de ellas, reiterando la reclamaciones presentadas a la Entidad dominante durante el año 2005 y las otras siete, relativas a reclamaciones presentadas a la misma durante el año. En el año 2005, se presentaron 3 reclamaciones, una de ellas, reiterando la reclamación presentada a la Entidad durante el año 2004 y las otras dos, relativas a reclamaciones presentadas durante el año.

En consecuencia, en este ejercicio, han sido presentadas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, el 15,91% de las reclamaciones resueltas con informe desfavorable, lo que supone un aumento del 11,91%, respecto a las reclamaciones presentadas ante esta institución durante el año anterior.

Cinco de los once expedientes presentados ante el SRBE han sido resueltos con informe favorable para la Entidad dominante, dos expedientes con informe favorable para el reclamante y otros dos con reconocimiento parcial de las pretensiones del reclamante, por lo que se procedió a rectificar, en estos cuatro expedientes, la situación objeto de reclamación. Por otra parte, dos expedientes no fueron admitidos a trámite por el SRBE por cuanto incurrián en alguna de las causas de inadmisión contenidas en el artículo 10 de Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los comisionados para la defensa del cliente de servicios financieros. En 2005, en dos de las tres reclamaciones presentadas, la Entidad dominante, se allanó a la pretensión del reclamante antes de la resolución del SRBE; el otro expediente fue resuelto con informe desfavorable para la Entidad dominante, por lo que se procedió a rectificar la situación objeto de reclamación.

ANEXO I. Grupo consolidado: Sociedades que constituyen el perímetro del Grupo consolidado, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Denominación social, domicilio social, actividad y método de integración en consolidación.

	Domicilio social	Actividad
Sociedades dependientes consolidadas por integración global ***:		
Caja de Ahorros de La Rioja	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Agencia de Seguros CAR, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Mediación de Seguros
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Servicios
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sociedad de Cartera
Caja Rioja Preferentes, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Financiera
Entidades asociadas valoradas por el método de la participación		
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	P Isabel la Católica, 6-7. Zaragoza	Servicios Informáticos
Aparcamientos Espolón, S.A.	Muro de la Mata, s/n. Logroño	Explotación parking
AutoRenting Rioja, S.A.	Vara de Rey, 41 bis. Logroño	Arrendamiento vehículos
Asiscar Ambulancias, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Ensatec, S.L.	Pol. Lentiscares, 4-6. Navarrete (La Rioja)	Ingeniería
Grupo Euromilenio Proyectos * *:		
Euromilenio Proyectos, S.L.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Inmobiliaria
Numzaam, S.L.	Plaza Aragón, 11. Zaragoza	Inmobiliaria
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A. *	Panamá, 4. Centrovía. La Muela (Zaragoza)	Inmobiliaria
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.:		
Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1º F Logroño	Sociedad de Cartera
Fomento Energías Renovables Alava, S.A.	El Pinar s/n. Pol. I. Lantaron (Alava)	Producción Energía
Itevefirma, S.L.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Inspección vehículos
Grupo Iberdrola, Energías Renovables de La Rioja		
Iberdrola Energías Renovab. de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, Km 93. Logroño	Producción Energía
Eólicas de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Desarrollo Energías Renovables La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos del Cidacos, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Grupo Firsia II Inversiones Riojanas, S.A.:		
Firsia II Inversiones Riojanas, S.A.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Sociedad de Cartera
Compañía Moderna de Ocio de Calahorra, S.A	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Cinematográfica
Troquelería Lem, S.L.	Miguel Villanueva, 5, 3, 3F. Logroño	Industrias mecánicas
Corporación Socio Sanitaria de La Rioja, S.L.	Miguel Villanueva, 8, 1F. Logroño	Servicios sociales
F4U Franchising For You, S.L.	Avda. Madrid, 32-34. Logroño	Hostelería
Auto Renting Rioja, S.A.	Vara del Rey, 41. Bis. Logroño	Mantenimien. Vehículos
Asiscar Ambulancias, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Riojana de Asistencia, S.L.	Marqués de Larios, 26. Logroño	Sanitaria
Grupo Iberdrola, Energías Renovables de La Rioja		
Iberdrola Energías Renovab. de La Rioja, S.A.**	Carretera de Laguardia, Km 93. Logroño	Producción Energía
Eólicas de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Desarrollo Energías Renovables La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos del Cidacos, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Molinos de La Rioja, S.A.	Carretera de Laguardia, 91-93. Logroño	Producción Energía
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.:		
Riojana de Capital Riesgo, S.A.	Miguel Villanueva, 9. Logroño	Sdad. de Capital Riesgo
Cromolux Tratamientos, S.L.	Pol. I. La Portalada I. Logroño	Industria mecánica
Rihuelo, S.L.	Plaza de España, 10, 1º. Alfaro (La Rioja)	Alimentaria
Ingeniería Vidal, S.A.	Pol. I. La Portalada. Logroño	Ingeniería

* Participaciones adquiridas en 2006

** Cambio en el perímetro de consolidación: El Grupo Euromilenio Proyectos pasó de ser una entidad multigrupo integrada proporcionalmente en los estados financieros de CajaRioja a ser considerada como una entidad asociada, al no cumplirse el requisito de la existencia de una gestión conjunta y por lo tanto a valorarse por el método de la participación.

*** Salidas del perímetro de consolidación: La Sociedad Caja Rioja Inversión S.I.CA.V., S.A. fue vendida el 20.12.2006 y la Sociedad Caja Rioja International Finance, B.V. fue liquidada el 27.12.2006.

ANEXO II. Grupo consolidado: sociedades dependientes, porcentaje de dominio y situación patrimonial, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2006				
	% de Participación		Patrimonio neto(*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Agencia de Seguros CAR, S.A.	100,0	-	72	420	120
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A.	100,0	-	120	(5)	18
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U.	100,0	-	15.025	(87)	2.015
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	(4)	3

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2005				
	% de Participación		Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados
Agencia de Seguros CAR, S.A.	100,0	-	72	419	235
Gestión de Iniciativas Riojanas, S.A. (a)	100,0	-	120	(11)	6
Corporación Empresarial Caja Rioja, S.A.U. (c)	100,0	-	15.025	2.080	233
Caja Rioja Inversión SICAV, S.A.	41,27	-	3.258	(854)	17
Caja Rioja Preferentes, S.A.	100,0	-	61	(4)	(1)
Caja Rioja International Finance B.V. (b)	100,0	-	90	(10)	(9)

(a) Desembolsado el 80%

(b) Desembolsado el 20%

(c) Desembolsado el 84%

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

ANEXO III. Grupo consolidado: Entidades multigrupo y asociadas, porcentaje de dominio y situación patrimonial, al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2006					
	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Entidades asociadas:						
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	901	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	35	300	(5)	12
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	40,00	6.970	9.400	(1.191)	1.954
Grupo FIRSA II, Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	25,53	4.396	28.247	(2.208)	344
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	23,50	454	601	974	457
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,23	117	798	(363)	(11)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	11,20	35	407	35	203
Ensatec, S.L.	-	20,00	407	497	1.479	49
Grupo Euromilenio Proyectos, S.L.	-	20,00	621	3.500	15	(21)
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	-	40,00	475	1.200	-	-
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.	20,00	-	856	3.005	1.144	(152)
	15.268					

(a) Desembolsado 56%

(*) Información financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

Sociedad	A 31 de diciembre de 2005					
	% de Participación		Valor en libros	Patrimonio neto (*)		
	Directa	Indirect.		Capital	Reservas	Rtdos.
Entidades multigrupo:						
Euromilenio Proyecto, S.L.	-	20,00	-	3.500	18	(33)
Entidades asociadas:						
Asociación Técnica de Cajas de Ahorros, AIE	13,00	-	900	6.924	-	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	13,00	-	34	300	(20)	(15)
Grupo Fomento de Inversiones Riojanas, S.A.	-	40,00	7.039	9.400	305	1.895
Grupo FIRSA II Inversiones Riojanas, S.A. (a)	-	25,53	3.242	28.427	(2.260)	(645)
Aparcamientos Espolón, S.A.	-	23,50	451	601	1.007	310
Auto Renting Rioja, S.A.	-	26,23	96	798	(298)	(114)
Asiscar Ambulancias, S.L.	-	11,20	17	407	(152)	82
Ensatec, S.L.	-	20,00	384	497	1.373	52
Numzaan, S.L.	-	4,40	674	15.450	(1)	(140)
Grupo Riojana de Capital Riesgo, S.A.:	20,00	-	925	3.005	424	1.443
	13.762					

(a) Desembolsado 56%

(*) Información Financiera no auditada. La información incluida coincide con los estados financieros a la fecha citada de la Sociedad, previa a los ajustes de homogeneización, y en su caso, eliminación.

ANEXO IV. Grupo consolidado. Variaciones más significativas en los ejercicios 2006 y 2005:

Sociedad participada	% Participación			
	Incrementos		Disminuciones	
	2006	2005	2006	2005
Caja Rioja Inversión S.I.C.A.V., S.A.	46,63	4,29	87,90	-
Euromilenio Proyectos, S.L.	-	20,00	-	-
Grupo Firma II. Inversiones Riojanas, S.A.	-	1,04	-	-
Numzaan, S.L.	-	4,40	-	-
Caja Rioja International Finance B.V.	-	-	100,00	-
Inverparking Rioja, S.L.	-	50,00	-	50,00
Rioja Aragón Desarrollos Urbanísticos, S.A.	40,00	-	-	-

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2006, el balance del Grupo consolidado, asciende a 2.906.685 miles de euros, con un incremento respecto a 2005, de 271.258 miles de euros, equivalente al 10,29%.

El beneficio consolidado del Grupo, antes de impuestos, se eleva en el ejercicio 2006 a 23.680 miles de euros, con un incremento de 1.873 miles de euros y una tasa de crecimiento del 8,59%, frente al obtenido en el 2005.

Dicho resultado, se ha generado en un contexto económico donde el menor crecimiento económico de Estados Unidos, marcado por los síntomas de debilidad del consumo y del mercado inmobiliario, y Japón, contrasta con el buen momento por el que atraviesa la zona Euro y economías emergentes como China.

En la zona Euro, la economía ha mantenido una evolución favorable, apoyada en el buen comportamiento del consumo privado y en la mejora del mercado laboral, que han redundado en elevados índices de confianza empresarial. La recuperación de la actividad empresarial, junto a una inflación por encima del 2%, ha llevado al BCE a subir los tipos de interés, por primera vez desde el año 2000.

Apoyándose en la fortaleza de la demanda interna y en una mejora de la contribución del sector exterior, la economía española ha mantenido en 2006 un elevado ritmo de crecimiento, registrando un aumento del PIB próximo al 3,8%, muy por encima de la media de la Zona euro. Desde el punto de vista de la oferta, la construcción y el empleo han mantenido su dinamismo, mientras la industria ha acelerado su ritmo de crecimiento. Un año más, sin embargo, el desequilibrio externo ha continuado ampliándose, reflejando la pérdida de competitividad de los bienes y servicios nacionales en el mercado global.

La economía riojana ha mantenido en el ejercicio 2006 una tasa de crecimiento positiva, aunque inferior a la media nacional, favorecida por la buena evolución de la mayoría de los sectores de actividad, en particular del de construcción, del industrial y del de servicios, así como por el sostenimiento del consumo interno, que le han permitido alcanzar una tasa de paro a diciembre, del 6,64%, muy por debajo de la registrada a nivel nacional.

En este escenario de coyuntura económica, la actividad desarrollada y los logros alcanzados por el Grupo en 2006, confirman la adecuación de las estrategias y de las líneas básicas de actuación propuestas por la Entidad dominante en su Plan Estratégico 2004/2006. La satisfactoria superación de dichos retos, nos ha permitido afianzar las bases para la fijación de los nuevos objetivos establecidos en el Plan 2006/2009, articulados a través de una amplia serie de Planes de acción, que nos permitan alcanzar un modelo de gestión y crecimiento de la actividad, eficiente, rentable y financieramente sostenible.

El volumen total de Recursos de clientes gestionado por el Grupo, asciende al 31 de diciembre de 2006, a 2.950.945 miles de euros, con un incremento del 11,37%. Del conjunto de dichos Recursos, 25.109 miles de euros corresponden a Participaciones Preferentes emitidas por la Entidad dominante.

Los depósitos del sector privado residente aumentaron su tasa de crecimiento un 16,42% con respecto al año anterior, impulsadas por los depósitos a plazo y por las subidas de tipos de interés, haciendo más atractiva su contratación.

En el transcurso de 2006, la Entidad dominante ha efectuado el lanzamiento del cuarto Programa de Emisión de Pagarés Caja Rioja, por un importe máximo de 100.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2006, el saldo vivo de "Débitos representados por valores negociables" es de 232.661 miles de euros (100.032 miles de euros, de obligaciones y bonos emitidos, 98.972 miles de euros, de pagarés y 33.657 miles de euros de otros valores

asociados a activos transferidos), con un incremento de 22.164 miles de euros, respecto del saldo al cierre del ejercicio 2005.

Los créditos a la clientela, que representan el 81,66% de los activos totales, totalizan 2.373.730 miles de euros, con un incremento del 15,46% en el último ejercicio. Por modalidades de inversión, las operaciones de crédito comercial, aumentan un 59,65%, los préstamos con garantía real o hipotecaria un 13,43% y los préstamos y créditos con garantía personal un 10,92%.

La calidad y solvencia de los activos, junto al rigor y prudencia tradicionalmente aplicados en los procesos de análisis y evaluación de riesgos, ha permitido reducir la morosidad de la Entidad dominante hasta niveles del 0,33% en 2006, desde el 0,36% de 2005, realizándose mayores dotaciones hasta situar la cobertura de Fondos por deterioro de créditos en el 497,42%, desde el 450,95% alcanzado en 2005.

Los resultados generados a lo largo de 2006, junto con el aumento de los Ajustes por valoración de los activos financieros disponibles para la venta, elevan la cifra de Patrimonio neto del Grupo al cierre del ejercicio a 216.860 miles de euros, lo que supone un incremento de 12.413 miles de euros, 6,07% sobre el cierre del ejercicio 2005.

El grado de consolidación y fortalecimiento de la política de Inversión Corporativa, desarrollada principalmente a través de la Corporación Empresarial Caja Rioja S.A.U, sigue respondiendo al compromiso que siempre ha mantenido el Grupo, con el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, que ha permitido elevar el conjunto de dichas inversiones hasta 23.600 miles de euros al cierre del ejercicio 2006.

Durante el año 2006, se ha seguido realizando una moderada gestión de la cartera de acciones y participaciones, analizando las distintas oportunidades de negocio que han surgido dentro del marco de los estrictos criterios de inversión establecidos, tanto por la Entidad dominante como por el Grupo. En el ejercicio 2006, no ha habido por parte del Grupo adquisiciones significativas y se ha realizado la enajenación de la participación en CajaRioja Inversión Sicav, S.A. y la liquidación de CajaRioja International Finance, BV. Asimismo, cabe destacar la operación de canje de acciones de las diversas sociedades participadas de producción de energía eólica, de los grupos Fomento de Inversiones Riojanas, S.A. (Firsia I) y Firsia II Inversiones Riojanas, S.A., por títulos de Iberdrola Energías Renovables de La Rioja, S.A., permitiendo agrupar las inversiones de una misma actividad en aras a facilitar dicha gestión.

El Margen de Intermediación alcanzado por el Grupo, asciende a 48.323 miles de euros, un 9,23% más que en el ejercicio precedente, en un entorno de tendencia al alza de los tipos de interés y de crecimiento acelerado de la inversión crediticia, afectado claramente por una intensa competencia, en el que se mantiene la buena evolución de los rendimientos de la Cartera de Instrumentos de capital.

El resultado aportado por la integración de las entidades asociadas valoradas por el método de la participación, que ha registrado un descenso de 856 miles de euros respecto al ejercicio 2005, junto a los productos netos por Comisiones, que han experimentado un incremento del 7,63% y, la evolución positiva de los resultados de Operaciones Financieras (beneficios de 3.769 miles de euros en 2006, frente a 2.908 miles de euros en 2005), sitúan el Margen Ordinario en 63.959 miles de euros, un 8,03% superior al registrado en 2005.

Los Gastos de Explotación, incluyendo Amortizaciones y Otros productos y cargas de explotación, han descendido un 0,78, al registrar un menor gasto de 283 miles de euros sobre el ejercicio anterior. De ellos, los Gastos de Personal, se elevan a 25.563 miles de euros, un 0,88% más que el año anterior, mientras los Gastos Generales de Administración totalizan 10.355 miles de euros en 2006, lo que supone un descenso de 353 miles de euros respecto al 2005, dentro del objetivo continuado de control y contención del gasto.

La mejora en la gestión del Margen Básico, junto a la contención de los Gastos de Explotación, han elevado el Margen de Explotación a 27.758 miles de euros, que ha experimentado un crecimiento de 5.039 miles de euros, equivalente a un 22,19%.

Las pérdidas netas por deterioro de activos, que en su mayor parte corresponden a inversiones crediticias, presentan una dotación neta de 4.940 miles de euros, un 36,35% superior a la del ejercicio 2005. Una parte de este incremento, se produce como consecuencia de las dotaciones al fondo de cobertura genérica requeridas por el crecimiento del crédito, y otra, por una dotación adicional de 936 miles de euros, que corresponden a la clasificación como subestandar, de una serie de riesgos que la Entidad dominante ha realizado al 31 de diciembre de 2006.

En el ejercicio 2006, la Entidad dominante ha realizado asimismo dotaciones netas a Provisiones por 1.111 miles de euros, que ha supuesto un incremento de 3.035 miles de euros, respecto al ejercicio anterior. De ellas, las dotaciones a Fondos de Pensiones y Obligaciones similares, han sido de 443 miles de euros, frente a unas recuperaciones extraordinarias de fondos de 2.170 miles de euros en el ejercicio 2005, y el resto de dotación, para Provisiones de Riesgos y Compromisos Contingentes y Otras, incluida la correspondiente a la clasificación de pasivos contingentes como subestandar, que ha ascendido a 668 miles de euros, superando en 422 miles de euros, a las realizadas en el ejercicio anterior.

Por otra parte, la Entidad dominante ha obtenido otras ganancias netas por importe de 1.973 miles de euros, 1.186 miles de euros más que las registradas en el ejercicio 2005, de las que 1.324 miles de euros, corresponden a beneficios por la venta de activos materiales, alcanzando un Resultado antes de Impuestos de 23.680 miles de euros, superior en un 8,59% al del ejercicio precedente.

La aplicación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de la Ley del Impuesto de Sociedades, ha reducido el tipo de gravámen en el Impuesto sobre Sociedades al 32,50% para el período impositivo iniciado a partir del 1 de enero de 2007, lo que ha obligado a revisar los impuestos diferidos registrados en la Entidad dominante (tanto activos como pasivos) y a ajustar sus variaciones, con cargo al gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 y ha supuesto un incremento neto del gasto, de 1.168 miles de euros.

Después de destinar 6.317 miles de euros al Impuesto sobre Beneficios, el resultado atribuido al Grupo, se eleva a 17.363 miles de euros, con un ligero incremento del 0,4% con respecto al del año anterior.

Los Resultados netos consolidados del ejercicio 2006, permiten que la dotación propuesta a la Obra Social, a través de la cual la Entidad dominante desarrolla una destacada actividad social de referencia en nuestra Comunidad, alcance los 5.700 miles de euros (5.500 miles de euros en 2005).

Los Recursos Propios computables del Grupo consolidado, antes de la distribución de los Resultados ascienden a 298.368 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006, con un aumento de 32.464 miles de euros, respecto al año anterior y representan un superávit de 89.671 miles de euros sobre los mínimos exigidos por la normativa vigente.

El Coeficiente de Solvencia sobre los riesgos totales ponderados, antes de la distribución de Resultados, se sitúa al 31 de diciembre de 2006 en el 11,44%, frente al mínimo exigido del 8%.

Para el Grupo, la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar su solidez financiera y patrimonial y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por sus Órganos de Gobierno. En la línea establecida en el Nuevo Acuerdo de

Capital, aprobado en junio de 2004 por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, aplicable gradualmente desde 2007, la Entidad dominante continúa trabajando en la progresiva adaptación de sus procesos, sistemas y herramientas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos.

El mantenimiento de la calificación crediticia o “Rating” a corto plazo, A3/P1/C, por parte de la agencia Moody's Investors Service, permite a la Entidad dominante una mayor presencia en los mercados financieros mayoristas nacionales e internacionales, diversificando las fuentes de captación de recursos y mejorando sus instrumentos y costes financieros.

Por último, y en el ámbito del desarrollo e implantación de nuevos productos y servicios, destacar que en 2006 se ha producido el lanzamiento de nuevos productos y servicios: flexihipoteca, hipoteca joven de La Rioja, instrumentos de cobertura de tipos de interés (“cap hipotecario”), nuevos servicios de giro de dinero para inmigrantes, etc..., así como la incorporación tecnológica de nuevas funcionalidades (avisos sms, credicajero y crediweb) y mejores operativas orientadas a ampliar la seguridad electrónica de las transacciones, tanto en el servicio electrónico (tarjeta de coordenadas) como en el autoservicio.

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control de la Caja de Ahorros de La Rioja eleva a la Asamblea General de la Entidad, al Banco de España y a la Consejería competente en materia de Hacienda del Gobierno de La Rioja, el informe relativo a su actuación durante el Ejercicio 2006, según lo previsto en el artículo 77, apartado cuarto, de los Estatutos.

Para el cumplimiento de sus fines, esta Comisión ha celebrado 15 reuniones durante el año 2006.

En este período de tiempo, se han supervisado las líneas de actuación del Consejo de Administración, con el fin de verificar que se ajustan a los principios y criterios generales acordados por la Asamblea General. Para ello, se ha tenido conocimiento de los acuerdos tomados por el citado Órgano de Gobierno, por medio de las actas, que nos han sido facilitadas puntualmente.

Se ha recibido periódicamente amplia información de la situación y evolución económico-financiera de la Entidad a lo largo del Ejercicio.

En este sentido, la Comisión ha tenido acceso al escrito de recomendaciones efectuado por el Banco de España, de 26 de enero de 2007, tras la última Inspección periódica practicada a la Entidad, sobre las que según la información facilitada por la Dirección, se están adoptando las medidas oportunas para su inmediata o gradual implantación, según el caso.

La Comisión ha sido informada de los resultados de la Entidad en el ejercicio 2006, cuyo excedente neto asciende a 15.898 miles de euros, y de la propuesta de aplicación de los mismos, que se someterá a la Asamblea General. Dicha propuesta se ha efectuado siguiendo la normativa vigente.

En el ejercicio de sus funciones, la Comisión ha podido comprobar, que:

1.- Las líneas generales de actuación del Consejo de Administración, se han ajustado a las establecidas por la Asamblea General.

2.- Examinadas las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, que incluyen los respectivos Estados Financieros, las Memorias, así como los Informes de Gestión correspondientes al Ejercicio 2006 y, a la vista de los informes de Auditoría externa que ha emitido **PriceWaterhouseCoopers** sobre las mencionadas Cuentas Anuales, después de haber obtenido toda la información y explicaciones necesarias, las mismas se han elaborado debidamente, cumpliendo las disposiciones legales y/o estatutarias vigentes.

3.- A 31 de diciembre de 2006, los Recursos Propios

Fdo.: José Manuel del Campo Llorente

computables consolidados, son superiores a los exigidos por la diversa legislación y normativa vigente, que regula los Recursos Propios mínimos que las Entidades de Crédito han de mantener en todo momento y la forma en la que han de determinarse tales Recursos Propios.

4.- Los Fondos constituidos, y en especial los Fondos de Insolvencias, tienen las provisiones necesarias para cumplir su finalidad y han sido calculados en base a la aplicación rigurosa de la normativa actual en vigor.

Según los estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2006, el importe de los Fondos de Pensiones constituidos por la Entidad, cubre íntegramente los compromisos causados por pensiones de su personal pasivo y los devengados por el personal en activo.

5.- La información recibida sobre la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2006 de la Obra Social, que incluye el detalle de las inversiones y gastos realizados clasificados por actividades, gestionados directamente o a través de la Fundación Caja Rioja, junto al Informe de Auditoría y las Cuentas Anuales de ésta última y las explicaciones recibidas en las sesiones de control celebradas para supervisar las gestiones respectivas, se considera suficiente para evaluar la adecuación de las mismas a las actividades y fines previstos en el Presupuesto.

Se ha supervisado asimismo la razonabilidad de los presupuestos y dotaciones propuestas para el Ejercicio 2007, que se someterán a la aprobación de la Asamblea General.

En consecuencia, la Comisión de Control emite **INFORME FAVORABLE** y propone a la Asamblea General la aprobación de las mencionadas Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas e Informes de Gestión correspondientes al Ejercicio 2006, incluyendo la Propuesta de Aplicación del excedente de dicho Ejercicio, así como la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la OBS del Ejercicio 2006 y del Presupuesto y dotaciones propuestos para el Ejercicio 2007.

Adicionalmente, la Comisión de Control ha tenido acceso al Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2006, aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 10 de abril de 2007, y tras la revisión de la información incluida en el mismo y de la adecuación del proceso de elaboración, estima que su contenido se ajusta a lo establecido en la normativa vigente.

Y para que así conste ante la Asamblea General de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Banco de España y la Consejería competente en materia de Hacienda del Gobierno de La Rioja, se firma el presente documento en Logroño, a dieciocho de abril de dos mil siete.

LA SECRETARIA
Fdo.: M^a Teresa Fernández Alvarez

SR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL

CONSEJEROS GENERALES

Ivan Aristondo Formoso
José Antonio Arnedo Muro
Salvador Arza Cilleros
José Ignacio Asenjo Cámera
José Ayala Sacristán
Fernando Beltrán Aparicio
José Calle Garay
José Manuel Castellanos Fonseca
Rafael Citolera Tormo
Javier Correa Sainz
Jesús del Campo Franco
José Manuel del Campo Llorente
Jesús Mª Diez Díaz
Vicente Duarte Pérez
Jacinto Escalona Antoñanzas
Francisco Javier Escribano Mateo
Montserrat Fernández Martínez-Losa
José Luis Fernández Moreno
Ezequiel Fernández Olarte
Antonio Flores Elguea
Fermín García Cunchillos
Miguel Ángel García García
Claudio García Lasota
Jesús Ángel Gil de Gómez Bermejo
José Luis Glera Martínez
María Bueyo Gómez Cámera
Marcial González Arias
Rafael Francisco González Bals
Pedro Nicolás González García
Antonio María González Terreros
Andrés González-Cuevas González
Luis Miguel Gutiérrez Cristobal
María Cruz Herce Espinosa
María Teresa Hernández Alvarez
Luis José Herrera Marín
Eusebio Ibáñez Fernández
María Sonia Ibarguren Ruiz
Adolfo Iglesias Oñate
Luis Ángel Irazabal García
Felipe Iturriaga Grandes
Rufino Jiménez Esteban
Mª del Carmen Jiménez Fernández
Juan Carlos Labrador Rozas
Mª del Carmen Lacamara Sierra
Mª Francisca Ladrón Jiménez
Rafael Lafuente Fernández
Jesús Alberto Las Heras Pérez
Valeriano López Alarcia
Diego López Bellido
José Ignacio López Caubilla

Antonio Magreñán Fraile
Cristina Maiso Fernández
Mª Isabel Maiso Sáenz
José Miguel Marín Elcinto
Juan Carlos Marín Ibañez
Fermín Martínez Alonso
Ángel Martínez Berceo
Aurelio Martínez García
Tomás Martínez López
Ramón Martínez López
Rafael Martínez Marijuán
Saúl Martínez Martínez
Ángel Martínez Pascual
Jaime Martínez Rodríguez
Sergio Martínez Rubio
María Julia Medrano Abad
Pedro Antonio Montalvo Iñigo
Mario Moreno Lavega
Carolina Muñoz Gravalos
Consuelo Murillo Alonso
María Negueruela Gómez
Francisco Javier Ochoa Navajas
Julián Olagaray Cillero
Rufino Palacios Ochoa
Juan Vicente Parmo de Pablo
Pedro Pascual Pérez
Mª Victoria Pérez Oteo
Hortensia Planillo Notivoli
Víctor Luis Prado Ayala
Mª Yolanda Preciado Moreno
Nicomedes Rábanos Martínez
Oscar Ramírez Eguizabal
José María Rey García
Rafael Rodríguez Álvarez
Gonzalo Rodríguez Blasco
María Sonia Rodríguez Garrido
Miguel Ángel Royo Cordón
José Luis Royo Martínez
Alfredo Rubio Medrano
Rubén Ruiz Sáenz
Matilde Sabanza San Román
Raquel Sáenz Blanco
Paulino Sáenz Ruiz
Jacinto Sáenz Terroba
Damián Sáez Angulo
Juan Sáenz-Benito Muñoz
Tomás Santolaya Sáenz
Manuel Soria Heras
Vicente Urquía Almazán
Ángel Varea Ángel

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fernando Beltrán Aparicio. Presidente
María Negueruela Gómez. Vicepresidente 1º
Antonio Mª González Terreros. Vicepresidente 2º
Rafael Cítoler Tormo. Vocal
Vicente Duarte Pérez. Vocal
Marcial González Arias. Vocal
Pedro Nicolás González García. Vocal
Aurelio Martínez García. Vocal
Carolina Muñoz Grávalos. Vocal
Rubén Ruiz Sáenz. Vocal
Matilde Sabanza San Román. Vocal
Tomás Santolaya Sáenz. Vocal
Vicente Urquía Almazán. Vocal
Valeriano López Alarcia. Vocal-Secretario

COMISIÓN EJECUTIVA

Fernando Beltrán Aparicio. Presidente
Pedro Nicolás González García. Vocal
Aurelio Martínez García. Vocal

María Negueruela Gómez. Vicepresidente
Rubén Ruiz Sáenz. Vocal

COMISIÓN DE INVERSIONES

Marcial González Arias. Presidente
Mª Negueruela Gómez. Vocal
Vicente Duarte Pérez. Vocal-Secretario

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Mª Negueruela Gómez. Presidenta
Matilde Sabanza San Román. Vocal
Tomás Santolaya Sáenz. Vocal

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Antonio González Terreros. Presidente
Tomás Santolaya Sáenz. Vocal
Vicente Urquía Almazán. Vocal

José Manuel del Campo Llorente. Pte. C. Control
Vicente Herrero Ortega. Vocal-No Consejero
Ramón Andrés Calvo. Secretario-No Consejero

COMISIÓN DE CONTROL

José Manuel del Campo Llorente. Presidente
Ramón Martínez López. Vicepresidente
Luis Ángel Irazabal García. Vocal

Mario Moreno Lavega. Vocal
Pedro Pascual de Blas. Repre. Cdad. Autónoma
Mª Teresa Hernández Alvarez. Vocal-Secretaria

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Jorge Albájar Barrón. Director General
Vicente Herrero Ortega. Director General Adjunto
Director Área Técnica y de Medios
Luis Manuel Calleja Benito. Subdirector General
Director Área Comercial

Jesús Pérez Bobadilla
Director Área Financiera
Francisco Piulats Samperi
Director Área de Riesgos
Angel Achútegui Galar
Director Recursos Humanos

RED DE OFICINAS

Código Oficina	Localidad	Código Postal	Provincia	Domicilio	Teléfono
0001 0	AGONCILLO	26509	La Rioja	El Olmo, 3	941-431319
0002 5	AGUILAR DEL RIO ALHAMA	26530	La Rioja	Mayor, 6	941-197185
0003 1	ALBELDA DE IREGUA	26120	La Rioja	Posada, 1	941-443282
0004 4	ALBERITE	26141	La Rioja	Plaza de España, 2	941-436375
0077 9	ALCANADRE	26509	La Rioja	Tejadas, 2	941-165026
0005 9	ALDEANUEVA DE EBRO	26559	La Rioja	Lombilla, 3	941-163113
0006 3	ALESANCO	26224	La Rioja	Pl. Constitución, 1	941-379006
0007 8	ALFARO	26540	La Rioja	Argelillo, 11	941-180251
0099 2	ALFARO (Urb. Puerta de Tudela)	26540	La Rioja	Puerta de Tudela, 1	941-182600
0008 2	ANGUIANO	26322	La Rioja	Danzadores, 8	941-377035
0009 7	ARENZANA DE ABAJO	26311	La Rioja	La Plaza, 13	941-361435
0086 1	ARNEDILLO	26589	La Rioja	Avda. del Cidacos, 34	941-394106
0010 3	ARNEDO	26580	La Rioja	Pº de la Constitución, 43	941-380612
0100 1	ARNEDO (Urbana Plaza de Toros)	26580	La Rioja	Pº de la Constitución, 87	941-384032
0132 0	ARNEDO (Urbana Estación)	26580	La Rioja	Avda. Reyes Católicos, 1	941-382091
0011 8	ARRUBAL	26509	La Rioja	San Justo, 3	941-431385
0012 2	AUSEJO	26513	La Rioja	Plaza de la Constitución, 17	941-430006
0013 7	AUTOL	26560	La Rioja	Parral, s/n	941-390064
0014 1	BADARAN	26310	La Rioja	Real, 67	941-367143
0015 6	BAÑARES	26257	La Rioja	Plaza España, 6	941-350011
0016 0	BAÑOS DE RIO TOBIA	26320	La Rioja	Plaza del Ayuntamiento, 2	941-374060
0017 5	BRIONES	26330	La Rioja	Plaza de España, 8	941-322077
0106 7	CABRETON	26529	La Rioja	Mayor, 13	941-199029
0018 1	CALAHORRA	26500	La Rioja	Mártires, 15	941-132200
0088 0	CALAHORRA (Urbana Valvanera)	26500	La Rioja	Avda. de Valvanera, 38	941-134629
0071 1	CASALARREINA	26230	La Rioja	Avenida de la Paz, 20	941-324014
0019 4	CASTAÑARES DE RIOJA	26240	La Rioja	Plaza Mayor, 39	941-300266
0020 0	CENICERO	26350	La Rioja	Plaza Doctor S. Martín, 1	941-454258
0021 5	CERVERA RIO ALHAMA	26520	La Rioja	Avenida Constitución, 1	941-198081
0098 8	CORERA	26144	La Rioja	Mayor, 34	941-438126
0022 1	CORNAGO	26526	La Rioja	Pl. Carlos Pinilla, 1	941-196010
0078 3	CUZCURRITA DE RIO TIRON	26214	La Rioja	Cuarto Cantón, 1	941-301731
0024 9	EL REDAL	26146	La Rioja	Escuelas, 6	941-438087
0065 2	EL VILLAR DE ARNEDO	26511	La Rioja	Mayor, 10	941-159011
0025 3	ENCISO	26586	La Rioja	Plaza Mayor, 1	941-396002
0026 8	ENTRENA	26375	La Rioja	Avenida de La Rioja, 6	941-446004
0027 2	EZCARAY	26280	La Rioja	Travesía Torremúzquiz s/n	941-354077
0028 7	FUENMAYOR	26360	La Rioja	Avda. Ciudad de Cenicero, 1	941-450019
0029 1	GALILEA	26144	La Rioja	Alb. Villanueva, 20	941-480052
0031 2	GRAVALOS	26587	La Rioja	Plaza J.M. Fraile, s/n	941-398148
0032 7	HARO	26200	La Rioja	Virgen de la Vega, 16	941-310150
0087 6	HARO (Urbana Avda. de La Rioja)	26200	La Rioja	Avda. de La Rioja, 12	941-312127
0033 1	HERVIAS	26257	La Rioja	Ignacio Alonso, 59	941-420182
0083 8	HORMILLA	26223	La Rioja	Cuatro Cantones, s/n	941-417736
0076 4	HUERCANOS	26314	La Rioja	San Pantaleón, s/n	941-371081
0035 0	IGEA	26525	La Rioja	Mayor, 40	941-194012
0036 5	LARDERO	26140	La Rioja	González Gallarza, 67	941-448131
0093 5	LEIVA	26213	La Rioja	Mayor, 56	941-327275
0060 1	LOGROÑO (Urbana Varea)	26006	La Rioja	Frontón, 3	941-257597
0067 1	LOGROÑO (Urbana Pío XII)	26003	La Rioja	Pío XII, 5	941-263208
0068 6	LOGROÑO (Urbana Glorieta)	26004	La Rioja	Avenida de la Paz, 12	941-263236
0070 7	LOGROÑO (Oficina Principal)	26001	La Rioja	Miguel Villanueva, 9	941-293131
0073 0	LOGROÑO (Urbana Murrieta)	26005	La Rioja	Marqués de Murrieta, 28	941-210472
0074 5	LOGROÑO (Urbana Jorge Vigón)	26003	La Rioja	Jorge Vigón, 53	941-263162
0080 4	LOGROÑO (Urbana Pérez Galdós)	26002	La Rioja	Pérez Galdós, 39	941-210474
0081 9	LOGROÑO (Urbana Residencia)	26004	La Rioja	Avenida de la Paz, 88	941-263215
0084 2	LOGROÑO (Urbana La Estrella)	26006	La Rioja	Piqueras, 87	941-252998
0085 7	LOGROÑO (Urbana 1º de Mayo)	26005	La Rioja	Plaza 1º de Mayo, 1	941-212070

Código Oficina	Localidad	Código Postal	Provincia	Domicilio	Teléfono
0090 1	LOGROÑO (Urbana Rep. Argentina)	26002	La Rioja	República Argentina, 37	941-258651
0095 4	LOGROÑO (Urbana Madre de Dios)	26004	La Rioja	San Millán, 13	941-263181
0097 3	LOGROÑO (Urbana G. Vía-Múgica)	26002	La Rioja	Gran Vía, 33-35	941-206264
0110 7	LOGROÑO (Urbana Avda. de Burgos)	26005	La Rioja	Marqués de Murrieta, 70-72	941-207155
0115 1	LOGROÑO (Urb. Plan San Adrián)	26007	La Rioja	Avenida Club Deportivo, 50	941-210633
0116 4	LOGROÑO (Urbana Cascajos)	26006	La Rioja	Estambrera, 26	941-501002
0117 9	LOGROÑO (Urbana Avda. Portugal)	26001	La Rioja	Daniel Trevijano, 2	941-212067
0119 8	LOGROÑO (Urb. Duquesa Victoria)	26003	La Rioja	Marqués de la Ensenada, 4	941-262208
0121 9	LOGROÑO (Urbana Avda. de Colón)	26003	La Rioja	Avenida de Colón, 53	941-262944
0122 3	LOGROÑO (Urb. Duques de Nájera)	26005	La Rioja	Duques de Nájera, 76	941-207222
0123 8	LOGROÑO (Urbana Avda. de Madrid)	26007	La Rioja	Avenida de Madrid, 1	941-206711
0126 1	LOGROÑO (Urbana Cdad. Autónoma)	26001	La Rioja	Portales, 46	941-212296
0127 6	LOGROÑO (Urbana Doce Ligero)	26001	La Rioja	Senado, 6	941-246958
0128 0	LOGROÑO (Urbana Chile)	26005	La Rioja	Vitoria, 16	941-205450
0131 6	LOGROÑO (Urbana El Cubo)	26006	La Rioja	General Urrutia, 71	941-216633
0037 1	LOS MOLINOS DE OCON	26145	La Rioja	Carretera de Alcanadre	
0069 0	MATUTE	26321	La Rioja	Pl. Esteban Villegas, 5	941-374770
0039 9	MURILLO DE RIO LEZA	26143	La Rioja	Plaza de España, 1	941-432110
0040 5	NAJERA	26300	La Rioja	Avenida de la Sierra, 2	941-363181
0104 8	NAJERA (Urb. Carretera de Logroño)	26300	La Rioja	San Fernando, 123	941-363534
0041 1	NALDA	26190	La Rioja	Plaza de la fuente, s/n	941-447110
0042 4	NAVARRETE	26370	La Rioja	Plaza del Coso, 3	941-440021
0091 6	ORTIGOSA DE CAMEROS	26124	La Rioja	Simeón García, 1	941-462159
0043 9	PRADEJON	26510	La Rioja	Plaza de la Constitución, 6	941-150012
0044 3	QUEL	26570	La Rioja	Avenida de La Rioja, 32	941-392064
0045 8	RIBAFRECHA	26130	La Rioja	Mayor, 24	941-434088
0046 2	RINCON DE OLIVEDO	26527	La Rioja	La Iglesia, 6	941-175695
0047 7	RINCON DE SOTO	26550	La Rioja	Príncipe Felipe, 34	941-160206
0048 1	RODEZNO	26222	La Rioja	Carromolino, 3	941-338185
0049 6	SAN ASENSIO	26340	La Rioja	La Cruz, 5	941-457203
0050 2	SAN MILLAN DE LA COGOLLA	26226	La Rioja	Mayor, 8	941-373036
0052 1	SAN ROMAN DE CAMEROS	26133	La Rioja	Plaza de la Fuente, 1	941-464055
0053 6	SAN VICENTE DE LA SONSERRA	26338	La Rioja	Mayor, 12	941-334030
0054 0	STO. DOMINGO DE LA CALZADA	26250	La Rioja	Alfonso Peña, 13	941-340914
0055 5	SANTURDE DE RIOJA	26260	La Rioja	Plaza Fundador, 25	941-426633
0056 1	SOTES	26371	La Rioja	Jazmines, 16	941-441755
0057 4	TORRECILLA EN CAMEROS	26100	La Rioja	Plaza Ricardo García, S/n	941-460033
0058 9	TREVIANA	26215	La Rioja	Av. de la Constitución, s/n	941-326005
0059 3	TUDELILLA	26512	La Rioja	Avenida de la Paz, 5	941-152169
0072 6	URUÑUELA	26313	La Rioja	Mayor, 7	941-371020
0108 6	VENTAS BLANCAS	26131	La Rioja	Real, s/n	941-482041
0109 0	VIGUERA	26121	La Rioja	Plaza de España, 3	941-442156
0063 3	VILLAMEDIANA DE IREGUA	26142	La Rioja	Pl. Cándido Sarramíán, 5	941-435202
0066 7	VILLAR DE TORRE	26225	La Rioja	Facundo Valgañón, 22	941-366142
0075 1	VILLAVELAYO	26329	La Rioja	San Juan, 3	941-377035
0096 9	VILLOSLADA DE CAMEROS	26125	La Rioja	Maguillo, 1	941-468083
0101 4	MADRID	28001	Madrid	Serrano, 21 - 5 ^a	91-7819030
0111 1	MIRANDA DE EBRO	09200	Burgos	Dr. Fleming, 12	947-332302
0114 5	ZARAGOZA	50004	Zaragoza	Plaza de Aragón, 11	976-210150
0120 4	ALCOBENDAS	28100	Madrid	Marqués de Valdavia, 61	91-6620518
0124 2	VITORIA	01005	Álava	Los Fueros, 19	945-120576
0125 7	TORREJON DE ARDOZ	28850	Madrid	Ctra. de Loeches, 13	91-6778106
0129 5	BURGOS	09004	Burgos	Avda. de la Paz, 7-9	947-261007
0130 1	PAMPLONA	31002	Navarra	Pº Sarasate, 11	948-207777
0133 5	ARGANDA DEL REY	28500	Madrid	Presidente Adolfo Suárez,	91-8700888
0134 1	LA MUELA	50196	Zaragoza	3 San Francisco, 1	976-144563
0135 4	VALLADOLID	47001	Valladolid	Marina Escobar, 2	983-209446
0136 9	ORCOYEN	31160	Navarra	Iturgain, 7 bajo	948-325178
0137 3	GUADALAJARA	19005	Guadalajara	La Campiña, 2	949-298708

